



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

- T E S I S -

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

**Licenciado en Historia**

P R E S E N T A

*Socorro Modesto Martínez*



México

U. N. A. M.

1983

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COORDINACION DE HISTORIA



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

## EL CONTROL SOCIAL EJERCIDO POR LAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA EN EL MEXICO NOVOHISPANO.

	PAG.
INTRODUCCION	
1.- EL CONTROL SOCIAL Y SUS FORMAS DE EXPRESIÓN	
1.1. CONCEPTO DE CONTROL SOCIAL-----	1
1.2. FORMAS DE CONTROL SOCIAL -----	3
2.- BREVE RESEÑA SOBRE ANTECEDENTES HISTORICOS Y CULTURALES PRESENTES EN LA CONQUISTA DE - MÉXICO. -----	21
2.1. LA SOCIEDAD MEXICANA A LA LLEGADA DE LOS ES PAÑOLES-----	22
2.2. LA EVANGELIZACIÓN COMO PROCESO CULTURAL ---	34
3.- ALGUNAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA SURGI- DAS DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL.-----	43
4.- EL CONTROL SOCIAL EJERCIDO POR LAS ORGANIZA CIONES DE ASISTENCIA EN EL MÉXICO NOVOHIS- PANO. -----	73
5.- CONCLUSIONES .-----	82
6.- APÉNDICES -----	84
7.- BIBLIOGRAFÍA -----	132

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EL CONTROL SOCIAL EJERCIDO POR LAS ORGANIZACIONES  
DE ASISTENCIA EN EL MEXICO NOVOHISPANO.

SOCORRO MODESTO MARTÍNEZ

TESIS

PROFESIONAL

MÉXICO

1983.

## I N T R O D U C C I O N

EL PROPÓSITO DE ESTE TRABAJO ES COMPROBAR LA HIPÓTESIS DE QUE LA MAYOR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA CREADAS DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL EN MÉXICO, FUERON UN MEDIO DE CONTROL SOCIAL.

EL CONTROL SOCIAL HA SIDO CONSIDERADO COMO UN FACTOR NECESARIO PARA LOGRAR EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS, LO QUE LES PERMITE CUMPLIR CON SUS PROPÓSITOS. TAL COMO LO CONOCEMOS ACTUALMENTE, ES HASTA PRINCIPIOS DE ESTE SIGLO QUE SE LE ESTUDIA DENTRO DEL CAMPO Y DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA.

EN LA NUEVA ESPAÑA LA PRIMERA FORMA DE CONTROL SOCIAL QUE SE DA ES DE CARÁCTER MILITAR YA QUE LA PRIMERA FASE DE LA CONQUISTA FUE DE DOMINIO AL IMPONERSE LOS ESPAÑOLES A LOS INDÍGENAS APLICANDO SUS MANDATOS O LEYES, UTILIZANDO PARA ELLO MECANISMOS DE ÍNDOLE MILITAR.

EN SEGUNDO LUGAR, LA RELIGIÓN SERÁ LA QUE EJERZA EL MAYOR CONTROL VALIÉNDOSE ENTRE OTROS MEDIOS DE LAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA Y DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS AL CREARLOS COMO UNA RESPUESTA A LOS ESTADOS DE NECESIDAD SURGIDOS EN LA NUEVA SOCIEDAD, EVITANDO EN ESTA FORMA QUE SE ROMPIERA EL EQUILIBRIO SOCIAL, FENÓMENO QUE PUEDE PRESENTARSE EN TODA SOCIEDAD CAMBIANTE.

LOS PRIMEROS RELIGIOSOS DEL SIGLO XVI JUGARON UN PAPEL MUY IMPORTANTE COMO INSPIRADORES Y MODIFICADORES DE LAS POLÍTICAS DE LA CORONA EN LA NUEVA ESPAÑA COMO SE VE EN LAS FORMAS LEGALES REFERENTES A LA NUEVA COLECTIVIDAD LLENAS DE GRAN CONTENIDO LITÚRGICO.

LA RELIGIÓN SABEMOS, EXPRESA SU DEPENDENCIA DE UN PODER SUPERIOR POR MEDIO DE LAS VIRTUDES QUE PRACTICAN LOS INDIVIDUOS QUE LA PROFESAN PARA EVITAR LOS CASTIGOS DE ESA FUERZA SUPERIOR Y RECIBIR SUS BENEFICIOS, ASÍ CADA GRUPO DESARROLLA UNA MORAL DIFERENTE. LA RELIGIÓN ES UN ELEMENTO QUE FORTALECE LA ESTRUCTURA SOCIAL RESTRINGE SUS DESVIACIONES Y LIMITA SUS CAMBIOS AL TENER UNA AUTORIDAD ABSOLUTA SOBRE LAS NORMAS Y VALORES DEL GRUPO. LA RELIGIÓN DERIVA DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL Y A SU VEZ LA ACRECENTA, DEFIENDE EL ORDEN FRENTE AL CAOS Y SU VALIDEZ RESIDE EN LA EFICACIA CON QUE LOGRE LA CONFIANZA Y CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO, POR LO QUE LAS INSTITUCIONES SOCIALES QUE SE CREAN EN LA ÉPOCA DE LA COLONIA EN MÉXICO, CUIDARON DE GUARDAR EL ORDEN SOCIAL REPRESENTADO POR EL DECORO, LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD DE UNA SOCIEDAD EN LA QUE LA DISCIPLINA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR LA IGLESIA ERA ESENCIAL.

LA RELIGION FUE ENTONCES UN MEDIO DE CONTROL SOCIAL QUE PERMITIÓ EL DOMINIO DE LOS GRUPOS A LOS QUE -

SE LES BRINDÓ ASISTENCIA EN LA ÉPOCA A LA QUE NOS REFE  
RIMOS.

## CAPITULO I

### 1.- EL CONTROL SOCIAL Y SUS FORMAS DE EXPRESION.

#### 1.1. CONCEPTO DE CONTROL SOCIAL.

EL CONTROL SOCIAL DE LA CONDUCTA HUMANA, HA SIDO - CONSIDERADO POR ALGUNOS SOCIÓLOGOS, COMO UN PROBELMA DE CARÁCTER TEÓRICO PRÁCTICO Y COMO UNA ESPECIALIZACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

DEBIDO A QUE EL FENÓMENO SE OBSERVA EN LA DINÁMICA DE LOS GRUPOS DENTRO DE LA SOCIEDAD, ES DE IMPORTANCIA - SU DEFINICIÓN Y CONOCIMIENTO PARA PODER COMPRENDERLO.

EN GENERAL, EL TÉRMINO DE CONTROL SOCIAL SE PALICA PARA DESIGNAR LAS FORMAS DE CONDUCTA QUE IMPONEN GRUPOS ORGANIZADOS A OTROS, O BIEN, A LAS NORMAS DE CONDUCTA - QUE SON IMPUESTAS POR LOS GRUPOS QUE DOMINAN A LOS INDIVIDUOS CON EL FIN DE QUE ACEPTEN LAS NORMAS ESTABLECIDAS.<sup>1</sup>

EN ESTE SENTIDO, QUEREMOS MENCIONAR QUE EN TODA SO CIEDAD SE DAN NORMAS QUE SEÑALAN A LOS INDIVIDUOS Y A - LOS GRUPOS LA FORMA EN QUE DEBEN CONDUCIRSE EN CADA MOMENTO DE LA VIDA SOCIAL PARA QUE SEAN BIEN ACEPTADOS CO MO MIEMBROS DE LA MISMA.

1 JOHN, PAUL SCOTT, SOCIAL CONTROL AND SOCIAL CHANGE, -- UNIVERSITY OF. CHICAGO PRESS, 1971. P.1

Así, TENEMOS ENTONCES REGLAS PARA OBSERVARSE EN - EL GRUPO FAMILIAR, COMO SON, POR EJEMPLO, EL TRATO QUE DEBE DARSE AL PADRE, A LA MADRE, A LOS HERMANOS Y A -- OTROS FAMILIARES, DE ACUERDO A SU STATUS, LO MISMO QUE SUCEDE CUANDO SE PERTENECE A UN GRUPO DE TRABAJO, A UN GRUPO ESCOLAR, A UN GRUPO RELIGIOSO, ETCÉTERA.

CADA NUCLÉO SOCIAL, TIENE UNA CIERTA FORMA DE CON-- DUCIRSE Y LOS MIEMBROS QUE LO INTEGRAN DEBEN ACEPTAR - LA CONDUCTA GRUPAL QUE SE LES SEÑALA, PARA LOGRAR LOS-- OBJETIVOS QUE SE PROPONGAN.

AHORA BIEN, EXISTEN GRUPOS MÁS FUERTES QUE OTROS, LOS CUALES DEBIDO A ESA FUERZA QUE TIENEN POR EL PODER LOGRADO POR EL NÚMERO DE SUS MIEMBROS, POR SU PRESTI-- GIO O POR OTROS FACTORES, IMPONEN EN UNA MISMA SOCIE-- DAD SUS NORMAS A LOS DEMÁS.

POR LO TANTO, LA CONVIVENCIA GRUPAL IMPLICA, COMO VEMOS UN PROCESO DE INTERACCIÓN EN EL QUE LOS INDIVI-- DUOS MANIFIESTAN LAS CONDUCTAS QUE HAN APRENDIDO DE -- LOS GRUPOS EN LOS QUE SE HAN DESENVUELTO.

CONTROL SOCIAL DE ACUERDO A LO ASENTADO, PUEDE EN-- TENDERSE COMO EL PROCESO MEDIANTE EL CUAL UNA SOCIEDAD

INFLUYE EN LA CONDUCTA Y EN EL PENSAMIENTO DE SUS MIEMBROS DE ACUERDO CON LAS REGLAS QUE SON HEREDADAS CULTURALMENTE.<sup>2</sup> LA CONDUCTA ASÍ EXPRESADA, DEBE RESPONDER A MODELOS SOCIALES INSTITUCIONALIZADOS O IMPERSONALES.

## 1.2. FORMAS DE CONTROL SOCIAL

EL CONTROL SOCIAL SE SUSTENTA EN BASES TEÓRICAS, BIOLÓGICAS Y PSICOLÓGICAS, Y EN SU APLICACIÓN EXISTEN DIVERSAS TÉCNICAS QUE PUEDEN SER DE CARACTER OBJETIVO O SUBJETIVO.

LOS FACTORES MANEJADOS POR ESAS TÉCNICAS SON MÚLTIPLES, SEÑALÁNDOSE ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES: ECOLÓGICOS (CLIMA, TOPOGRAFÍA, FAUNA, FLORA, ETC .) ASÍ COMO UNA GAMA DE MÚLTIPLES ACTITUDES HUMANAS (INTIMIDACIÓN, INTRIGA, COERCIÓN, VIOLENCIA, PERSUACIÓN ETC..) PARA EJEMPLIFICAR LO DICHO, PODEMOS SEÑALAR LA IMPORTANCIA DE LAS BASES DE ORDEN BIOLÓGICO EN RELACIÓN A LA SATISFACCIÓN DE CIERTAS NECESIDADES SOCIALES DE CARACTER PERSONAL Y FAMILIAR, POR LO QUE UNA BUENA ORGANIZACIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR RESPONDE A LAS NECESIDADES DE SUS MIEMBROS EN CUANTO A ALIMENTACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EXPRESIÓN SEXUAL SATISFACTORIA Y RELI---

2 ANDERSON, NELS . SOCIOLOGÍA DE LA COMUNIDAD URBANA, MÉXICO, F.C.E. 1975 P. 556 ESTAS SITUACIONES SON MÁS OSTENSIBLES EN LAS SOCIEDADES RURALES.

GIÓN ENTRE OTRAS.

DESDE ESE MISMO PUNTO DE VISTA DE LAS BASES DE ORDEN BIOLÓGICO, OTRO ASPECTO PUEDE SER EL DE LAS RELACIONES DE PARENTESCO QUE SE DESENVUELVEN A LARGO PLAZO Y QUE TIENDEN A MODIFICARSE, SIENDO ESTE CAMBIO PROPORCIONAL A LA OPORTUNIDAD DE FORMAR NUEVOS HÁBITOS.

EN CUANTO A LAS BASES PSICOLÓGICAS DE CONTROL SOCIAL, SON CONOCIDAS CIERTAS ACCIONES DE REFORZAMIENTO QUE ESTIMULAN LA ACEPTACIÓN DE DETERMINADAS CONDUCTAS EN ALGUNAS SITUACIONES PRÁCTICAS EN QUE SON APLICADAS. EL FENÓMENO DEL REFORZAMIENTO SUPONE QUE HAY INDIVIDUOS MÁS SUSCEPTIBLES QUE OTROS AL CONTROL DE LA CONDUCTA . SIN EMBARGO EN LA PRÁCTICA COMÚN, CADA PERSONA EN SUS RELACIONES ESTÁ EXPUESTA AL CONTROL DE OTRA QUE ESTÁ EN UNA SITUACIÓN DE COMPETENCIA.

ASÍ MISMO HAN SIDO DESCRITOS OTROS MECANISMOS FISIOLÓGICOS Y EMOCIONALES PARA EL CONTROL DE LA CONDUCTA QUE PUEDEN TENER RESPUESTAS POSITIVAS O NEGATIVAS, ALGUNOS DE ESTOS SISTEMAS DE CONDUCTA SUJETOS A CONTROL Y EXPUESTOS A RESPUESTAS, SON LOS SIGUIENTES:

<u>SISTEMA DE CONDUCTA</u>	<u>RESPUESTA POSITIVA</u>	<u>RESPUESTA NEGATIVA</u>
COMPORTAMIENTO INQUISITIVO	DESPIERTA CURIOSIDAD	MONOTONÍA
COMPLACENCIA	INCONFORMIDAD	CONFORMISMO
COMPORTAMIENTO ELIMINATORIO	TEMOR, ANSIEDAD	CÓLERA
COMPORTAMIENTO INGESTIVO	PROBAR (GUSTAR- CON AGRADO HAMBRE)	GUSTAR (CON DESAGRA DO) TEMOR, ANSIEDAD, - AFLICCIÓN, ENOJO.
COMPORTAMIENTO SEXUAL	CONTACTO CORPO RAL COPULACIÓN	MIEDO, ANSIEDAD, DOLOR, PENA.
CONDUCTA AFECTIVA	CONTACTO CORPORAL	DOLOR DE PROCREAR
CONDUCTA ALELOMIMÉTICA.	AISLAMIENTO SO LEDAD AGRADO - EN LA ACTIVIDAD GRUPAL	DOLOR MIEDO (TAM--- BIÉN ACTUAR POSITI VAMENTE
COMPORTAMIENTO AGNÓSTICO	DOLOR, MIEDO, ENOJO	RESTRICCIÓN, PROHI BICIÓN INCONFORMIS MO.
CONDUCTA SOBREPOTECTORA	DOLOR, MIEDO, HAMBRE, INCONFORMI DAD.	CONSUELO ALIVIO EN EL DOLOR 3-----

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA IMPORTANCIA DE LOS FACTORES DE ÍNDOLE PSICOLÓGICA, TRATAREMOS DE EJEMPLIFICAR ALGUNOS MODELOS DE COMPORTAMIENTO DESDE ESTE PUNTO DE VISTA: EN LA CONQUISTA, DURANTE LA DOMINACIÓN MILITAR Y ANTE LA CONDUCTA ELIMINATORIA DE LOS SOLDADOS DE HERNÁN CORTÉS, LOS INDÍGENAS REACCIONARON CON TEMOR ANTE ESTA SITUACIÓN DE DOMINIO SEGÚN LO DICHO POR LOS CRÓNISTAS Y POR LOS TESTIMONIOS DEJADOS: " MUCHO NOTARON ESTOS NATURALES INDIOS ENTRE LAS CUENTAS DE SUS AÑOS, EL AÑO -- QUE VINIERON Y ENTRARON EN ESTA TIERRA LOS ESPAÑOLES, -- COMO COSA MUY NOTABLE Y QUE AL PRINCIPIO LES PUSO MUY -- GRANDE ESPANTO Y ADMIRACIÓN, VER UNA GENTE VENIDA POR -- EL AGUA( LO QUE NUNCA HABÍA VISTO Y OIDO QUE SE PUDIESE HACER), DE TRAJE TAN EXTRAÑO DEL SUYO, TAN DENODADOS Y ANIMOSOS, TAN POCOS ENTRAT POR TODAS LAS PROVINCIAS DE ESTA TIERRA CON TANTA AUTORIDAD Y OSADÍA COMO SI TODOS -- LOS NATURALES FUERAN SUS VASALLOS: ASÍ MISMO SE ADMIRA-- BAN Y SE ESPANTABAN DE VER LOS CABALLOS Y LO QUE HACÍAN LOS ESPAÑOLES ENCIMA DE ELLOS, Y ALGUNOS PENSARON QUE -- EL HOMBRE Y EL CABALLO FUESE TODA UNA PERSONA, AUNQUE -- ESTO FUE AL PRINCIPIO EN LOS PRIMEROS PUEBLOS; POQUE DES PUES TODOS CONOCIERON SER EL HOMBRE POR SI Y EL CABALLO-- SER BESTIA".<sup>4</sup>

4. FRAY TORIBIO DE BENAVENTE, - NOTOLINIA MEMORIALES O - LIBRO DE LAS COSAS DE LA NUEVA ESPAÑA Y DE LOS NATURALES DE ESTA, ESTUDIO ANALÍTICO DE EDMUNDO O' GORMAN - MÉXICO UNAM, P. 171

OTRO EJEMPLO ES EL DEL CONFORMISMO, CUANDO SE DA COMO RESPUESTA NEGATIVA ANTE UN HECHO SOCIAL, COMO ES LA ACTITUD DE UN INDIVIDUO QUE ADOPTA EL MODELO DE VIDA QUE SE CONFORMA ESTRICTAMENTE CON EL QUE DOMINA EL MEDIO SOCIAL DONDE SE ENCUENTRA. SI LA SOCIEDAD ESTÁ "ENFERMA" , EN EL SENTIDO DE QUE SU ORGANIZACIÓN Y -- SUS MODOS DE RELACIÓN NO SON HUMANOS, EL CONFORMISMO ES UNA EXPRESIÓN DE LA PATOLOGÍA DE LA NORMALIDAD; ES DECIR ACEPTAR HECHOS QUE LESIONAN COMO SI FUERAN HECHOS NORMALES Y NO HACER NADA POR CAMBIARLOS. 5

EL CONTROL SOCIAL SE EXPRESA A TRAVÉS DE LAS RELACIONES QUE SE DAN EN UNA ORGANIZACIÓN HUMANA, SIN EMBARGO SU NATURALEZA VA A DEPENDER EN PARTE DE LA PROPIEDAD DE ESTAS INTER-RELACIONES . CADA INDIVIDUO ES PARTE DE LA TRAMA ESTABLECIDA POR EL CONTACTO QUE ÉL ESTABLEZCA CON OTROS INDIVIDUOS SIN QUE HAYA UN ORDEN JERÁRQUICO, POR LO TANTO, DENTRO DE LAS RELACIONES SOCIALES QUE IMPLICA EL CONTROL, SE DA LA DOBLE ACCIÓN DEL ESTÍMULO Y DE RESPUESTA, LO QUE SIGNIFICA QUE EL CONTROL SOCIAL NO SOLO DEBE VERSE COMO UNA FUERZA ACTIVA O DE COACCIÓN SOBRE LOS INDIVIDUOS A LOS GRUPOS, SI NO TAMBIÉN COMO UN FACTOR QUE PERMITE EL LOGRO DE FINES DE ACUERDO A LOS ESTÍMULOS RECIBIDOS.

5. EZEQUIEL ANDER EGG, DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL, - BUENOS AIRES, EDIT. ECRO, 1974 , P. 63

EN ESTE SENTIDO TODO GRUPO ORGANIZADO DEBE VER SATISFECHAS, POR LO MENOS, ALGUNAS DE LAS NECESIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES DE SUS MIEMBROS QUE HAGAN POSIBLE UN EQUILIBRIO QUE PERMITA SU SUPERVIVENCIA.

ESTE EQUILIBRIO DEBE SER DADO POR LA INTERNALIZACIÓN DE NORMAS O PATRONES DE CONDUCTA, PARA LA CONSERVACIÓN DEL SISTEMA, NO OBSTANTE SI EL EQUILIBRIO SE ROMBE O SE DESVÍA DE LOS PATRONES VIGENTES COMÚNMENTE ACEPTADOS POR ELEMENTOS CONFLICTUALES, SERÁN TRATADOS COMO PATOLÓGICOS, APARECIENDO ENTONCES MECANISMOS DE CONTROL O DE SANCIÓN SEGÚN LA GRAVEDAD DE LAS DESVIACIONES Y SU IMPORTANCIA PARA LA ESTABILIDAD DEL MISMO.

EL SISTEMA SOCIAL, INTEGRADO EN UN EQUILIBRIO CONSTANTE, DESCANSA, COMO HEMOS SEÑALADO EN LA INTERNALIZACIÓN DE NORMAS Y VALORES VIGENTES, POR LO QUE LA ESTRUCTURA SOCIAL SE PRESENTA COMO LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE VALORES CON PAPELES RELATIVAMENTE INTEGRADOS, ESTABLECIENDO UN ORDEN LEGÍTIMO COMO CRITERIO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS MEDIOS DE ACCIÓN, PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES Y OTORGAR LAS RECOMPENSAS. <sup>6</sup>

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE NORMAS Y VALORES EQUIVALE A LOS DISTINTOS ROLES SOCIALES, ES DECIR A LA CONFIGURACIÓN DE CONDUCTAS DURADERAS, COMPLEJAS INTEGRA--

6. CARLOS MOYA, SOCIOLOGOS Y SOCIOLOGIA, MÉXICO 4° ED. - EDIT. SIGLO XXI P. 96 . LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE - NORMAS PERMITE LA SATISFACCION DE CIERTAS NECESIDADES.

DAS Y ORGANIZADAS POR MEDIO DE LAS CUALES SE EJERCE EL CONTROL SOCIAL, SATISFACIÉNDOSE EN ESTA FORMA NECESIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES FUNDAMENTALES.

EL CONTROL CONSIDERADO ASÍ COMO UN FENÓMENO DE LA SOCIEDAD NOS DA LA OPORTUNIDAD DE OBSERVAR LA ACCIÓN - DE ALGUNOS GRUPOS O INSTITUCIONES QUE HAN EJERCIDO ACCIONES IMPOSITIVAS EN NUESTRO PAÍS, CUYAS CONSECUENCIAS Y EVOLUCIONES PUEDEN SER ESTUDIADAS BAJO ESTE PUNTO DE VISTA .

EN EL CASO DE NUESTRO ESTUDIO, CREEMOS QUE ASÍ COMO EN EL PRESENTE EXISTEN GRUPOS QUE OBEDECEN A UNA SERIE DE CONDUCTAS ESPECÍFICAS, EN LA ÉPOCA COLONIAL EN MÉXICO, SE INTEGRAN UNA SERIE DE PAPELES CONDUCTUALES - QUE DIERON LUGAR A NUEVOS GRUPOS SOCIALES QUE HASTA -- ESE MOMENTO NO EXISTÍAN Y QUE NECESITARON MANIFESTARSE PARA SATISFACER SUS PRINCIPALES NECESIDADES.

AHORA BIEN, EL CONTROL SOCIAL EN CUANTO FORMA DE - PRESIÓN, SE EJERCE BAJO DOS ASPECTOS DIFERENTES: CONTROL FORMAL O COACTIVO Y CONTROL INFORMAL O PERSUASIVO.

#### CONTROL FORMAL O COACTIVO :

ESTE TIPO DE CONTROL ES EL QUE SE LLEVA A CABO -- POR MEDIO DE LA FUERZA O DE LA AMENAZA, EMANA GENERALMENTE DE DISPOSICIONES LEGALES Y TIENE COMO CARACTERÍS

TICA SOBRESALIENTE EL QUE SE BASA EN NORMAS ESTABLECIDAS, QUE CUANDO NO SE CUMPLEN CONDUCE A UNA SITUACIÓN DE DELITO, COMO SERIA INFRINGIR LAS LEYES DEL CÓDIGO PENAL.

### CONTROL INFORMAL O PERSUASIVO:

ESTE CONTROL ES EL QUE SE LLEVA A CABO A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE DISTINTOS ORGANISMOS SOCIALES QUE INDUCEN AL INDIVIDUO O AL GRUPO A ACTUAR DE ACUERDO A NORMAS O CÓDIGOS YA ESTABLECIDOS POR ELLOS. PARA EJERCER EL CONTROL SOCIAL SE VALEN COMO SE SEÑALA DE MECANISMOS COMO LA SUGESTIÓN, LA RECOMPENSA, EL ELOGIO, LA CENSURA Y OTROS <sup>7</sup> :

ESTOS MEDIOS LLEVAN IMPLÍCITA LA APLICACIÓN DE CASTIGOS Y EL OFRECIMIENTO DE RECOMPENSAS DE TODO TIPO.

LOS DIVERSOS MECANISMOS DE CONTROL REVELAN EL GRADO DE TOLERANCIA O LA IMPOSICIÓN QUE CADA COMUNIDAD PERMITE DE ACUERDO A LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA QUE ESTABLECE Y ESTOS SERÁN DISTINTOS SEGÚN VAYAN DE ACUERDO A LA IDEOLOGÍA O A LAS ACTITUDES DE LOS INDIVIDUOS Y DE LOS GRUPOS; POR EJEMPLO, PUEDEN SEÑALARSE LAS ACTITUDES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS FRENTE AL ALCOHOLISMO

Y A LA PROSTITUCIÓN Y LA ACTITUD QUE FRENTE A LOS MIS-  
MOS PROBLEMAS TIENEN LOS GRUPOS QUE SE DESENVUELVEN EN  
EL MEDIO URBANO.

EN LA COMUNIDAD URBANA, DEBIDO A LA DIFERENCIA---  
CIÓN SOCIAL SURGEN SOLIDARIDADES ESPECIALES, EL CON---  
TROL EN ESTE MEDIO TIENDE A SER MÁ S TOLERANTE QUE EX--  
TRICTO Y POR LO MISMO MÁ S EFECTIVO, PREDOMINAN LAS NOR  
MAS UNIVERSALISTAS Y LOS ROLES MÁ S IMPERSONALES Y ME--  
NOS INTIMOS Y EXIGENTES QUE LOS DE LA COMUNIDAD PEQUE-  
ÑA.

EN ESTOS GRUPOS, LA TOLERANCIA SE MANIFIESTA NO SO  
LO CON RESPECTO A LOS MEDIOS DE CONTROL SINO TAMBIEN -  
EN RELACIÓN AL PENSAMIENTO Y A LAS ACTITUDES, POR EJEM  
PLO EL CONOCIDO CASO DE LA MUJER DE UNA COMUNIDAD RU--  
RAL QUE " COMETE UN ERROR" Y A LA QUE SE LE MARGINA POR  
TAL RAZÓN; EN LOS CENTROS URBANOS PODRÁ COMENZAR UNA --  
"NUEVA VIDA" E INCLUSO PUEDE CASARSE Y TENER UNA VIDA -  
MÁS FAVORABLE QUE SI HUBIERA PERMANECIDO EN EL MEDIO RU  
RAL, SIN EMBARGO TAMBIÉN PUEDEN ENCONTRARSE OTROS CASOS  
DE TOLERANCIA JUNTO A LOS CÓDIGOS MORALES.

OTRO ASPECTO QUE SE PUEDE SEÑALAR ES EL DE LAS SI-  
TUACIONES DE EMERGENCIA: CUANDO PELIGRAN LAS ESTRUCTU--  
RAS SOCIALES VIGENTES, EL CONTROL SOCIAL SE HACE MÁ S ES

TRICTO PRINCIPALMENTE EN LOS ASPECTOS LEGAL Y POLÍTICO, ES ESPERADO Y SE PRETENDE SEA JUSTIFICADO Y APROBADO EN VIRTUD DE LAS EXIGENCIAS DEL MOMENTO, SU ACEPTACIÓN LLEGA A SER VOLUNTARIA Y MÁS O MENOS GENERAL, ES DECIR QUE PARTIENDO DEL HECHO DE QUE LA SOCIEDAD NO ES UN CAOS SI SINO QUE TIENE UNA ORGANIZACIÓN PROPIA Y POR LO TANTO - ESTRUCTURAS Y FUNCIONES DETERMINADAS COMO PRODUCTO DE UNA PROLONGADA EVOLUCIÓN, SE CONSIDERA QUE EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE HACE PELIGRAR LAS ESTRUCTURAS VIGENTES COMO PODRÍA SER EL CASO DE UNA REVOLUCIÓN, LA SOCIEDAD PUEDE DESINTEGRARSE YA QUE PUEDE DESAPARECER POR LOS PODERES CONSTITUIDOS, LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS CLASES Y LAS CATEGORIAS INDUSTRIALES, LA SOCIEDAD HASTA ENTONCES ORGANIZADA SE CONVIERTE EN UN CONGLOMERADO DE -- UNIDADES SOCIALES DESPROVISTO DE TODA ESTRUCTURA Y ES -- ENTONCES CUANDO DECIMOS QUE EL CONTROL SOCIAL SE EFECTÚA DE MANERA MÁS ESTRICTA.<sup>8</sup>

EL CONTROL DENTRO DE CUALQUIER SOCIEDAD ES EJERCIDO COMO YA HEMOS SEÑALADO POR LOS GRUPOS FORMALES O INFORMALES Y POR LAS INSTITUCIONES TENIENDO COMO PROPÓSITO OBTENER CONFORMIDAD, LA CONFORMIDAD ES LA RESPUESTA ESPERADA POR QUIEN IMPONE EL ROL.

8. NELS OP. CIT. P. 531 VEASE EL CAP. SOBRE CONTROL SOCIAL Y TOLERANCIA EN LA COMUNIDAD URBANA.

EL CONTROL SE LLEVA A CABO POR MEDIO DE LOS MECANISMOS SEÑALADOS, EXISTIENDO ADEMÁS DIVERSAS RAZONES PARA IM-PONERLO Y JUSTIFICARLO, DANDO LUGAR A LA IMPLANTACIÓN-DE CONDUCTAS INSTITUCIONALIZADAS.

ASÍ COMO EXISTEN DISTINTOS TIPOS Y GRADOS DE CON-TROL SOCIAL Y NIVELES DE CONFORMIDAD, ASÍ SE DIVERSIFI-CAN LAS INSTITUCIONES CON RESPECTO A SU FIRMEZA Y A---RRAIGO; LOS LOGROS ESTAN DE ACUERDO A LOS PROPÓSITOS QUE SE PERSIGUEN, LOS QUE PARA SER ALCANZADOS POR LOS - ORGANISMOS QUE LOS IMPLANTAN REQUIEREN ESTRATEGIAS CON-CIENTES O INCONVENIENTES QUE CONDUZCAN A OBTENER CONDU-C-TAS ACORDES QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE ESOS FINES.

EL CONTROL SOCIAL SE PUEDE EXPRESAR A TRAVÉS DE --DISTINTOS CÓDIGOS SEÑALÁNDOSE ENTRE ELLOS:

CÓDIGO LEGAL: ENTENDIDO COMO AQUEL QUE SE PRACTICA POR MEDIO DE LA AUTORIDAD CIVIL Y FUNDAMENTALMENTE A --TRÁVES DEL DERECHO. EL ESTADO AQUÍ ACTUA COMO AMORTIGUA-DOR ENTRE LOS CONFLICTOS QUE SE DAN DE MANERA IRRECONCI-LIABLE ENTRE LAS CLASES, EL APARATO JURIDICO PERMITE LE-GALIZAR LA SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE UNA CLASE SOBRE OTRA.

EL ESTADO SIRVE COMO INSTRUMENTO DE DOMINACIÓN, SIENDO FUNCIÓN DE LOS GOBERNANTES, EVITAR POR MEDIO DE LAS LEYES EL ENFRENTAMIENTO COMO YA DIJIMOS ENTRE LOS GRUPOS O CLASES SOCIALES ANTAGÓNICAS.

EL CONTROL DE CUALQUIER SOCIEDAD, ENCUENTRA SUS SANCIONES ÚLTIMAS EN EL DERECHO, SIENDO SU FUNCIÓN --- PRINCIPAL MANTENER EL ORDEN.

CÓDIGO POLÍTICO: PARA ENTENDERLO MEJOR DIREMOS -- QUE EN TODA SOCIEDAD Y EN TODAS LAS ÉPOCAS DESTACAN -- LOS INDIVIDUOS QUE SON PARTIDARIOS DEL "STATUS QUO" DE LAS SITUACIONES SOCIALES QUE RIGEN SU ÉPOCA, DE TAL MANERA QUE EN LOS MOMENTOS CRÍTICOS ACEPTAN HACER REFORMAS A LAS ESTRUCTURAS PARA IMPEDIR EL DERRUMBE DEL SISTEMA OFRECIENDO PAZ SOCIAL CUANDO DESEAN LA "GUERRA" Y AUMENTAR SUS PRIVILEGIOS . SIN EMBARGO ESTOS MECANISMOS , AUNQUE LENTOS EN SUS CAMBIOS CONNOTAN EL CAMBIO-IDEOLÓGICO Y DE HECHO.

CÓDIGO MORAL : EN RELACIÓN A ESTE CÓDIGO, EL CONTROL SOCIAL ES HEREDADO DE SISTEMAS ANTERIORES Y DADO POR LA CULTURA, POR LO TANTO ES DISTINTO EN CADA TIPO DE SOCIEDAD, YA QUE EN CADA UNA EXISTEN DISTINTOS MODELOS DE CONDUCTA SOCIAL IDEAL A SEGUIR POR LOS MIEMBROS DEL GRUPO. LA MORAL ES UNA GENERALIZACIÓN SOCIAL,

ES IDEAL Y ABSOLUTA, PODEMOS DECIR QUE SON NORMAS QUE EJERCEN UNA IMPOSICIÓN SOCIAL PARA SU ACEPTACIÓN.

ESTAS GENERALIDADES TRADICIONALES SE REFIEREN AL BIÉN, AL MAL, A LOS DEBERES, A LOS DERECHOS, Y A LOS TABÚES QUE FORMALIZAN EN CONJUNTOS DE MANDAMIENTOS Y CÓDIGOS ÉTICOS, CONTENIENDO ELEMENTOS HUMANITARIOS Y DE ASCETISMO . DEBE SEÑALARSE SIN EMBARGO QUE LA MORAL NO CONCUERDA NECESARIAMENTE CON LAS COSTUMBRES DE LOS GRUPOS QUE CONSTITUYEN LA SOCIEDAD O CON LOS HÁBITOS CORRIENTES DE LOS INDIVIDUOS. <sup>9</sup>

CÓDIGO COMUNAL: ES EL QUE SE REFIERE A LAS REGLAS LOCALES Y GENERALES QUE SE MANIFIESTAN A TRAVÉS DE LAS COSTUMBRES, SON RITOS SOCIALES EN LOS CUALES TODOS PARTICIPAN INCONSCIENTEMENTE. EN ESTE CASO LOS HOMBRES ACTÚAN TÍPICAMENTE Y REPRESENTATIVAMENTE MÁS COMO INDIVIDUOS QUE COMO MIEMBROS DEL GRUPO. LAS COSTUMBRES SON PRÁCTICAS, EXPEDITAS Y FORZOSAS ACEPTADAS POR LOS INDIVIDUOS CON MUY PEQUEÑA O SIN NINGUNA COHERCIÓN SOCIAL. SE CARACTERIZA POR SER EL CONJUNTO DE REGLAS DE CONDUCTA SEÑALADAS POR LOS GRUPOS VOLUNTARIOS FORMALES E INFORMALES Y LAS CUALES SE ACEPTAN LIBREMENTE.

9. MC. CLUNG, LEE ALFRED, LA MORAL Y LAS COSTUMBRES EN EL CONTROL SOCIAL, REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA, AÑO VII, MAYO- AGOSTO DE 1945 VOL. VII No.2 P. 190

EL GRUPO MOLDEA SU COMPORTAMIENTO Y POR LO MISMO SE SEÑALA LÍMITES Y SE SOMETE A CIERTA DISCIPLINA EJERCIENDO UNA ACCIÓN RECEPTIVA Y CONSERVADORA. DE ESTA MANERA EL GRUPO MANTIENE UN PODER RESTRICTIVO O CORRECTIVO SOBRE EL INDIVIDUO Y ES POR ELLO UNA FUERZA PERMANENTE QUE LIMITA LAS VARIACIONES. LA PRESIÓN GRUPAL ACTÚA CON MÁS EFICACIA QUE UNA ACCIÓN DIRECTA SOBRE EL INDIVIDUO MANIFESTÁNDOSE A TRAVÉS DE LAS COSTUMBRES.<sup>10</sup>

ESTA FORMA DE REGLAMENTACIÓN SE CONOCE TAMBIÉN CON EL NOMBRE DE AUTOCONTROL DEL GRUPO Y SE AMOLDA COMO YA SE SEÑALÓ A LOS VALORES Y NORMAS DE LA COMUNIDAD, Y EN EL CASO DE QUE EL GRUPO REACCIONE CONTRA UN MEDIO ANTISOCIAL, ESTABLECE SUS PROPIOS VALORES Y NORMAS, Y LUCHA -- POR MANTENERLOS A PESAR DE LA OPOSICIÓN DEL AMBIENTE. EL GRUPO QUE ACTUA ASÍ CREA UNA VIDA COLECTIVA, DESARROLLA EN SI MISMO MANERAS, CREENCIAS, HÁBITOS, Y LEYES QUE CONFORMAN TODO UN CATÁLOGO DE MODOS DE PENSAR Y DE PROCEDER EN CONJUNTO, ACEPTADOS POR SUS MIEMBROS Y CON UN ÉXITO -- ASEGURADO. ESTE PENSAMIENTO Y ACCIÓN COMUNES, UNE A SUS MIEMBROS Y HACE POSIBLE LA CONTINUIDAD DE SU ACTIVIDAD -- COLECTIVA.<sup>11</sup>

10 , PROTTE., FAIR CHILD, DICCIONARIO DE SOCIOLOGÍA, MÉXICO, F.C.E. 1949, P. 44

11 . PARE SIMON, SERVICIO SOCIAL DE GRUPO, BUENOS AIRES, EDIT. HUMANITAS, 1966 , P. 51

SIN EMBARGO SE DAN CASOS EN QUE LOS VALORES Y NORMAS DEL MISMO SE VEN AMENAZADOS POR UNO O VARIOS INDIVIDUOS Y QUE LOS CONFLICTOS QUE SURGEN PUEDEN ROMPER LA UNIDAD O QUE EL DESEO DE PODER DIVIDE A SUS MIEMBROS QUE SE ADHIEREN A LOS VALORES ACEPTADOS Y A LA AUTORIDAD LEGÍTIMA SE AVOCAN A RESOLVER LAS DIFICULTADES SURGIDAS.

CÓDIGO INSTITUCIONAL: DENTRO DE ESTE CÓDIGO, EL CONTROL DE LA CONDUCTA INDIVIDUAL O GRUPAL, SE EJERCE A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES O SUS DIRIGENTES. LAS INSTITUCIONES EJERCEN CIERTA ACCIÓN QUE PUEDE SER DE CONSIDERABLE MAGNITUD SOBRE LA CONDUCTA DE LOS SERES HUMANOS Y POR LO MISMO, SU INFLUENCIA OBLIGA A LOS INDIVIDUOS A REGULAR SUS ACCIONES PARA CON LOS DEMÁS, GUIADOS POR LAS REGLAS QUE SE HAN ESTABLECIDO DE MANERA QUE SE LOGRE UNA CONDUCTA SOCIALMENTE ACEPTABLE PARA EL GRUPO DOMINANTE, YA QUE SOLO ASÍ SE MANTIENE EL ORDEN Y SE CONSERVAN LOS GRUPOS.

LAS INSTITUCIONES DEFINEN Y CONTROLAN LOS ACTOS DE LOS HOMBRES Y SEÑALAN Y EXIGEN LA CONDUCTA QUE A SU JUICIO SEA LA MÁS APROPIADA. EL PODER, LA AUTORIDAD, LA RELIGIÓN Y OTRAS FORMAS INSTITUCIONALES DE CONTROL SIRVEN PARA IMPONER RESPETO A LAS NORMAS SOCIALES.

CÓDIGO REPRESENTATIVO: ES EL QUE PERMITE LA REGULACIÓN DE LA CONDUCTA SOCIAL DE UN GRUPO POR PERSONAS ELECTAS POR EL PROPIO GRUPO. EN ESTE TIPO DE CONTROL, CUANDO - LA PROPUESTA DE CONDUCTA ES RECTA, EL REPRESENTANTE DEBE COMUNICARLA A TODOS SUS SEGUIDORES Y DEFENDERLA ANTE ELLOS LOGRANDO ASÍ QUE LAS PROPUESTAS SE ACEPTEN EN UN ALTO GRADO Y CON UNA FACILIDAD A VECES DIFÍCIL DE - LOGRAR POR OTROS MEDIOS.

EL CONTROL SE PRESENTA TAMBIÉN BAJO OTROS DOS ASPECTOS ELLOS SON EL CONTROL SUBSOCIAL Y EL CONTROL PSICOSOCIAL. EN EL PRIMERO, LA SUMISIÓN SE LOGRA MEDIANTE LA IMPOSICIÓN FÍSICA QUE SE EJECUTA EN UN INDIVIDUO O EN UN GRUPO SIN OBTENER RECHAZO DE SU PARTE. EN EL CONTROL PSICOSOCIAL, LA ACCIÓN ES IGUALMENTE EJERCIDA EN LOS INDIVIDUOS O GRUPOS VALIÉNDOSE PARA ELLO DE RECURSOS PSICOLÓGICOS SIN APLICAR LA FUERZA FÍSICA O LA VIOLENCIA.<sup>12</sup>

PERO EN CUALQUIER CASO, LAS FUENTES DEL MISMO PROVIENEN DE INDIVIDUOS O GRUPOS Y PUEDE SER INHERENTE O DELEGADO PERO SIEMPRE SERÁ PRODUCTO DE LA ASOCIACIÓN - HUMANA.

EL CONTROL INDIVIDUAL, REPRESENTA UN PODER INTRÍNSECO DEBIDO A CUALIDADES O CAPACIDADES QUE EXISTEN EN LA PERSONA O BIEN QUE LE SON ATRIBUIDAS POR AQUELLOS - A QUIENES DIRIGE Y QUE LE BASTAN PARA ASEGURAR SU DOMINACIÓN.

EL CONTROL DEL GRUPO ES EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD POR DOS PERSONAS O MÁS, TRATÁNDOSE DE UN SOLO TIPO DE GRUPO TENEMOS AL ESTADO, EN ESE CASO EL CONTROL ES-INERENTE . LOS GRUPOS MENORES GOZAN DEL PODER QUE LES DAN GRUPOS SUPERIORES Y SE DESENVUELVEN A TRAVÉS DE COMISIONES.

PARA TERMINAR, DIREMOS QUE EL CONTROL SOCIAL SUPONE TAMBIÉN CONFLICTOS PROVOCADOS POR SU APLICACIÓN, --  
NEWSTETTER <sup>13</sup> LOS CLASIFICA EN TRES CATEGORÍAS:

CONFLICTOS DE VALORES Y NORMAS

CONFLICTOS DE OBJETIVOS

CONFLICTOS DE PERSONALIDADES

LA ADECUADA APLICACIÓN QUE SE HAGA DEL CONTROL, -  
DEPENDERÁ DEL MOTIVO DEL CONFLICTO Y DE LOS FINES PER-  
SEGUIDOS POR EL GRUPO, SIN OLVIDAR QUE CUALQUIER DES--  
VIACIÓN O CONFLICTO ACTIVA LOS MECANISMOS DE CONTROL -

YA QUE NO SOLO LOS INDIVIDUOS AFECTADOS SINO TAMBIÉN -  
LA COLECTIVIDAD QUE PRACTICA LAS NORMAS CONSAGRADAS EN  
TRAN EN ACTIVIDAD PARA EVITARLO.

## CAPITULO 2

### 2.- BREVE RESEÑA SOBRE ANTECEDENTES HISTORICOS Y CULTURALES PRESENTES EN LA CONQUISTA DE MEXICO.

#### 2.1. LA SOCIEDAD MEXICA A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES.

#### 2.2. LA EVANGELIZACIÓN COMO PROCESO CULTURAL.

## 2.1. LA SOCIEDAD MEXICA A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES.

EN LA ÉPOCA EN QUE SE INICIA LA CONQUISTA MILITAR DE MÉXICO, IMPERABAN EN EL MUNDO INDÍGENA UNA SERIE DE FENÓMENOS Y CIRCUNSTANCIAS SOCIALES DERIVADOS DE LA EVOLUCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA DE LA SOCIEDAD PREHISPÁNICA QUE FUERON DETERMINANTES PARA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DOMINIO MILITAR.

UNA DE ESTAS CIRCUNSTANCIAS FUE QUE AL MOMENTO DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA, LAS GRANDES CULTURAS PREHISPÁNICAS YA HABIAN FLORECIDO Y SOLAMENTE LOS AZTECAS CUYO DOMINIO Y EXPANSIONISMO SE HABÍA INICIADO EN 1428, --- (PARALELAMENTE A ESTA EXPANSIÓN DE LOS MEXICA, EN EUROPA EL INTERÉS POR DESCUBRIR NUEVAS TIERRAS INICIA UN MOVIMIENTO TAMBIÉN DE CARACTER EXPANSIONISTA), MANTENIAN UN PREDOMINIO SOBRE LOS GRUPOS EXISTENTES, MANTENIENDOSE ALGUNAS DE LAS COSTUMBRES GENERALES.<sup>1</sup>

UNA DE LAS CARACTERISTICAS DE ESTOS GRUPOS PERSISTENTES, ERA LA FALTA DE UNIÓN ENTRE ELLOS A PESAR DE QUE SE IDENTIFICABAN EN ALGUNOS ASPECTOS COMO BASTARSE A SI MISMOS Y EN LA LEALTAD QUE GUARDABAN HACIA SU GRUPO; OTRO RASGO PECULIAR ERA QUE MANTENIAN UNA MENTALI---

1. CARLOS , ECHANOVE TRUJILLO, SOCIOLÓGIA MEXICANA, 2° ED. . MÉXICO EDIT. PORRÚA, 1963, P.54.

DAD DE PROFUNDO CARÁCTER MÁGICO PRETENDIÁN MEDIANTE -  
LA REALIZACIÓN DE CIERTOS ACTOS MISTICOS, LOGRAR BENE-  
FICIOS Y EVITAR MALES.<sup>2</sup>

ESTE PENSAMIENTO PREDOMINANTEMENTE MÁGICO DE LOS  
INDÍGENAS FACILITÓ EN CIERTO MODO EL TRIUNFO DE LOS -  
CONQUISTADORES, HAY QUE RECORDAR EL HECHO DE QUE AL -  
SABER QUE LLEGABAN HOMBRES BLANCOS Y BARBADOS POR EL -  
ORIENTE, CONSIDERARON QUE ERA QUETZALCOATL QUE REGRE-  
SABA.

LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS Y DE MANERA ESPECIAL -  
EL PUEBLO AZTECA TENÍAN UN RELIGIÓN DE CARÁCTER POLI-  
TEÍSTA ADORABAN A UNA SERIE DE DIOSES CUYAS ATRIBUCIO-  
NES ESTABAN BIEN DEFINIDAS .<sup>3</sup>

LA MAGIA Y LA IDEA DE CIERTAS FUERZAS IMPERSONA--  
LES Y OCULTAS REPRESENTABAN UN GRAN PAPEL EN EL PUEBLO  
PERO A PESAR DEL FONDO MÁGICO E IMPERSONAL DE LA RELI-  
GIÓN, EL SACERDOTE PROCURABA REUNIR EN UN SOLO PODER -  
LO QUE CONCEBÍAN COMO DIFERENTES DIOSES, EL PUEBLO NO-  
ADMITÍA QUE SU DIOS LOCAL ESTUVIERA SOMETIDO A OTRO, -  
SIENDO HUITZILOPOCHTLI EL DIOS PRINCIPAL CUYO CULTO ERA  
DEDICADO A LA GUERRA.

2. OP. CIT. P. 56

3. IBIDEM P. 62

PARA ELLOS EL MUNDO ESTABA DOMINADO POR FUERZAS SOBRENATURALES, Y LA CELEBRACIÓN DE RITOS RELIGIOSOS EN TODAS LAS ACTIVIDADES HUMANAS YA FUERAN DE INDOLE TÉCNICA, SOCIAL O POLITICA INDICA LA IMPORTANCIA DE LA RELIGIÓN EN LA VIDA DE MÉXICO DURANTE ESA ÉPOCA.<sup>4</sup>

LA MENTALIDAD MÁGICA, ATRIBUYE A LOS SERES QUE SE DESTACAN POR CIERTAS HAZAÑAS EXTRAORDINARIAS UNA NATURALEZA DIFERENTE Y SUPERIOR A LA DEL COMÚN DE LA GENTE. POR ESO AL PONERSE EN CONTACTO LOS INDÍGENAS CON LOS CONQUISTADORES VIERON EN ELLOS POSIBILIDADES MUY SUPERIORES A LAS SUYAS CONSIDERÁNDOLOS COMO SERES MISTICAMENTE SUPERIORES, COMO SI FUERAN "TEULES" SURGIENDO LÓGICAMENTE UN SENTIMIENTO DE VENERACIÓN HACIA LOS MISMOS.<sup>5</sup>

PARA COMPRENDER MEJOR EL PENSAMIENTO MÁGICO DE LOS INDÍGENAS, RECORDEMOS QUE EL HOMBRE ANTES DE APLICAR EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO PARA COMPRENDER LOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA HA CREÍDO ENCONTRAR EN LA MAGIA LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EXPLICARSE Y CONTROLAR EL MUNDO. ANTE LOS CONJUROS MÁGICOS BUSCA QUE LOS-

4. PEDRO, CARRASCO, HISTORIA GENERAL DE MÉXICO, MÉXICO, COLEGIO MÉXICO., LA RELIGIÓN HA SIDO UNO DE LOS ASPECTOS QUE MÁS SE HAN ESTUDIADO DEL MÉXICO PREHISPÁNICO.

5. ECHANOVE, OP. CIT. P. 59

HECHOS SE PRODUZCAN O SE REPITAN PARA EL BIEN O PARA EL MAL. IGUALMENTE EN LA RELIGIÓN SE RUEGA A "DIOS" QUE AC TÚE EN EL SENTIDO QUE SE LE PIDE, LA MAGIA Y LA RELI--- GIÓN ADMITEN LA PRESENCIA DE UN SER POR ENCIMA DEL MUNDO NATURAL O SEA UNA VOLUNTAD SUPERIOR A LA QUE SE LE SOLICITAN ACCIONES QUE EL HOMBRE POR SI MISMO NO PUEDE- REALIZAR O REPETIR. EN EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, LOS HECHOS SE REPITEN, SI SE REPITEN LAS MISMAS CIRCUNSTAN- CIAS. ASÍ MAGIA, RELIGIÓN Y CIENCIA EXPLICAN LOS FENÓME NOS QUE SE DAN EN EL MUNDO CIRCUNDANTE PERO DE MANERA - DISTINTA, EL PENSAMIENTO CIETÍFICO NO LLEVA UNA INTEN-- CIÓN DETERMINADA.

EXPLICADA ESTA PECULIARIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGE- NAS, SEGUIREMOS SEÑALANDO QUE SI BIEN LAS DISTINTAS PO- BLACIONES QUE EXISTÍAN A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES SE ENCONTRABAN DISPERSAS Y PRESENTABAN CARACTERÍSTICAS CUL- TURALES DIFERENTES, HABÍA CIERTAS RELACIONES QUE SE CON- CRETIZABAN EN ALIANZAS MILITARES, EN EL COMERCIO, EN PE REGRINACIONES DE CARACTER RELIGIOSO ETC.<sup>6</sup> ESTOS VINCULOS DIERON LUGAR A QUE EXISTIERA UN SISTEMA SOCIAL EFICAZ - PERO SIN UNIDAD POLITICA, SIENDO ESTE ASPECTO DE LA OR- GANIZACIÓN SOCIAL, OTRO DE LOS FACTORES QUE FACILITARON

6. CARRASCO, OP. CIT. LLAMA LA ATENCIÓN EL HECHO DE QUE SE MANTUVIERA, ESTE SISTEMA SOCIAL CARECIENDO DE UNI- DAD POLÍTICA.

LA GUERRA DE CONQUISTA AL NO HABER SOLIDARIDAD ENTRE --  
ELLOS.

CITAREMOS COMO EJEMPLO DE ESTOS HECHOS EL CASO DE LA CIUDAD DE TENOCHTITLÁN Y LA DE TLALTELOLCO QUE ESTAN DO DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA ACTUAL CIUDAD DE MÉXICO, VIVIERON LADO A LADO DURANTE MUCHOS AÑOS EN COMPLETA INDEPENDENCIA Y TAMBIÉN EL HECHO DE QUE ANTE LOS CONQUISTADORES, LOS TEXCOCANOS SE UNIERON A ELLOS PARA LUCHAR CONTRA LOS AZTECAS.<sup>7</sup>

SUCEDIENDO EL MISMO FENÓMENO CON LOS TLAXCALTECAS Y LOS CEMPOALTECAS.

LA SOCIEDAD PREHISPÁNICA ERA POPULOSA Y COMPLEJA, SE DIVIDIA EN ESTRATOS O ESTAMENTOS, ENTENDIENDO POR ESTAMENTO UNA CATEGORÍA JURÍDICA QUE IMPONE UN CONJUNTO DE FUNCIONES ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES DISTINTAS PARA CADA UNO, ES DECIR EXISTIÁN DIFERENCIAS BIEN MARCADAS ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS. CADA INDIVIDUO PERTENENCIA A UNA CLASE Y POR LO MISMO TENÍA LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA MISMA. EN LUGAR DE LIBERTAD E IGUALDAD ANTE LA LEY EL INDIVIDUO ACTUABA SEGÚN SU PERTENENCIA A UN GRUPO A VECES PODÍA CAMBIAR DE ESTAMENTO SEGÚN SUS LI

7. GEORGE C. VAILLANT, LA CIVILIZACIÓN AZTECA 4A. ED. F.C.E. ES DE CREERSE QUE ESTA ACTITUD ASUMIDA POR LOS TEXCOCANOS TUVIERA COMO MIRA LA POSIBILIDAD DE LOGRAR CIERTO PREDOMINIO SOBRE EL VALLE DE MÉXICO.

NEAMIENTOS SEÑALADOS POR LA ESTRUCTURA FORMAL DE LA SOCIEDAD, SIENDO ESTE SISTEMA DE ORGANIZACIÓN SIN LUGAR A DUDAS UNA FORMA DE CONTROL SOCIAL.

EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO LOS CAMPESINOS Y ARTESANOS QUE FORMABAN EL ESTAMENTO MÁS BAJO ESTABAN AGRUPADOS EN UNIDADES SOCIALES QUE CONOCEMOS CON EL NOMBRE DE CALPULES O CALPULLIS PARA EL DESEMPEÑO DE DISTINTAS FUNCIONES SIENDO LA FORMA MÁS IMPORTANTE DE ASOCIACIÓN. LOS CALPULLIS ERAN SUBDIVISIONES POLITICO TERRITORIALES QUE FUNCIONABAN EN LOS ASPECTOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS, SOCIALES, ADMINISTRATIVOS, MILITARES, Y CEREMONIALES DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.<sup>8</sup>

EL ASPECTO ASOCIATIVO DE LOS CALPULLIS SE MANIFIESTA EN LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA TIERRA Y EN LA OBLIGACIÓN COMÚN DE DESEMPEÑAR CIERTAS FUNCIONES SOCIALES.

LOS INDÍGENAS QUE FORMABAN LA CLASE MÁS BAJA ESTABAN ACOSTUMBRADOS A OBEDECER Y A PAGAR TRIBUTOS, LAS UNIDADES POLÍTICAS HABÍAN DESARROLLADO ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS DE DOMINACIÓN, HEMOS SEÑALADO QUE NO HABÍA UNIDAD POLÍTICA Y SI GRAN NÚMERO DE UNIDADES Y FORMAS GRADUALES DE RECONOCER EL COMINIO DE OTROS GRUPOS. LAS GUERRAS DE SAQUEO Y DE CONQUISTA ERAN CORRIENTES ENTRE LOS DISTINTOS SEÑORIOS PREHISPÁNICOS QUE VARIAS VECES -

CAÍAN BAJO EL DOMINIO DE OTROS, LO QUE LOS OBLIGABA A PAGAR TRIBUTOS, A ACEPTAR NUEVOS COLONOS, NUEVOS GOBERNANTES Y A ADOPTAR OTROS CULTOS RELIGIOSOS.

LA DIVISIÓN POLÍTICA EXISTENTE PERMITIÓ A LOS ESPAÑOLES DESBARATAR EL DOMINIO DE LOS MEXICANOS, Y AL TENER LOS CONQUISTADORES EL CONTROL DE LOS CENTROS POLÍTICOS LOS SEÑORES LOCALES Y EL PUEBLO ACEPTARON CON FACILIDAD A LOS NUEVOS DOMINANTES.<sup>9</sup>

EXISTÍA ENTRE LA POBLACIÓN PREHISPÁNICA UNA ACTITUD NATURAL DE SUMISIÓN ANTE LOS " SEÑORES " O " CACIQUES " ACTITUD QUE HA SIDO CALIFICADA DE SERVILISMO,<sup>10</sup> EN FORMA MÁS SEÑALADA LOS DE LA CLASE BAJA CONSIDERABAN A LOS " SEÑORES " O A AQUELLOS QUE REPRESENTABAN LA AUTORIDAD COMO DOTADOS DE CIERTO CARÁCTER MÍSTICO LO QUE HACÍA QUE SUS ÓRDENES FUERAN OBEDECIDAS SIN LIMITACIONES, CITAREMOS ALGUNOS EJEMPLOS :

FRAY TORIBIO DE BENAVENTE : " LOS VASALLOS NO TIENEN OTRO QUERER SINO EL DEL SEÑOR, Y SI ALGUNA COSA LES MANDAN POR GRAVE QUE SEA, NO SABEN RESPONDER OTRA COSA - SINO MAYUH, QUE QUIERE DECIR ASI SEA...

9 . IBIDEM, P. 287

10. ECHANOVE, OP CIT, P. 76 ESTA ACTITUD DE LOS INDÍGENAS HA SIDO ESTUDIADA ESPECIALMENTE.

ESTA GENTE ES GENERALMENTE MUY TEMEROSA Y MUY ENCÓGIDA QUE NO PARECE SINO QUE NACIERON PARA OBEDECER Y SI LOS PONEN EN EL RINCÓN ALLÍ SE ESTÁN COMO ENCLAVADOS"<sup>11</sup>.

GÉRONIMO LÓPEZ AL EMPERADOR : " LA GENTE CÓMUN DE LA TIERRA, ES LA MÁS DOMESTICA DEL MUNDO É LA MÁS SUJETA A SUS PRINCIPALES E CACIQUES, EN TAL MANERA QUE SI UN CACIQUE DICE A UN PUEBLO DE MIL A DOS MIL VECINOS - " VAMONOS ESTA NOCHE", EN LA MAÑANA UNO NO HAY DE SEGURO EN EL PUEBLO É TODOS SIGUEN AL SEÑOR E PRINCIPALES" <sup>12</sup>

RAMIREZ DE FUENLEAL A CARLOS V " LOS MACEHUALES - ERAN TAN SUMIDOS QUE LOS MATABAN Y VENDIAN SIN QUE SE QUEJASEN Y LOS QUE EL SOBERANO REDUCÍA A LA ÉSCLAVITUD QUÉDABAN ESCLAVOS." <sup>13</sup>

11. FRAY TORIBIO DE BENAVENTE - MOTOLINIA MEMORIALES O LIBRO DE LAS COSAS DE LA NUEVA ESPAÑA Y DE LOS NATURALES DE ÉSTA. 1568. ED. POR SALVADOR CHAVEZ-HAYNOE 1941.
12. FRANCISCO PIMENTEL, MEMORIA SOBRE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA RAZA INDÍGENA DE MÉXICO., MÉXICO 1864 IMPRENTA DE ANDRADE Y ESCALANTE.
13. HENRY- TERNAUX, VOYAGES, RELATIONES ET MEMOIRES - OROGINAUX POUR SERVIR A. L. HISTORIE DE LA DECOUVERTE DE L' AMERIQUE PARIS, ARTHUR BERTHRAN LIBRAIRE EDITEUR 1837 V. 10 P. 251.

EL P. ACOSTA : " TANTO Y TAN GRANDE EL IMPERIO, QUE LOS CACIQUES SE HAN TOMADO CON LOS INDIOS ASÍ SUJETOS, O EL RESPETO O MIEDO QUE ÉSTOS LES TIENEN QUE NO SE ATREVEN A REPLICAR NI AÚN A ABRIR LA BOCA EN -- CUANTO LES MANDAN POR DURO Y TRABAJOSO QUE SEA, Y --- QUIEREN MÁS MORIR Y PERECER QUE DESAGRADARLES." <sup>14</sup>

FRAY PEDRO DE GANTE ESCRIBIO: " LOS NATURALES DE ESTE PAÍS SON MUY BIEN FORMADOS Y PROPIOS PARA TODA - CLASE DE TRABAJOS, PERO SU CARÁCTER ES SERVIL NADA HACEN SI NO ES POR LA FUERZA. " <sup>15</sup>

PARA EL AÑO DE 1650 EL IMPACTO CAUSADO POR LA -- CONQUISTA, EN TODOS SUS ASPECTOS HABÍA LESIONADO PROFUNDAMENTE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS - INDÍGENAS, LA QUE SE VIÓ DESTRUÍDA PARTICULARMENTE EN SU NÚCLEO FAMILIAR SUFRIENDO EL TRIBUTO Y EL VASALLAJE.

14. JOSEPH DE ACOSTA, HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS ED. PREPARADA POR EDUARDO O' GORMAN, MÉXICO, F.C.E. 1940, P. 479

15 TERNAUX OP . CIT. P. 195

ALONSO DE ZORITA , REFIERE LO SIGUIENTE AL RESPECTO:  
" NO HAY PARA QUE DECIR LA MULTITUD QUE SE HA CONSUMI  
DO Y SE CONSUME, LLEVANDOLOS CARGADOS A LAS CONQUIS--  
TAS Y ENTRADAS, Y OTROS PARA SERVICIO DE LA GENTE DE  
GUERRA, SACANDOLOS POR FUERZA DE SU NATURAL Y APARTAN  
DOLOS DE SUS MUJERES E HIJOS, DEUDOS Y PARIENTES, Y DE  
ELLOS VOLVÍAN MUY POCOS O NINGUNO PORQUE TODOS PERE--  
CIAN ALLÁ, O POR LOS CAMINOS, O EN LLEGANDO A SUS CA--  
SAS; Y YO OÍ A MUCHOS ESPAÑOLES DECIR EN EL NUEVO REI  
NO DE GRANADA, QUE DE ALLI A LA GOBERNACIÓN DE POPA--  
YÁN NO SE PODIA ERRAR EL CAMINO, PORQUE LOS HUESOS -  
DE HOMBRES MUERTOS LOS ENCAMINABAN; Y ESTÁN EN LOS CA  
MINOS UNA AVES QUE EN CAYENDO EL INDIO LE SACAN LOS -  
OJOS, Y LO MATAN Y SE LO COMEN, Y COMO COSA SABIDA --  
ACUDEN, A ELLO CUANDO HAY ENTRADAS O DESCUBRIMIENTO -  
DE MINAS. Y ACONTECIÓ QUE INDIAS QUE IBAN CARGADAS MA  
TABAN LAS CRIATURAS QUE LLEVABAN A LOS PECHOS, Y DE--  
CIAN QUE NO PODIAN CON ELLAS Y CON LA CARGA, Y QUE NO  
QUERIAN QUE VINIESEN SUS HIJOS A PASAR EL TRABAJO QUE  
ELLAS PASABAN " .<sup>16</sup>

ANTE ESTOS HECHOS VEMOS ENTONCES COMO LA OPRESIÓN  
ESPAÑOLA SOBRE LA POBLACIÓN INDÍGENA DESTRUYÓ SU GO---

16. ALONSO DE ZORITA. BREVE Y SUMARIO RELACIÓN DE LOS -  
SEÑORES DE LA NUEVA ESPAÑA MÉXICO UNAM 1942, P. 145  
B.E.U. 32

BIERNO, SU FORMA DE VIDA GRUPAL Y ALTERÓ PROFUNDAMENTE SU ORGANIZACIÓN FAMILIAR, MANIFESTÁNDOSE ESTA SITUACIÓN EN UN CAOS GENERAL CUYAS CAUSAS NO ALCANZABAN A COMPRENDER SOBRE TODO EN LO QUE SE RELACIONABA CON LA DEFINICIÓN DE SUS CREENCIAS RELIGIOSAS.

LA EVANGELIZACIÓN QUE HABÍA COMENZADO A SER UNA NUEVA IDEA, QUE TRATABA DE ENCONTRAR ADEPTOS PRINCIPALMENTE ENTRE LA POBLACIÓN DESAMPARADA, FUE DE HECHO ACEPTADA PERSISTIENDO ASPECTOS DE LA RELIGIÓN INDÍGENA QUE DEBIDO A BARRERAS CONCEPTUALES DE TIPO CULTURAL NO LOGRARON CAMBIAR LOS VIEJOS PRECEPTOS. ES DECIR QUE LA RELIGIÓN CRISTIANA FUE MÁS FACILMENTE IMPUESTA ENTRE LOS INDÍGENAS DE LAS CLASES BAJAS PERO ESTOS NO ACEPTARON TOTALMENTE SUS CULTOS LOS CUALES FUERON MEZCLADOS CON LOS ANTIGUOS, SIENDO EJEMPLO DE ESTO LA CONSERVACIÓN DE LA DANZA RITUAL.

LAS PRACTICAS RELIGIOSAS PREHISPÁNICAS COMO DECIMOS, CON UN PROFUNDO ARRAIGO, SE SIGUIERON MANIFESTANDO, LOS INDIOS NO PODÍAN EXPLICAR NI COMPRENDER ALGUNOS DOGMAS COMO EL DE LA TRINIDAD, Y EL DE LA PROVIDENCIA, EL INDIO ADULTO FORMADO ESPIRITUALMENTE DENTRO DE LA CONCEPCIÓN RELIGIOSA FETICHISTA, NO ERA FÁCILMENTE CON

VERTIBLE EN FORMA TOTAL AL CRISTIANISMO,<sup>17</sup>

LA CREENCIA RELIGIOSA DE LOS PUEBLOS PREHISPÁNICOS DE QUE EL DIOS DE LOS VENCEDORES ERA EL VERDADERO, DIÓ ORIGEN A QUE EL INDIO ACEPTARA A LOS SANTOS QUE LE ÍMPONIAN LOS BLANCOS COMO LOS DIOSES MÁ S PODEROSOS PERO DE NINGUNA MANERA CAMBIÓ SU FÉ Y ERA COMUN VER JUNTOS A -- LAS IMÁGENES Y MEDALLAS DE LA IGLESIA CATÓLICA A LOS -- ÍDOLOS Y AMULETOS INDÍGENAS.

DE ESTA SUERTE VEMOS COMO LAS CONDICIONES ECONOMI CO- SOCIALES, LA GRAN DIVISIÓN ENTRE LA CLASE DOMINANTE Y LOS TRIBUTARIOS, LOS ASPECTOS RELIGIOSOS Y LAS ALIANZAS FUERON FACTORES DECISIVOS QUE EN UN MOMENTO DADO FA CILITARON LA REALIZACIÓN DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA.

ASÍ MISMO SE OBSERVA COMO EN LA SOCIEDAD PREHISPÁ NICA HUBÓ TAMBIÉN CIERTAS FORMAS DE CONTROL QUE PERMI-- TIERON LOGRAR EL EQUILIBRIO SOCIAL, SIENDO LA RELIGIÓN UNO DE SUS MEDIOS. MÁ S REPRESENTATIVOS, A ESTE CONTROL- CLASIFICÁNDOLO DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS ACTUALES, LO SI TUARIAMOS COMO DE CARÁCTER INSTITUCIONAL.

17. HERNÁN LOPE VILLALOBOS, INTERPRETACIÓN MATERIALISTA DE LA HISTORIA DE MÉXICO EPOCA COLONIAL, MÉXICO --- 1937, P. 106

## 2.2. LA EVANGELIZACION COMO PROCESO CULTURAL.

LA CONQUISTA DE MÉXICO PUEDE CONSIDERARSE COMO RESULTADO DE UN FENÓMENO DE EXPANSIÓN EUROPEA, LLEGANDO AL NUEVO MUNDO ORIGINADO POR DISTINTOS FACTORES ENTRE ELLOS LA AFIRMACIÓN DE NUEVAS TEORIAS EN RELACIÓN A LA A LA FORMA DE LA TIERRA Y LA BUSQUEDA DE OTRAS TIERRAS MÁS AL OCCIDENTE. AL DESCUBRIRSE AMÉRICA SE ABREN OTROS CAMINOS QUE PERMITEN LOGRAR CAMBIOS TRASCENDENTALES SOBRE TODO EN LA VIDA ECONÓMICA DE EUROPA.

ESTE HECHO SUCEDE CUANDO EN MÉXICO CULMINA LA EXPANSIÓN DEL IMPERIO MEXICA QUE SE HABÍA INICIADO EN 1428, ESTA EXPANSIÓN, COINCIDE ENTONCES CON LAS PRIMERAS EXPLORACIONES DESCUBRIDORAS REALIZADAS EN EUROPA POR NAVEGANTES PORTUGUESES, QUIENES DESCUBRIERON LAS ISLAS MADERAS Y AZORES.

EL TRIUNFO EUROPEO TRAJÓ COMO CONSECUENCIA LA IMPOSICIÓN MILITAR, Y RELIGIOSA, LA DESTRUCCIÓN DE LA ANTIGUA CULTURA, QUE SE RESISTIÓ A SUCUMBIR Y SE MANIFESTABA EN MÚLTIPLES FORMAS QUE LOS ESPAÑOLES TRATABAN DE BORRAR SIENDO ENTRE OTRAS LAS DE EXPRESIÓN MÍSTICA.

PARA ENTENDER MEJOR ESTE FENÓMENO SE PUEDEN SEÑALAR CIERTAS RELACIONES DE CONTINUIDAD ENTRE EL FINAL DE LA GUERRA DE RECONQUISTA ESPAÑOLA Y LAS CONQUISTAS HISPANAS EN EL NUEVO MUNDO.

LA RECONQUISTA ERA PARA LOS ESPAÑOLES UNA GUERRA JUSTA CONTRA LOS INFIELES, LO QUE EN CIERTOS ASPECTOS SE REVIVE EN LA CONQUISTA DE MÉXICO, CON LA MODALIDAD DE QUE LA RELIGIÓN Y NUEVOS CONCEPTOS CULTURALES, JUEGAN UN PAPEL IMPORTANTE JUNTO AL INSTRUMENTO MILITAR.

A. CUE CANOVAS SEÑALA QUE EN LA ÉPOCA EN QUE SE REALIZA LA CONQUISTA DE MÉXICO, CUATRO TENDENCIAS HISTÓRICO CULTURALES ESTABAN PRESENTES EN LA CIVILIZACIÓN EUROPEA:

LA PRIMERA ESTABA REPRESENTADA POR EL RENACIMIENTO ITALIANO QUE DABA UNA NUEVA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA ANTIGUA CLÁSICA, DENTRO DE UN MARCO OPTIMISTA, CONMOVIENDO VALORES Y LA INTERPRETACIÓN MISMA DE LA VIDA.

LA SEGUNDA TENDENCIA, LA REPRESENTABA UNA CORRIENTE FILOSÓFICA PREOCUPADA POR LOS PROBLEMAS HUMANOS RELACIONADOS A LA RELIGIÓN Y A LA MORAL, QUE SE EXTIENDE POR LA EUROPA CENTRAL Y COMO REALIZACIÓN, CULMINA CON LA REFORMA DE LUTERO AL PALNTEAR UNA NUEVA MANERA QUE DE PENSAR NO PUDIENDO SER ELIMINADA SE CONVIRTIÓ EN UNA NUEVA RELIGIÓN, GENERADORA DE OTRAS MODALIDADES EN EL PENSAMIENTO CRISTIANO.

LA TERCERA TENDENCIA, ESTABA REPRESENTADA POR EL -

HUMANISMO ESPAÑOL QUE SE IMPONE COMO PENSAMIENTO FILOSÓFICO DURANTE EL REINADO DE CARLOS V Y QUE COINCIDE CON LA EXTENSIÓN DEL IMPERIO ESPAÑOL EN AMÉRICA, SIENDO REPRESENTANTES DE ESTE PENSAMIENTO HUMANISTA ESPAÑOL PENSADORES COMO LUIS VIVES, MENTOR DE FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR HUMANISTA Y PRIMER CATEDRÁTICO DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO Y EL PADRE VICTORIA -- PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, Y PADRE DEL DE RECHO INTERNACIONAL.

LOS EVANGELIZADORES FUERON LOS REPRESENTANTES DEL HUMANISMO ESPAÑOL EN LA NUEVA ESPAÑA, TENIÁN EL PROPÓSITO DE LOGRAR UN CRISTIANISMO PRÁCTICO QUE ADMITIERA TODOS LOS AVANCES DE LA CULTURA HUMANISTA Y RACIONALISTA.

SE TRATABA DE AFIRMAR EN LA UNIDAD DE UNA NUEVA EVOLUCIÓN PROGRESISTA LIBERTAD DE LA CONCIENCIA HUMANA Y LA TRADICIÓN CRISTIANA, ENFRENTANDO ESTA FORMA DE PENSAR Y ACTUAR A LAS INTERPRETACIONES QUE DABAN EL RENACIMIENTO ITALIANO Y EL MOVIMIENTO RELIGIOSO MORAL DE LA EUROPA GERMANA.

LA ACTITUD HUMANISTA, IMPULSA LA CUARTA TENDENCIA HISTÓRICO CULTURAL, PRESENTE EN ESA ÉPOCA EN EL ÁMBITO DE LA CIVILIZACIÓN EUROPEA Y QUE ESTUVO REPRESENTADA POR LA CONTRAREFORMA Y LA ESTRATEGIA POLÍTICA YESPIRI-

TUAL DE LA COMPAÑIA DE JESÚS, QUE LLEGA A MÉXICO EN EL AÑO DE 1572, POCOS AÑOS DESPUÉS DE HABERSE IGNAGURADO LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO Y QUE MARCA UN CAMBIO SIGNIFICATIVO EN LA CULTURA NOVO HISPANA.

EN MÉXICO LA IGLESIA SURGE COMO INSTITUCIÓN NOVO HISPANA, DESPUÉS DE INICIADA LA CONQUISTA MILITAR. ES NECESARIO SEÑALAR QUE SE CONSIDERÓ DEFENSORA DEL CATÓLISIMO Y ENEMIGA DE LA HEREJÍA. ESTÁ IDEA TRASCENDIÓ DE LA GUERRA DE RECONQUISTA EN ESPAÑA. NO HAY QUE OLVIDAR QUE LA CONQUISTA DE MÉXICO FUÉ RELATIVAMENTE RECIENTE A LA CAIDA DE GRANADA EN 1492 Y QUE CONSOLIDÓ EL PODER DE LOS REYES CATÓLICOS SOBRE LA IGLESIA. EN ESTA ÉPOCA, CADA ESPAÑOL LLENO DE UN ESPÍRITU NACIONALISTA RELIGIOSO, SE CONSIDERABA DEFENSOR DEL CATOLICISMO Y DE LA IGLESIA NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL MUNDO ENTERO.<sup>18</sup>

ASÍ LA IGLESIA PENINSULAR FUE EXPONENTE DE UN CATALISIMO QUE HABÍA SALIDO VICTORIOSO DE LA RECONQUISTA Y SE IDENTIFICÓ COMO ALIADA DEL PAPADO PARA IMPONER SU HEGEMONÍA EN EL MUNDO.

LA ACCIÓN EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA EN AMÉRI-

18 . SILVIO, ZAVALA, LA FILOSOFIA POLITICA EN LA CONQUISTA DE AMÉRICA, MÉX. F.C.E. TIERRA FIRME P. 39

CA, FUE REALIZADA MEDIANTE LAS ÓRDENES REGULARES, CUYO PREDOMINIO TUVO COMO ANTECEDENTE LA OBRA DE GREGORIO - MAGNO EN EL SIGLO VI.

ESTE PAPA ALEJÁNDOSE DE LAS CUESTIONES DOGMATICAS QUE CONSIDERÓ RESUELTAS, HIZO DERIVAR DE ELLAS CONSE-- CUENCIAS MORALES Y SE LANZÓ A ORGANIZAR LA VIDA CRIS-- TIANA.

SUS IDEALES SE RESUMEN EN UN DILEMA EN EL QUE --- TRIUNFA EL PARAÍSO SOBRE EL INFIERNO, ASÍ, SE CONSIDERÓ A LA IGLESIA COMO INSTRUMENTO Y AL CRISTIANISMO COMO MEDIO PARA SALVAR A LAS ALMAS DEL ABISMO.

GREGORIO MAGNO RESTAURA EL DOMINIO TERRITORIAL DE LA IGLESIA DE ROMA DISEMINANDO A TRAVÉS DE ITALIA, CON VIRTIENDOLA EN POTENCIA ECONÓMICA DE SU TIEMPO. DE ESTA MANERA AYUDA A CONSERVAR LAS INSTITUCIONES (MATRIMONIO, BAUTISMO, OBISPADO, ETC.) DE SU ÉPOCA.

A ESTOS HECHOS HAY QUE AGREGAR SU ASOCIACIÓN A -- LOS MONJES PARA QUE COMPRENDIERAN SU IDEOLOGÍA Y TUVIERAN UNA CLARA IDEA DE ELLA. EL PAPA SE CONVIRTIO EN SU PROTECTOR DÁNDOSE CUENTA DE LA AYUDA QUE PODÍA RECIBIR DE LOS MONASTERIOS DISEMINADOS POR TODAS PARTES.

ASÍ COMIENZA LA IMPORTANCIA DE LAS ÓRDENES REGULA

RES QUE LLEGA HASTA LA ESPAÑA DE LA RECONQUISTA.<sup>19</sup>

LA ACTITUD DE LOS FRAILES DE SAN GREGORIO EN LA MISION EVANGELIZADORA DE LOS ANGLOSAJONES, SE CARACTERIZÓ POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS QUE SEÑALABAN ACCIONES IMPREGNADAS DE CARIDAD, INDULGENCIA, Y BUEN SENTIDO. LOS EMISARIOS DE SAN GREGORIO LLEGABAN A UN PAÍS CUANDO HABÍAN ESTUDIADO SU IDIOMA, SUS COSTUMBRES Y SU RELIGIÓN, SE GUARDABAN DE HERIR - PERJUICIOS Y CONSEGUIAN LA CONFIANZA DE LAS ALMAS ANTES DE GANARLAS. ESTAS CARACTERÍSTICAS LAS PODEMOS ENCONTRAR EN LAS ÓRDENES RELIGIOSAS QUE EN LA NUEVA ESPAÑA REALIZARON LA CONQUISTA MILITAR, LOS MISIONEROS INICIARON SUS ACCIONES AL TÉRMINO DE LAS ACCIONES MILITARES DOMINANTES.

AL RESPECTO, SE ASIENTA QUE " APENAS CONQUISTADO MÉXICO, HERNÁN CORTÉS SE DIRIGIÓ AL REY CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA PIDIÉNDOLE QUE PARA INICIAR Y REALIZAR LA EVANGELIZACIÓN DE LOS INDÍGENAS VENCIDOS, SE ENVIARÁN A LA NUEVA ESPAÑA FRAILES Y NO OBISPOS Y PRELADOS, PORQUE ESTOS NO DEJARÍAN LA COSTUMBRE DE DISPONER DE LOS BIENES DE LA IGLESIA PARA GASTARLOS EN POMPAS Y OTRAS COSAS Y DEJAR MAYORAZGOS A SUS-

19. AGUSTIN, CUE CANOVAS, HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DE MÉXICO 1521- 1854 19A. REIMPRESIÓN MÉXICO ED. TRILLAS, 1979, P. 156

HIJOS Y PARIENTES. " 20

PARA EL CONQUISTADOR RESULTABA INDISPENSABLE QUE - SACERDOTES DE BUENA CONDUCTA Y CELOSO DE SUS DEBERES -- RELIGIOSOS SE ENCARGARAN DE LA TAREA DE LA CRISTIANIZA- CIÓN SIRVIENDO COMO ALIADOS EFICACES EN LA EMPRESA DE - MANTENER EL DOMINIO ESPAÑOL SOBRE LAS POBLACIONES INDÍ- GENAS RECIENTEMENTE SOMETIDAS.

AL RESPECTO GERÓNIMO DE MENDIETA DICE EN EL CAPÍTU- LO IV LIBRO TERCERO DE SU HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA " SI EL CÁPITAN CORTÉS (COMO BUEN CRISTIANO Y CELOSO DE LA SALVACIÓN DE LAS ALMAS) PUSO DILIGENCIA EN PEDIR RE- CAUDO DE MINISTROS PARA LA CONVERSACIÓN DE LOS INDIOS - DE ESTA NUEVA ESPAÑA, NO CON MENOS CELO Y SOLICITUD EN- TENDIÓ EN LA PROVISIÓN DE ESTE NEGOCIO EL BUEN EMPERA- DOR, COMO PRINCIPE TAN CATÓLICO, PUESTO QUE LA EJECU- CIÓN DE ELLA NO SE PUSO TAN PRESTO EN EFECTO . ANTES LA VENIDA DE LOS PRIMEROS Y PRINCIPALES OBREROS SE DILATÓ- POR ESPACIO DE CASI TRES AÑOS, ASI POR LA MUCHA CONSUL- TA Y ACUERDO QUE PARA DELIBERAR EN ESTO SE TOMÓ, COMO - POR ESTORBOS QUE SE OFRECIERON A ALGUNOS QUE LUEGO A -- LOS PRINCIPIOS QUERÍAN VENIR, O POR MEJOR DECIR, PORQUE ETA ESPIRÍTUAL CONQUISTA TENÍA NUESTRO SEÑOR GUARDADA -

PARA SU FIEL SIERVO Y DIESTRO CAUDILLO, EL SANTO FRAY MARTIN DE VALENCIA Y SUS COMPAÑEROS. EL EMPERADOR, RECIBIDAS LAS PRIMERAS CARTAS Y RELACIONES DE CORTÉS, DESPUÉS QUE TODO PUNTO SE APODERÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO LUEGO DIÓ AVISO DEL NUEVO DESCUBRIMIENTO DE ESTAS GENTES AL SUMO PONTÍFICE LEON X, AVISÁNDOLE DE SU CAPACIDAD Y TALENTO DIFERENTE DE NUESTROS, Y DE LO QUE CORTÉS A ESTÁ CAUSA PARA SU INSTRUCCIÓN EN LA FE PEDIA PORQUE SOBRE ELLO SE TRATASE Y MIRASE LO QUE MÁ S CONVENIA" .<sup>21</sup>

TODA ESTÁ SERIE DE SITUACIONES NOS HACE VER LA GRAN RESPONSABILIDAD QUE SE TENÍA AL BUSCAR QUE LA CONVERSIÓN DE LOS INDÍGENAS SE LLEVARA A CABO POR LOS MEJORES MEDIOS Y DEL BUEN PRESTIGIO QUE EN ESOS CASOS GOZABAN LAS ÓRDENES REGULARES.

COMO ANTECEDENTE DE ESTA PETICIÓN Y SU ACEPTACIÓN ESTA LA BULA DEL PAPA ALEJANDRO VI DEL AÑO 1493 EN QUE EL PONTÍFICE CEDE CONCECIONES IMPORTANTES A LOS MONARCAS ESPAÑOLES, ESTA BULA TENÍA POR OBJETO IMPONER A ESPAÑA Y PORTUGAL LA OBLIGACIÓN DE CONVERTIR A LOS PUEBLOS CONQUISTADOS AL CRISTIANISMO EN COMPENSACIÓN POR EL DOMINIO DE LAS TIERRAS QUE SE DESCUBRIESEN, MEDIDA -

21. FRAY GERÓNIMO DE MENDIETA, HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA, 2A. ED. MÉXICO, EDIT. PORRÚA 1971, P. 186

POLÍTICA HABIL QUE PERMITIA EL MANTENIMIENTO DEL PODER EN MANOS DE LA IGLESIA.

ANALIZANDO ESTOS ASPECTOS DE CARÁCTER RELIGIOSO - DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA Y COMO ANTECEDENTE DEL -- DESEMPEÑO QUE TENDRÁN PRINCIPALMENTE LAS INSTITUCIONES ECLESIAÍSTICAS EN LA NUEVA ESPAÑA, VEMOS QUE, SI COMO - YA SE SEÑALÓ, DURANTE LA CONQUISTA MILITAR SE EJERCE - UN CONTROL DE CARÁCTER SUBSOCIAL BASADO EN LA VIOLEN-- CIA, LA SEGUNDA FASE DE LA CONQUISTA ESTARIA SEÑALADA-- COMO UNA FASE DE CONTROL PSICOSOCIAL, EL CUAL EJERCIDO A TRAVÉS DE FACTORES PSICOLÓGICOS O SOCIOLÓGICOS SIN - APLICAR LA FUERZA DE LA VIOLIENCIA.

DESDE ESTE PUNTO DE VISTA CONSIDERAMOS LA ACCIÓN-- EVANGELIZADORA COMO UN CONTROL DE CARÁCTER PSICOSOCIAL COMO YA LO SEÑALAMOS. ASÍ TRATAREMOS DE DEMOSTRAR SI A TRAVÉS DE ALGUNAS DE LAS ORGANIZACIONES CREADAS POR LA IGLESIA, SE LLEVA A CABO EL CONTROL SOCIAL QUE LLAMA-- MOS TAMBIÉN CONQUISTA ESPIRITUAL.

### 3.- ALGUNAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA SURGIDAS DURANTE LA EPOCA COLONIAL.

YA HEMOS SEÑALADO COMO CONSUMADA LA CONQUISTA MILITAR EN UNA PRIMERA ETAPA, UNA DE LAS PRIMERAS COSAS QUE HIZÓ HERNÁN CORTÉS FUE SOLICITAR A LA CORONA EL ENVIÓ DE RELIGIOSOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA CONVERSIÓN DE LOS INDIOS.

A LA MUERTE DEL PAPA LEÓN X QUE HABÍA DADO LA PRIMERA AUTORIZACIÓN PARA LA EVANGELIZACIÓN, EL EMPERADOR CARLOS V HACE EL CONOCIMIENTO DEL NUEVO PAPA ADRIANO VI LAS CARTAS QUE CORTÉS LE HABÍA ENVIADO Y LAS PETICIONES QUE LE HACÍA, CONCEDIENDO EL SUMO PONTIFICE AUTORIZACIÓN PARA QUE TODOS LOS FRAILES DE LAS ORDENES MENDICANTES Y EN ESPECIAL LOS FRAILES MENORES Y QUE VOLUNTARIAMENTE QUISIERAN Y SE CONSIDERARA QUE REUNÍAN LAS CARACTERÍSTICAS IDÓNEAS PARA REALIZAR LA LABOR DE EVANGELIZACIÓN PUDIERAN PASAR LÍCITAMENTE A ESTAS TIERRAS A REALIZAR SU OBRA, DÁNDOLES TODA SERIE DE INDULTOS Y AUTORIDADES PARA DESARROLLARLA EN DONDE QUIERA QUE NO HUBIERA OBISPOS O SE HALLARÁN ESTOS A MÁS DE DOS JORNADAS DE DISTANCIA.<sup>1</sup>

1. FRAY GERÓNIMO DE MENDIETA, HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA MÉXICO ED. PORRÚA 1971, P. 194.

DE ESTA SUERTE EL AÑO DE 1523 ES EL AÑO EN QUE SE INICIA LA ACCIÓN EVANGELIZADORA EN LA NUEVA ESPAÑA CON LA LLEGADA DE FRAY PEDRO DE GANTE EN UNIÓN DE FRAY --- JUAN DE TECTO Y DE FRAY JUAN DE AORA.

EN 1521 Y CON AUTORIDAD PAPAL LLEGARON LOS "DOCE" FRANCISCANOS QUE CONSTITUYERON LA PRIMERA MISIÓN DE -- FRAILES MENORES PARA LLEVAR A CABO LA EVANGELIZACIÓN -- DESTACANDOSE ENTRE ELLOS FRAY MARTIN DE VALENCIA Y --- FRAY TORIBIO DE BENAVENTE (MOTOLINIA) POR SU LABOR EN FAVOR DE LOS INDÍGENAS.<sup>2</sup>

EN 1526 LLEGAN LOS DOMINICOS QUE ERAN TAMBIÉN DOCE SIENDO EL VICARIO O SUPERIOR FRAY TOMÁS ORTÍZ; DE -- ESTOS FRAILES NO TODOS RESISTIERON EL CAMBIO MURIENDO ALGUNOS EN MENOS DE UN AÑO DEBIDO AL CLIMA Y A LAS FATIGAS DEL VIAJE, OTROS REGRESARON A ESPAÑA ENFERMOS, -- SIN EMBARGO PARA 1528 SE HABÍAN ESTABLECIDO NORMALMENTE.

LOS ÚLTIMOS EN LLEGAR FUERON LOS AGUSTINOS EN --- 1533, ESTANDO AL FRENTE DE LOS SIETE QUE FORMABAN LA -- MISIÓN FRAY FRANCISCO DE LA CRUZ, "EL VENERABLE".<sup>3</sup>

2. MENDIETA, OP. CIT. P. 203

3. ROBERT, RICARD., LA CONQUISTA ESPIRITUAL DE MEXICO MÉXICO, ED. JUS. 1974 P. 92.

ASÍ, LAS TRES ÓRDENES DE FRAILES "MENDICANTES" FRANCISCANOS, DOMINICOS Y AGUSTINOS QUE LLEGARON PARA REALIZAR LA MISIÓN EVANGELIZADORA PROCEDIERON DE MANERA UNIFORME Y CON LOS MISMOS IDEALES. ESTA FORMA DE ACTUAR DURÓ POCO TIEMPO DEBIDO A LAS NECESIDADES Y EXPERIENCIAS RECIBIDAS, SIN EMBARGO HAY QUE RESALTAR QUE SE ENFRENTARON A MULTIPLES VISCICITUDES COMO EL CLIMA, LA TOPOGRAFÍA, LA SELVA, O EL DESIERTO, LA INSEGURIDAD EN LOS CAMINOS Y OTRAS MÁS, MISMAS QUE FUERON SUPERADAS EN SU AFÁN DE CUMPLIR CON LA MISIÓN EVANGELIZADORA.

COMO YA SE SEÑALÓ, LOS MISIONEROS CON LAS CONCECIONES PAPALES RECIBIDAS, PUDIERON ACTUAR DE MANERA INDEPENDIENTE Y CON AUTORIDAD PARA RESOLVER TODOS LOS PROBLEMAS QUE EN EL ASPECTO RELIGIOSO INTERNO SE LES PRESENTARÓN EN EL DESEMPEÑO DE SU LABOR Y CONTARON TAMBIÉN CON LIBERTAD PARA EMPLEAR LOS MEDIOS QUE CONSIDERARON MÁS APROPIADOS PARA LOGRAR LA CONVERSIÓN DE LOS INDÍGENAS .<sup>4</sup>

LOS FRANCISCANOS Y LOS DOMINICOS QUE FUERON LOS PRIMEROS EN LLEGAR A LA NUEVA ESPAÑA PROCURARON DEN-

4. OP. CIT., P. 90

TRO DE SU LABOR ALIVIAR HASTA DONDE LES FUE POSIBLE --  
LOS MALOS TRATOS QUE RECIBIAN LOS INDIOS POR PARTE DE--  
LOS CONQUISTADORES, SIN LESIONAR COMO ERA LÓGICO LOS -  
INTERESES DEL RÉGIMEN ECONÓMICO QUE SE ESTABA FORMANDO.

LOS MIEMBROS DE ESTÁS ÓRDNEN RELIGIOSAS VISTIE--  
RON TAMBIÉN EN LA NUEVA ESPAÑA LA INDUMENTARIA MENDI--  
CANTE QUE ACOSTUMBRABAN LLEVAR EN ESPAÑA, VIVIERON EN  
ACTITUD HUMILDE Y EN CONDICIONES DE MISERIA MUCHOS AN--  
DABAN DESCALSOS E IBAN DE PUEBLO EN PUEBLO PREDICANDO  
UNA RELIGIÓN QUE LOS INDIOS NO ENTENDÍAN Y SE ALIMENTA  
BAN CON LAS ESCASAS PROVISIONES QUE LOS NATURALES PO--  
DIAN OFRECERLES.

ASÍ FUERON DESARROLLANDO UNA GRAN INFLUENCIA EN--  
TRE EL ELEMENTO INDÍGENA Y SE EXTENDIERON POR TODO EL--  
TERRITORIO CONQUISTADO.

A PARTIR DE 1524 SE EMPIEZAN A REALIZAR LAS FUNDA  
CIONES DE LOS CONVENTOS PRINCIPALMENTE EN LOS LUGARES  
MÁS IMPORTANTES EN LO POLÍTICO, ECONÓMICO, Y RELIGIOSO,  
ASÍ COMO EN LOS CENTROS INDÍGENAS. ENCONTRAMOS FUNDA--  
CIONES ADEMÁS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN PUEBLA, CHOLU--  
LA, TEXCOCO, QUERÉTARO, MORELIA, TOLUCA, CUERNAVACA, -  
ASÍ COMO JUNTO A LOS CENTROS MINEROS PERO EN MENOR NÚ--  
MERO.

EN 1572 LLEGAN LOS JESUITAS, CUYA OBRA TAMBIÉN ES IMPORTANTE, DESTACÁNDOSE EN EL ASPECTO EDUCATIVO.

ADEMÁS DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS YA SEÑALADAS, LLEGARON OTRAS CUYA FUNCIÓN DE MANERA SEMEJANTE A LA DE LAS ÓRDENES MENDICANTES, FUE MÁS QUE DE CONVERSIÓN DE INDIOS, DE CARIDAD ENCARGÁNDOSE TAMBIÉN DE ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICIENCIA COMO LOS HOSPITALES Y ASILOS.<sup>5</sup>

EN ESTE ASPECTO, ES OPORTUNO SEÑALAR QUE HABLAREMOS PREFERENTEMENTE DE LAS OBRAS REALIZADAS POR EL CLERO REGULAR Y QUE SOLO SE HARAN SEÑALAMIENTOS SOBRE EL CLERO SECULAR CUANDO ASÍ SE REQUIERA.

DE MANERA SEMEJANTE A LO OCURRIDO EN EUROPA, SE PIENSA EN AMÉRICA QUE ES LA IGLESIA LA INSTITUCIÓN MÁS INDICADA PARA HACER FRENTE A LOS DISTINTOS PROBLEMAS DE CARÁCTER SOCIAL QUE EMPIEZAN A MANIFESTARSE, SEÑALÁNDOSE COMO PRINCIPALES, LAS ENFERMEDADES, LA MISERIA, LA HORFANDAD, LA EDUCACIÓN, Y LA VEJEZ.

ESTA IDEA PREVALECE ENTRE LOS MONARCAS, LOS CONQUISTADORES, LOS MISMOS RELIGIOSOS Y EN GENERAL EN TODA LA POBLACIÓN QUE DE ALGUNA FORMA CONOCÍA LA OBRA ASISTENCIAL DE LA IGLESIA, PRINCIPALMENTE EN ESPAÑA.

5. HERNÁN VILLALOBOS LOPE, INTERPRETACION MATERIALISTA DE LA HISTORIA DE MÉXICO, EPOCA COLONIAL MÉXICO --- 1937 P. 103.

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, HABLA DEL MODO "JUSTO Y BUENO " COMO DEBIÓ REPARTIRSE LA NUEVA ESPAÑA Y DICE: " UNA QUINTA PARTE PARA EL REY TRES PARTES PARA CORTÉS Y LOS CONQUISTADORES Y LA QUINTA RESTANTE PARA -- QUE FUESE LA RENTA DE ELLAS PARA IGLESIAS Y HOSPITALES Y MONASTERIOS". <sup>6</sup> ESTE PENSAMIENTO LO VA A MANIFESTAR CORTÉS AL CONCEDER EXCENCIÓN DE TRIBUTOS A LOS INDÍGENAS CUANDO DICE: " HASTA QUE TENGAN HECHAS IGLESIAS Y HOSPITALES Y ATARAZANAS Y OTRAS COSAS QUE CONVENGAN". <sup>7</sup>

ASÍ DE MANERA SENCILLA, ESTE TIPO DE CENTROS, QUE DABAN A CARGO DEL CLERO, SIENDO EL REY QUIEN OTORGABA LOS NOMBRAMIENTOS.

EN SU ORGANIZACIÓN LOS CENTROS ASISTENCIALES NACEN INSPIRADOS EN LA CARIDAD CRISTIANA, PERO LOS QUE SE FUNDAN EN LA NUEVA ESPAÑA EXPRESAN, ADEMÁS LAS IDEAS AVANZADAS DEL MUNDO MODERNO.

COMO EJEMPLO DE LO DICHO ANTERIORMENTE TENEMOS LA CREACIÓN DE LOS "HOSPITALES PUEBLO" POR VASCO DE QUIROGA QUIEN EN ESTA OBRA MANIFIESTA LA INFLUENCIA DEL UTO

6. BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA MÉXICO, 1960. ED. PORRÚA. P. 408.

7. IBIDEM P. 414.

PISMO RENACENTISTA<sup>8</sup> REPRESENTADO PRINCIPALMENTE POR TOMÁS MORO. EN LA UTOPIA SE HABLABA DEL MUNDO IDEAL AL QUE DEBERÍAN ENCAMINARSE LOS PASOS DEL HOMBRE. LA PROPIEDAD, EL TRABAJO, LA RELIGIÓN, LAS GUERRAS Y EL LUJO FUERON ANALIZADOS, ASÍ COMO OTRAS INSTITUCIONES Y Y PROBLEMAS DE CARÁCTER SOCIAL. EL UTOPISMO DESEABA SUBSISTIR AL EGOÍSMO; LA VIRTUD, Y LA MODERACIÓN ERAN APLICADAS ASÍ COMO TAMBIÉN SE REGIÁN POR NORMAS COMUNALES DE PROPIEDAD. AL HABLAR DE LOS HOSPITALES EN UTOPIA, MORO DICE QUE : " TANTA ES SU AMPLITUD QUE PODRÍA EQUIPARARSELOS A PEQUEÑAS CIUDADES. ASÍ LOS ENFERMOS, POR NUMEROSOS QUE SEAN, NO SE ENCUENTRAN INSTALADOS CON ESTRECHEZ NI INCOMODIDAD Y ES FÁCIL TENER ABSOLUTAMENTE SEPARADOS DE LOS DEMÁS A LOS ATACADOS DE ENFERMEDADES -- CONTAGIOSAS. ESTOS HOSPITALES ESTÁN DE TAL MODO ORGANIZADOS, TAN PROVISTOS DE TODO LO NECESARIO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA SALUD, SERVIDOS CON UN CUIDADO TANTIERNO Y DILIGENTE Y CON TANTA ASIDUA PRESENCIA DE MEDICOS PERITISIMOS QUE, AUNQUE A NADIE SE LE LLEVA AHÍ : CONTRA SU VOLUNTAD EN DIFÍCIL ENCONTRAR EN TODA LA CIUDAD UNA PERSONA QUE AQUEJADA DE ALGÚN MAL NO PREFIERA SER ATENDIDA EN ELLOS QUE EN SU CASA PROPIA.<sup>9</sup>

8. TOMÁS MORO, UTOPIAS DEL RENACIMIENTO MÉXICO 3° ED. -- F.C.E. 1966 P. 15

9. IBIDEM P. 88

DE LAS ORGANIZACIONES ASISTENCIALES SURGIDAS DURANTE LA COLONIA COMO VEMOS, LAS MÁS IMPORTANTES VAN A SER LOS HOSPITALES YA QUE LAS ENFERMEDADES QUE LLEGARON DE EUROPA Y LAS PROPIAS DE AMÉRICA AUNADAS A LA EXCESIVA EXPLOTACIÓN DE LOS INDIOS EN EL CAMPO, EN LAS MINAS Y OBRAGES, DAN LUGAR A QUE MUCHOS ENFERMEN, REQUIRIENDO DE UN LUGAR QUE LES DE PROTECCIÓN, VALIÉNDOSE TAMBIÉN DE LA CARIDAD PÚBLICA PARA SUBSISTIR, MURIENDO LA MAYOR PARTE SIN RECIBIR NINGUNA CLASE DE AUXILIO DEBIDO A QUE COMO HEMOS SEÑALADO UN GRAN NÚMERO SE ENCONTRABAN EN ESA SITUACIÓN.<sup>10</sup>

EN ESTE ASPECTO UNA DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS MÁS SOBRESALIENTES POR LA REALIZACIÓN NO SOLO DE SU OBRA EVANGELIZADORA SINO TAMBIÉN ASISTENCIAL ES LA DE LOS FRANCISCANOS HABIENDO SIDO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN EN DONDE PRIMERO INICIARÓN SU MISIÓN. FRAY MARTÍN DE JESÚS ENVIADO POR FRAY MARTÍN DE VALENCIA INICIA LA CRISTIANIZACIÓN DE LOS TARASCOS APARECIENDO CONVENTOS NO SOLO EN MICHOACÁN SINO TAMBIÉN EN JALISCO, QUERÉTARO Y GUANAJUATO.

10 JOSEFINA , MURIEL, HOSPITALES DE LA NUEVA ESPAÑA MÉXICO , 1956 T. 1 P. 84.

ASÍ LA OBRA HOSPITALARIA QUE SE INICIA SE VA DESARROLLANDO CON UN GRAN SENTIDO HUMANO, RESPONDIENDO COMO HEMOS SEÑALADO A LA NECESIDAD DE ATENDER A LOS INDÍGENAS COMO CONSECUENCIA DE LAS ENFERMEDADES Y DE LAS EPIDEMIAS CONSTANTES, REALIZÁNDOSE AL LADO DE LA OBRA EVANGELIZADORA.

DE ESTA MANERA SURGE EL HOSPITAL REAL DE LOS NATURALES DE ACÁMBARO SIENDO EL MÁS ANTIGUO QUE SE CONOCE, MISMO QUE ESTUVO A CARGO DE FRAY ANTONIO DE BERMUL Y DE FRAY JUAN DE QUEMADA LAZO. JOSEFINA MURIEL LO DESCRIBE COMO UN EDIFICIO DE PLANTA CUADRADA A CUYOS LADOS SE DISTRIBUÍAN LA ENFERMERÍA DE HOMBRES Y LA DE MUJERES EL REFECTORIO, LA COCINA, Y LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA, ADEMÁS DE LA ATENCIÓN A LOS ENFERMOS ESTE CENTRO SERVIA PARA HOSPEDAR A FORASTEROS SANOS O ENFERMOS .<sup>11</sup>

ESTE HOSPITAL JUNTO CON EL DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE JIQUILPAN Y EL DE TZINTZUNTZAN (ANTERIORES A LA LLEGADA DE FRAY JUAN DE SAN MIGUEL) ESTUVIERON ORGANIZADOS BAJO EL SISTEMA DE ORDENANZAS CORRESPONDIENDO AL CONCEPTO CLASICO DE "HOSPITAL" EN EL SIGLO XVI .<sup>12</sup>

11. IBIDEM P. 80

12. IBIDEM P. 81

LAS COFRADÍAS TUVIERON PARTICIPACIÓN IMPORTANTE EN LA DIRECCIÓN DE ESTOS LUGARES, EN ESTE CASO SE ESTABLECIÓ UNA DE HOMBRES Y MUJERES QUE AYUDARON TANTO EN LO ECONÓMICO COMO EN LA REALIZACIÓN DE LOS MÚLTIPLES SERVICIOS QUE REQUERÍAN LOS ENFERMOS TALES COMO CURARLOS, ASEARLOS, ELABORAR SUS ALIMENTOS, Y CUANDO ASÍ SE REQUERÍA FACILITARLES LO NECESARIO PARA BIEN MORIR.<sup>13</sup>

LOS INTEGRANTES DE LAS COFRADÍAS SIEMPRE DIERON A LOS ENFERMOS UN TRATO DIGNO DE RECONOCIMIENTO, FUERON PRUDENTES, HUMILDES, PACIENTES Y CARITATIVOS.

EL HOSPITAL SE GOBERNABA POR MEDIO DE UN PRIOS-TE QUE DESEMPEÑABA LAS FUNCIONES DE DIRECTOR Y DE UN MAYORDOMO QUE SE ENCARGABA DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS Y DEL MOVIMIENTO DE ENFERMOS.<sup>14</sup>

DERIVADAS DE LOS ASPECTOS RELIGIOSOS APARECEN - LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER CLINICO COMO ERAN: A -- QUIEN SE DEBERIA ATENDER EN LOS HOSPITALES Y EL TIPO DE MEDICINA QUE SE DEBERÍA APLICAR, SEÑALÁNDOSE EN -- LAS ORDENANZAS QUE " FUESE LA MEDICINA INDÍGENA LA QUE TUVIESE EL LUGAR PRIMORDIAL.<sup>15</sup>

13. IBIDEM P. 84

14. IBIDEM P. 85

15. IBIDEM P. 82

LA MEDICINA ESPAÑOLA NO SE MENCIONA PERO ES LÓGICO PENSAR QUE FUE APLICADA POR LOS FRAILES.

FRAY ALONSO DE MOLINA QUE DESDE NIÑO VIVIÓ CON LOS FRANCISCANOS COLABORÓ DE GRANDEMENTE EN LA EVANGELIZACIÓN, CONOCIÓ MUY BIEN LA LENGUA Y EL TEMPERAMENTO DE LOS INDÍGENAS, PUDÓ CON SU EXPERIENCIA SEÑALAR EN SU " DOCTRINA " Y SUS "ORDENANZAS DE HOSPITALES " LOS LINEAMIENTOS QUE REGIRÍAN LOS HOSPITALES DE INDIOS EN SU PROPIO BENEFICIO AL SER ATENDIDOS POR ELLOS MISMOS, LO QUE FACILITÓ LA RESOLUCIÓN DE ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS QUE TUVIERON LOS FRAILES EN LA CONVERSIÓN DE LOS NATURALES.

DE MANERA SEMEJANTE SE ORGANIZARON LA MAYOR PARTE DE LOS HOSPITALES BAJO EL CONTROL DE LOS FRANCISCANOS. - BEAUMONT A TRAVÉS DE SU "CRÓNICA DE MICHOACÁN" HACE NOTAR LA COINCIDENCIA QUE SE DA NO SOLO EN CUANTO A LAS OBRAS REALIZADAS SINO TAMBIÉN EN TIEMPO Y EN ÁREA GEOGRÁFICA EN LAS FUNDACIONES QUE REALIZAN FRAY JUAN DE SAN MIGUEL Y DON VASCO DE QUIROGA. FRAY JUAN DE SAN MIGUEL INTRODUCE EN ELLAS UN ESPÍRITU DE GRAN RESPONSABILIDAD SOCIAL AL REUNIR A LOS INDIOS PARA QUE PUDIERAN VIVIR DE MANERA ORGANIZADA. <sup>16</sup>

16. FRAY PABLO, BEAUMONT, CRONICA DE MICHOACÁN INTRODUCCIÓN DE RAFAEL LÓPEZ, MÉXICO EDITADO POR TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN, 1932 3V. (PUBLICACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, P. 142

FUNDÓ URUAPAN,<sup>17</sup> TRAZÓ CALLES Y PLAZAS, REPARTIÓ -- TIERRAS, HIZÓ OBRAS DE IRRIGACIÓN, PLANTÓ ÁRBOLES FRU- TALES Y LOGRÓ QUE LOS INDIOS APRENDIERAN DISTINTOS OFI- CIOS. INSTALÓ UN SISTEMA DEMOCRÁTICO DE ALCALDES, MA-- YORDOMOS, Y FISCALES. ESTE HOSPITAL DE URUAPAN LLAMADO LA "PIRÍSIMA CONCEPCIÓN" FUE RECIBIDO BAJO EL REAL PA- TRONATO LLAMÁNDOSE POSTERIORMENTE HOSPITAL REAL DE LA- PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE URUAPAN Y MARCA COMO SE HA SEÑA- LADO UNA NUEVA ETAPA EN LA OBRA HOSPITALARIA FRANCISCA- NA.<sup>18</sup>

OTRO ASPECTO IMPORTANTE DE ESTE HOSPITAL ERA EL - QUE SEÑALABA A LOS INDIOS COMO NUEVOS CRISTIANOS SU O- BLIGACIÓN DE PRACTICAR LA CARIDAD.<sup>19</sup>

EN ESTE HOSPITAL AL IGUAL QUE EN EL DE ACÁMBARO - ERA UNA COFRADÍA EN ESTE CASO LLAMADA DE "LA CONCEP- CIÓN" LA QUE SE ENCARGABA DE TODOS LOS SERVICIOS HA- CIENDOLO POR MEDIO DE GRUPOS QUE TRABAJABAN SEMANARIA- MENTE.<sup>20</sup>

17. JUSTINO, FERNANDÉZ, URUAPAN. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MÉXICO 1936 P. 23

18. MURIEL OP. CIT. P.86

19. IBIDEM. P. 87

20. BEAUMONT, OP. CIT. P. 147

SU EDIFICIO TENÍA PLANTA RECTANGULAR, DE DOS PISOS CON GRANDES SALAS PARA HOMBRES Y PARA MUJERES ESTANDO POR SEPARADO LOS INFECCIOSOS Y LOS QUE NO NECESITABAN INTERNARSE .

EL HOSPITAL ESTABA EN MANOS DE LOS INDIOS QUE ERAN QUIENES GOBERNABAN Y ELEGÍAN ANUALMENTE AL PRIOSTE, --- QUENGUE, MAYORDOMO, Y FISCAL QUE HABÍAN DE ADMINISTRARLO.<sup>21</sup>

PARA RESOLVER LOS ASPECTOS ECONÓMICOS ADEMÁS DE -- LAS DONACIONES DE LOS PARTICULARES CONTABAN PRINCIPAL-- MENTE CON EL PRODUCTO DE LA AVICULTURA, LA GANADERÍA Y DE DIVERSOS OFICIOS QUE EXPLOTABAN EN FORMA COMUNAL OBTENIENDO INGRESOS SUFICIENTES.

CORRESPONDIENDO A LA JURISDICCIÓN DE URUPÁN SE -- FUNDARON OTROS HOSPITALES QUE A FINES DEL SIGLO XVIII -- AÚN SUBSISTÍAN Y QUE ES DE SUPONERSE TAMBIÉN FUERON --- OBRA DE FRAY JUAN DE SAN MIGUEL.<sup>22</sup>

LA OBRA HOSPITALRIA REALIZADA POR ESTE FRAILE TUVO UN MARCADO SENTIDO SOCIAL.

21. MURIEL, OP. CIT. P. 88

22. IBIDEM. P. 89

EN 1545 CON MOTIVO DE LA PESTE QUE ARRASÓ A GRAN -- PARTE DE LA POBALCIÓN SE ACORDÓ QUE TODOS LOS CONVENTOS TUVIERAN HOSPITAL CONVIRTIÉNDOSE LA OBRA HOSPITALARIA -- EN EMPRESA FRANCISCANA REPRESENTANDO LOS VALORES ESCEN-- CIALES DEL CRISTIANISMO.<sup>23</sup>

MUCHOS CONVENTOS FUERON FUNDADOS EN EL EDO. DE MI-- CHOACÁN Y ES MUY POSIBLE QUE TODOS O CASI TODOS TUVIERAN A SU LADO UN HOSPITAL SIENDO ESTOS POR LO MISMO, TAMBIÉN NUMEROSOS.

#### FUNDACIONES HOSPITALRIAS DE LOS AGUSTINOS

LA OBRA DE LOS AGUSTINOS EN LA NUEVA ESPAÑA NACE -- INSPIRADA BÁSICAMENTE EN LA IDEA DE QUE LOS HOSPITALES -- TENÍA VASCO DE QUIROGA QUIEN LOS ESTRUCTURA POR MEDIO DE ORDENANZAS Y DISPONE QUE TODOS SE LLAMEN " LA CONCEP---- CIÓN" EN HONOR DE LA VIRGEN MARÍA.<sup>24</sup>

DE LAS PRIMERAS FUNDACIONES MANEJADAS POR LOS AGUS-- TINOS ESTÁ EL HOSPITAL DE TIRIPETIO QUE DIÓ ORIGEN A LA--

23. IBIDEM. P. 90

24. FRAY PABLO, BEAUMONT, CRÓNICA DE MICHOCÁN INTRODUC-- CIÓN DE RAFAEL LÓPEZ, MÉXICO EDITADO POR TALLERES -- GRÁFICOS DE LA NACIÓN, 1932 EV, (PUBLICACIONES DEL -- ARCHIVO GENRAL DE LA NACIÓN), P. 147

POBLACIÓN DEL MISMO NOMBRE Y QUE SIN SER UN HOSPITAL - PUEBLO COMO EL DE SANTA FÉ, FUÉ ORGANIZADO CON UN GRAN SENTIDO SOCIAL.

SU EDIFICIO FUE MAGNIFICO Y EN EL TAMBIÉN LA MEDICINA INDÍGENA TUVO LUGAR PREFERENTE.

EN EL ASPECTO ECONÓMICO TENÍA RECURSOS SUFICIENTES PARA SU SOSTENIMIENTO, YA QUE ADEMÁS DE LAS TIERRAS QUE CULTIVABAN EL PUEBLO TRABAJABA EN LAS MINAS EN FORMA COMUNAL.

LA EFICACIA DE ESTE Y OTROS CENTROS SEMEJANTES FUE PRODUCTO DE SU BUENA ORGANIZACIÓN EN LA CUAL SE HABÍAN- UNIDO LOS ESFUERZOS DEL PUEBLO Y DE LOS RELIGIOSOS, HABIENDO SIDO FACTORES IMPORTANTES LOS BIENES ECONÓMICOS, LOS CONOCIMIENTOS MÉDICOS Y LOS PROCEDIMIENTOS TANTO NATURALES COMO EUROPEOS EN EL OTORGAMIENTO DE BUENOS SERVICIOS.<sup>25</sup>

CONFORME EL TIEMPO FUE AVANZANDO EL ESPÍRITU DE -- LAS OBRAS HOSPITALRIAS TAMBIÉN FUE CAMBIANDO EN RAZÓN -- DE QUE LAS IDEAS RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS -- HOSPITALES YA NO ERAN LAS MISMAS CON LAS QUE SE FUNDARON AL NO SER YA LOS FRAILES FUNDADORES QUIENES LAS AD-

MINISTRABAN. POR OTRA PARTE EL FERVOR RELIGIOSO DEL SIGLO XVI IBA DESAPARECIENDO . EL INTERÉS POR LOS INDÍGENAS YA NO ERA EL CENTRO DE ATENCIÓN DE LOS RELIGIOSOS,<sup>26</sup> LAS NUEVAS CLASES SOCIALES ADQUIRIRIAN MAYOR IMPORTANCIA Y ATENCIÓN. LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS, LA AGRICULTURA Y TODOS AQUELLOS TRABAJOS QUE LOS INDIOS REALIZABAN FUERON UN MEDIO DE EXPLOTACIÓN PERO NO EN SU BENEFICIO YA QUE NO MEJORARON SU SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.

EN LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENCONTRAMOS OTROS TESTIMONIOS DE LA OBRA ASISTENCIAL, COMO - EJEMPLO ESTA EL HOSPITAL FUNDADO POR LOS FRANCISCANOS EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN EN - XOCHIMILCO.<sup>27</sup> EN LA CIUDAD HUBO OTROS CENTROS DESTINADOS AL MISMO FIN, COMO EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE LETRÁN QUE FUNCIONÓ MÁS COMO HOSPICIO QUE COMO HOSPITAL.<sup>28</sup>

FRAY JUAN DE ZUMARRAGA FUNDÓ EL HOSPITAL DEL AMOR DE DIOS DEDICADO A LOS ENFERMOS DE LAS BUBAS O SIFILITICOS, EL QUE EN UN PRINCIPIO FUE SOSTENIDO CON UNA PARTE DE LOS DIEZMOS QUE RECIBÍA LA IGLESIA Y POSTERIORMENTE TAMBIÉN CON LAS DONACIONES QUE HACÍAN LOS --

26. IBIDEM P. 108

27. IBIDEM. P. 111

28. IBIDEM. P. 112

PARTICULARES. DIÓ ATENCIÓN A ENFERMOS PROCEDENTES DE TODOS LOS LUGARES DEL PAÍS Y SE CARACTERIZÓ POR HABER TENIDO UNA BUENA ORGANIZACIÓN.<sup>29</sup>

EL HOSPITAL REAL DE SANCTY JOSEPH DE LOS NATURALES EXISTIENDO EL SIGUIENTE ANTECEDENTE SOBRE SU FUNDACIÓN SIN HABER FECHA PRECISA : " ES MUY NECESARIO -- QUE EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO SE HAGA UN HOSPITAL DONDE SEAN CURADOS LOS INDIOS POBRES, PUES CUANDO ENFERMAN -- NO HAY DONDE SEAN CURADOS NI DONDE SE ALBERGUEN LOS -- QUE VIENEN DE FUERA.<sup>30</sup>

EL HOSPITAL TUVO LA CARACTERÍSTICA DE SER UN HOSPITAL REAL FUNDADO ESPECIALMENTE PARA LOS INDÍGENAS Y AUNQUE LA IDEA DEL MISMO FUE , OBRA FRANCISCANA LA CORONA LO TUVO BAJÓ SU RESPONSABILIDAD EN TODOS LOS ASPECTOS YA QUE SE PENSABA QUE EL INDÍGENA ERA UNA PERSONA QUE MERECE SER TRATADA CON LA DIGNIDAD Y EL RESPETO. QUE CUALQUIER SER HUMANO MERECE.

JOSEFINA MURIEL SEÑALA QUE EN SU ÉPOCA DE ESPLENDOR, EL HOSPITAL CONSTABA DE OCHO SALAS PARA HOMBRES Y MUJERES CON SEPARACIÓN DE LOS CONTAGIOSOS, TENIENDO ALREDEDOR OFICINAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS Y HABI-

29. IBIDEM . P. 147- 152

30. DIEGO, ENCINAS, CEDULARIO INDIANO ED. FACSIMILAR -- 1956 MADRID, 1945 EDIT. CULTURA HISPANICA P. 219

TACIONES PARA LA SERVIDUMBRE.<sup>31</sup>

EN 1701 EL REY PONE EL HOSPITAL A CARGO DE LOS HERMANOS DE SAN HIPOLITO QUIENES EN UN PRINCIPIO SE HICIERON CARGO DEL MISMO, NO SOLO EN CUANTO AL CUIDADO Y CURACIÓN DE LOS ENFERMOS, YA QUE EL PROPÓSITO ERA TAMBIÉN CONSEGUIR UNA MEJOR ATENCIÓN PARA LOS INDÍGENAS EN OTROS ASPECTOS, PERO SI BIEN EN UN PRINCIPIO LOS FRAILES TRATARON BIEN A LOS INDIOS, POCOS AÑOS DESPUÉS SE PRODUJO EL FENÓMENO CONTRARIO DEBIDO AL RELAJAMIENTO QUE HUBO ENTRE LOS HERMANOS DE LA ORDEN DE SAN HIPOLITO.<sup>32</sup>

OTROS HOSPITALES FUERON EL DE LA EPIFANIA Y EL DEL DIVINO SALVADOR, SI BIEN, LOS HOSPITALES FUERON LOS CENTROS DE ASISTENCIA MÁS IMPORTANTES NO FUERON LOS ÚNICOS, SURGIERON TAMBIÉN OTROS CUYA FINALIDAD FUE IGUALMENTE LA DE DAR PROTECCIÓN A LOS INDIVIDUOS DESAMPARADOS EN LOS ASPECTOS ECONÓMICOS SOCIALES, COMO UNA RESPUESTA A LA PROBLEMATICA SOCIAL GENERADA COMO CONSECUENCIA DE LA NUEVA SOCIEDAD.

POR OTRA PARTE Y NO SIENDO NUESTRO PROPÓSITO AGOSTAR LA LISTA DE ELLOS SOLAMENTE SEÑALAREMOS LOS QUE A -

31. MURIEL OP. CIT, P. 118

32. AGMN RAMO HOSPITALES T. 56 EXP. 9 "PEZQUIZA SECRETA SOBRE LOS EXCESOS QUE SE COMETIERON EN EL HOSPITAL REAL POR LOS RELIGIOSOS HOSPITALARIOS 1730

NUESTRO JUICIO FUERON MÁS IMPORTANTES Y QUE EJERCIERON ALGÚN CONTROL SOCIAL.

EN CASI TODOS LOS CASOS, ESTOS CENTROS REPRESENTAN LOS PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA, PARTIENDO DEL QUE SEÑALA QUE TODOS LOS HOMBRES SON HERMANOS POR SER - HIJOS DE DIOS Y DE QUE LA CARIDAD ES UNA OBLIGACIÓN DE TODOS LOS HOMBRES PARA CON SUS SEMEJANTES DANDOSE ESTA CARIDAD EN LA MEDIDA DE LOS BIENES QUE DIOS LES HA DADO.

LA IGLESIA FUE, COMO YA LO SEÑALAMOS LA ENCARGADA - TRADICIONALMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y - DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS, SU NATURALEZA Y - ORGANIZACIÓN HACÍAN QUE ASÍ LO FUERA.

## HOSPITAL DE LA EPIFANIA .

EL HOSPITAL DE LA EPIFANÍA, FUE UN CENTRO DE ASISTENCIA, QUE SIN LUGAR A DUDAS FUE IMPORTANTE POR LOS SERVICIOS QUE PRESTABA, HABIENDO SIDO FUNDADO POR EL DOCTOR PEDRO LÓPEZ. COLABORABA EN SU ADMINISTRACIÓN UNA COFRADÍA LLAMADA " DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS" FORMADA POR PERSONAS CARITATIVAS QUE CONTABAN CON BUENOS RECURSOS. SU FINALIDAD FUE AMPARAR A LOS NIÑOS MEZTISOS HIJOS DE UNIONES LIBRES ILEGITIMAS ENTRE ESPAÑOLES E INDIAS QUE ERAN ABANDONADOS POR SUS PADRES, PARA ELLO SE HACÍAN RECORRIDOS POR LAS CALLES BUSCANDO NIÑOS PARA PROTEGERLOS.

SE CONSIDERA DE HECHO LA PRIMERA CASA DE CUNA QUE HUBO EN LA CIUDAD.

ALCANZÓ GRAN FAMA Y POSTERIORMENTE SE LE CONOCÍA - SOLO COMO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.

POCO TIEMPO DESPUÉS DE FUNDADÓ LA CORONA LO TOMÓ - BAJO SU PROTECCIÓN DEBIDO TAL VEZ A QUE AHÍ SE ENCONTRABAN LOS HIJOS Y NIETOS DE LOS CONQUISTADORES. <sup>33</sup>

33. ALBERTO MARÍA CARREÑO, UN DESCONOCIDO CEDULARIO DEL SIGLO XVI P. 391

ESTE HOSPITAL FUNCIONÓ CON SUS MISMAS CARACTERÍSTICAS MÁS O MENOS HASTA 1604 EN QUE PASÓ A MANOS DE LA ORDEN DE LOS JUANINOS.<sup>34</sup>

A LOS SIETE AÑOS LOS NIÑOS AHÍ ALOJADOS PASABAN AL HOSPICIO O AL TECPAN DE SANTIAGO.<sup>35</sup>

34. MURIEL OP.CIT. P. 255

35. CALDERÓN DE LA BARCA MADAME, LA VIDA EN MÉXICO DURANTE UNA RESIDENCIA DE DOS AÑOS EN ESE PAÍS. MÉXICO -- 1959 EDIT. PORRÚA.

## HOSPICIO DE SAN FERNANDO

EN 1703 OCHO FRANCISCANOS AL FRENTE DE ALONSO GONZÁLEZ BUSCARON UN SITIO EN LA CIUDAD PARA FUNDAR UN HOSPICIO HABIENDO ESCOGIDO LO QUE HOY ES EL JARDÍN DE SAN FERNANDO EN LA AV. HIDALGO Y CALLE GUERRERO, EN ESTE SITIO Y CON LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, LEVANTARON LO QUE SE LLAMÓ HOSPICIO DE SAN FERNANDO DEDICADO A LA ATENCIÓN DE LOS MENDIGOS.<sup>36</sup>

EN ESTÉ HOSPICIO DURÓ POCO TIEMPO HABIÉNDOSE, ---- TRANSFORMADO EN COLEGIO DE MISIONEROS, EN 1860 LA ORDEN FERNARDINA FUÉ SUSPENDIDA Y LA IGLESIA DESMANTELADA.<sup>37</sup>

## HOSPICIO DE POBRES .

EL HOSPICIO DE PÓBRES FUE FUNDADO APROXIMADAMENTE EN 1745 POR DON FERNANDO ORTÍZ CORTÉS, CHANTRÉ DE LA CATEDRAL DE MÉXICO, QUIEN OFRECIÓ PARA ELLO SU CASA Y PARTE DE SU HACIENDA DEJANDO FONDOS SUFICIENTES PARA SU SOSTENIMIENTO, SIN EMBARGO ES HASTA 1774 EN QUE ABRE LAS PUERTAS COMO TAL, RECIBIENDO ANCianos Y MENDIGOS QUE VAGABAN POR LA CIUDAD Y CONTRA LOS CUALES SE HABÍAN TOMA

36. GONZÁLEZ OBREGÓN LUIS MÉXICO VIEJO NOTICIAS HISTÓRICAS LEYENDAS Y ESTUDIOS MÉXICO 2A. ED. PATRIA 1955.

37. GONZÁLEZ OP. CIT. P. 122

DO MEDIDAS REPRESIVAS COMO PROHIBIRLES ESTACIONARSE ---  
FRENTE A LOS TEMPLOS O EN CUALQUIER LUGAR PÚBLICO; DON-  
DE SE LES ENCONTRABA SE LES RECOGÍA YA QUE UNO DE LOS -  
PROPÓSITOS ERA LIMPIAR LA CIUDAD DE ESA PLAGA.

EL ARZOBISPO LORENZANA CON APOYO DEL VIRREY BUCARE  
LI LOGRÓ AUTORIZACIÓN PARA QUE SE ATENDIERAN EN ÉL A TO  
DOS LOS POBRES QUE NO PODIAN LLEVAR UNA " VIDA DIGNA" -  
EN LA SOCIEDAD.<sup>38</sup>

PARA SU FUNCIONAMIENTO SE FOMRARON TRES SECCIONES:  
UN EDIFICIO PARA LOS NIÑOS HUÉRFANOS, UNO PARA POBRES Y  
OTRO PARA MUJERES QUE HABÍAN CONCEBIDO UN HIJO FUERA --  
DEL MATRIMONIO.

ESTE ÚLTIMO ASPECTO NO FUE CONSIDERADO POR SU FUN-  
DADOR AL PARECER FUE IDEA DEL ARZOBISPO LORENZANA, EMPE  
ZANDO A FUNCIONAR ESTA SECCIÓN POCO TIEMPO DESPUÉS DE -  
LAS PRIMERAMENTE SEÑALADAS.

A ESTA SECCIÓN POR LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑABA SE-  
LE LLAMÓ DE PARTOS OCULTOS Y SEGÚN LAS REGLAS EL GOBIER  
NO DEL HOSPICIO, ESTABA DESTINADO PARA "ASEGURAR LA VI-  
DA DE LAS MADRES ABANDONADAS, LAS DE SUS TIERNOS HIJOS-  
EL HONOR DE LOS MATRIMONIOS, EL DECORO, LA PAZ Y LA ---

TRANQUILIDAD DE LAS FAMILIAS " EVITANDO QUE "EL MIEDO Y LA VERGUENZA O LA DESESPERACIÓN QUE SE APODERARÁ DEL CO RAZÓN DE LAS MUJERES FRÁGILES Y LIVIANAS, DESPUÉS DE HA BER MANCHADO CON SUS EXCESOS SU PROPIA REPUTACIÓN, EL - HONOR DE SUS MATRIMONIOS O EL DE SUS FAMILIAS, LAS PRECI SE A ABRAZAR LOS PARTIDOS MÁS CRUELES CONTRA SI MISMA- Y CONTRA LOS INOCENTES FRUTOS DE SUS VIENTRES" DE ESTE DEPARTAMENTO, SE DERIVÓ POSTERIORMENTE EL HOSPITAL DE MA TERNIDAD. 39

LOS ASILADOS DEBÍAN LLEVAR EN HONOR DE SU PROTEC TOR EL APELLIDO LORENZANA, PERO EN GENERAL ESTE PRECEP TO NO SE CUMPLIA Y ADOPTABA CUALQUIER OTRO NOMBRE.

SU GOBIERNO ESTUVO A CARGO DE UNA JUNTA DE CARI-- DAD CON UN REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS SECCIONES Y PERMANECIÓ EN SERVICIO HASTA QUE LAS LEYES DE REFOR MA LO SUPRIMIERON GUILLERMO PRIETO EN SUS "MEMORIAS DE MIS TIEMPOS" AL REFERIRSE A EL DICE " PATIOS LLENOS DE ARENA , YERBA CRECIDA A LAS ORILLAS DE LOS CAÑOS, REJAS ARRANCADAS, LADRILLOS SUELTOS EN LOS CORREDORES, PEDA-- ZOS DE TECHO HUNDIDOS: , EN EL COMEDOR HAMBRE, EN LA CO CINA HUMO TIZNE Y HUESOS SUPLANTANDO A LA CARNE, EN EL -

DEPARTAMENTO DE MENDIGOS MUGRE, FRIO Y ESQUELETOS VIVIENTES" ERA LO QUE QUEDABA DE SU ANTIGUA FAMA.<sup>40</sup>

DON IGNACIO TRIGUEROS QUE FUE MINISTRO DE HACIENDA Y POSTERIORMENTE DIPUTADO INICIÓ SU RESTAURACIÓN GASTANDO DE SU PROPIA FORTUNA SUMAS CONSIDERABLES MANDO A --- ASEAR EL EDIFICIO CANCELÓ CONTRATACIONES COSTOSAS Y EXTERMINÓ DE MANERA ENÉRGICA LA CORRUPCIÓN QUE SE HABÍA INTRODUCIDO EN EL ESTABLECIMIENTO CORRIENDO LOS ABUSOS, Y ENFRENTÁNDOSE A ODIOS Y CALUMNIAS.<sup>41</sup>

40. GUILLERMO , PRIETO , MEMORIAS DE MIS TIEMPOS MÉXICO, EDIT. PORRÚA 1948 P. 97 T. II

41. OP. CIT. P. 97

## EL MONTE DE PIEDAD

AL ESTABLECERSE EL MONTE DE PIEDAD PRESTÓ SERVICIOS SOCIALES MUY DIFERENTES A LOS DE OTROS CENTROS YA CITADOS Y FUÉ EL PRIMERO DE SU GÉNERO EN AMÉRICA .

EN RELACIÓN A SU FUNDACIÓN ENCONTRAMOS LO SIGUIENTE: " EN UNA CEREMONIA FASTUOSA Y CON LA PRESENCIA DEL VIRREY DON ANTONIO MARÍA DE BUCARELI, DON PEDRO ROMERO DE TERREROS, PRIMER CONDE DE REGLA Y MIEMBRO DE LA ORDEN DE CALATRAVA, EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD Y EL PUEBLO Y LOS ALTOS PRELADOS DE LA IGLESIA, SE DÍO LECTURA DEL AUTO ACORDADO POR LA REAL AUDIENCIA QUE DECÍA: HABIÉNDOSE DIGNADO EL REY ADMITIR LA GENEROSA DONACIÓN HECHA POR EL SR. DON PEDRO ROMERO DE TERREROS CABALLERO DE LA ORDEN DE CALATRAVA Y CONDE DE REGLA DE LA CANTIDAD DE 300,000 PESOS EFECTIVOS QUE DESDE LUEGO DEPOSITÓ EN ESTAS CAJAS REALES, PARA FONDO DE UN MONTE DE PIEDAD, QUE PRETENDIÓ SE ESTABLECIESÉ EN ESTÁ CAPITAL, BAJO EL REAL PATRONATO CON CARITATIVO FIN DE QUE SE SOCORRIESE EN NECESIDADES PÚBLICAS, E HICIESEN SUFRAGIOS PARA LAS ALMAS DE LOS DIFUNTOS, PRESTÁNDOSE DINERO SOBRE ALHAJAS O PRENDAS QUE DEJASEN EMPEÑADAS; FUE CONSIGUIENTE EN LA BENIGNIDAD Y PIADOSO CORAZÓN DE S.M. \_

MANDAR EN REAL CÉDULA DE DOS DE JUNIO DE 1774 SE CUMPLIESE RELIGIOSAMENTE EN TODAS SUS PARTES Y CON LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, EL ÚTIL PENSAMIENTO DE UN VASALLO QUE VOLUNTARIAMENTE SE HABÍA DESPRENDIDO DE TAN CONSIDERABLE PORCIÓN DE CAUDAL EN ALIVIO DEL PÚBLICO OFRECIENDO PARA PERPETUARLO SU SOBERANA PROTECCIÓN Y LOS REYES SUS SUCESORES EN ESTOS DOMINIOS; EN CUYO CUMPLIMIENTO SE DIÓ PRINCIPIO A ESTE PIADOSO ESTABLECIMIENTO, EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1775.

EL NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCIÓN FUÉ EL DE "SACRO " Y REAL MONTE DE PIEDAD DE ANIMAS" TUVO COMO PATRONA A LA VIRGEN DEL MONTE DE PIEDAD Y PARA DIRIGIR LO SE CREARON DOS JUNTAS .

LA IDEA DE DON PEDRO ROMERO DE TERREROS HABÍA SIDO EN EL SENTIDO DE NO COBRAR INTERESES SOBRE LOS PRESTAMOS, SINO SIMPLEMENTE RECIBIR LIMOSNAS PARA APLICARLAS POR LAS BENDITAS ALMAS DEL PURGATORIO, ESE DINERO SE USABA PARA PAGAR LAS MISAS DIARIAS ADEMÁS DE LAS QUE QUISIERAN DECIR OTROS SACERDOTES SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

43. PUBLICACIONES DEL NACIONAL MONTE DE PIEDAD 195 ANIVERSARIO.

44. OP. CIT. P. 6

COMO SE HA SEÑALADO, SIGUIENDO LA IDEA INICIAL DE SU FUNDADOR, AL PRINCIPIO LAS OPERACIONES SE HACÍAN -- SIN COBRAR REDITOS DEJANDO QUE CADA PERSONA DIERA AL - DESEMPEÑAR SU PRENDA LO QUE VOLUNTARIAMENTE QUISIERA - PARA SU SOSTENIMIENTO, PERO CON ESTE SISTEMA EL CAPI-- TAL AMENAZABA CON DESAPARECER EN POCO TIEMPO, YA QUE - LO RECIBIDO POR MEDIO DE LAS LIMOSNAS ERA INSUFICIENTE PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN POR LO QUE SE FIJO UN INTERÉS PEQUEÑO.

EL PRIMER EDIFICIO DEL MONTE DE PIEDAD FUE UNO CON TIGUO AL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, POSTERIORMEN TE ADQUIRIÓ LAS CASAS DEL MARQUÉS DEL VALLE EN DONDE SE ENCUENTRA HASTA LA FECHA.

DURANTE SUS PRIMEROS AÑOS DE FUNCIONAMIENTO, EL MON TE DE PIEDAD SUFRIÓ VARIOS DESFALCOS QUE AMENAZARON CON HACERLO DESAPARECER.

LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO Y LOS COLEGIOS DE ENSEÑANZA MEDIA.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA EDUCACIÓN, PODEMOS SEÑALAR QUE SE EJERCIÓ A TRAVÉS DE LOS COLEGIOS, UN CONTROL SOCIAL INSTITUCIONALIZADO APLICÁNDOSE LO QUE CONOCEMOS ACTUALMENTE COMO CÓDIGO POLÍTICO YA QUE COMO SE SEÑALA, A TRAVÉS DE EL SE PRETENDE MANTENER EL STATUS QUO PARA IMPEDIR EL DERRUMBAMIENTO DEL SISTEMA.

LOS JESUITAS LLEGARON A MÉXICO EN 1572 DEDICÁNDOSE DE INMEDIATO AL INCREMENTO DE LOS ESTUDIOS HUMÁNISTICOS.

LOS PRIMEROS COLEGIOS FUERON: EL COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, EL DE SAN GREGORIO, EL DE SAN BERNARDO, Y EL DE SAN MIGUEL.<sup>45</sup>

EN ESTOS COLEGIOS SE FORMABAN MAESTROS, RELIGIOSOS O SEGLARES. LOS JESUITAS ESTABLECIERON COLEGIOS EN OAXACA, TEPOTZOTLÁN, GUADALAJARA, PÁTZCUARO, QUERÉTARO, VALLADOLID, SAN LUIS POTOSÍ, ZACATECAS, VERACRUZ, CAMPECHE, MÉRIDA, Y SINALOA PARA ENSEÑAR " LETRAS Y VIRTUD" A LA JUVENTUD DEL PAIS.<sup>46</sup>

45. CRÓNICAS DE LA CÍA. DE JESÚS EN LA NUEVA ESPAÑA PRÓLOGO Y SELECCIÓN DE FRANCISCO GONZÁLEZ DE COSIO --- 1957, BEU P. 25

46. IBIDEM, P. 123

LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO TUVO COMO PREDECESORA A LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN ESPAÑA. SU FUNDACIÓN AL IGUAL QUE LA DE OTRAS UNIVERSIDADES EN HISPANOAMERICA FUÉ POR DECRETO REAL CON EL PROPÓSITO DE FINIDO DE INSTRUIR A LOS NATIVOS Y A LOS HIJOS DE LOS - ESPAÑOLES EN LAS COSAS DE DE NUESTRA FE CATÓLICA Y EN - LAS OTRAS FACULTADES.<sup>47</sup>

COMO PUEDE VERSE SE LE DABA YA EL PROPÓSITO DE MANTENER EL IMPERIO HOMOGÉNEO Y FUERTE, TANTO EL ESTADO COMO LA IGLESIA FUERON SU FUENTE DE DEPENDENCIA ECONOMICA, ADMINISTRATIVA E INTELECTUAL.

47. EDGAR, LLINAS , ALVAREZ, ERA AUTONOMA LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO ? MEXICO 1979 P. 11 - DESLINDE 118

## CAPITULO 4

### EL CONTROL SOCIAL EJERCIDO POR LAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA EN EL MEXICO NOVOHISPANO.

ES CONOCIDO QUE MUCHOS GRUPOS SOCIALES QUE HAN RECIBIDO LOS BENEFICIOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL HAN SIDO SUJETOS DE CONTROL SOCIAL, EN VIRTUD DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ME PROPONGO DEMOSTRAR A TRAVÉS DE UN ANÁLISIS ALGUNAS DE LAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL SURGIDAS DURANTE LA COLONIA EN MÉXICO, QUE ESTÁS TAMBIÉN EJERCIERON CIERTO CONTROL SOCIAL SOBRE LOS GRUPOS QUE PROTEGIERON, PARA TAL FIN ME VALDRÉ DE LA APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS QUE SOSTIENEN LA TEORÍA FUNCIONALISTA DE MALINOWSKI.

LA TEORIA EXPLICA DE MANERA GENERAL EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, DE LOS GRUPOS SOCIALES E INSTITUCIONES COMO PARTES INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD QUE SE HALLAN RELACIONADOS ENTRE SI, ADEMÁS DE RELACIONARSE CON OTROS ELEMENTOS DEL CONJUNTO SOCIAL, ES DECIR LA TEORÍA NO ANALIZA GLOBALMENTE A LA SOCIEDAD SINO QUE ESTUDIA LAS APORTACIONES DE CADA PARTE EN UN TODO Y LA IMPORTANCIA QUE GUARDA SU INTEGRACIÓN. CON LA IDEA DE INTERDEPENDENCIA ENTRE ELLAS SIN ESTABLECER JERARCO PREDOMINIO ENTRE LAS MISMAS, LO QUE PERMITE INTERPRE

PRETAR LA SOCIEDAD Y LOS FENÓMENOS SOCIALES DESDE ESTE PUNTO DE VISTA .

EN ESTA TEORÍA, LA INTEGRACIÓN DE LAS PARTES LLEVA, SINO A LA DESAPARICIÓN SI A LA DISMINUCIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIALES<sup>1</sup>. POR LO QUE LAS RELACIONES SOCIALES TIENEN SU BASE EN LAS FUNCIONES DE CADA INDIVIDUO DENTRO DE LA SOCIEDAD, SUS ACTIVIDADES SON SOCIALMENTE NECESARIAS Y FUNCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD, ES DECIR PARA MANTENER EL ORDEN Y EL FUNCIONAMIENTO SOCIAL, CADA UNO DEBE ASUMIR CIERTAS FUNCIONES ACORDES PARA CON EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ASÍ COMO OBSERVAR LOS DEBERES DE LA POSICIÓN QUE OCUPA, LO QUE LE TRAERÁ APAREJADAS CIERTAS RECOMPENSAS DE CARÁCTER FÍSICO O PSICOLÓGICO.

EL FUNCIONALISMO ES CONSIDERADO POR ALGUNOS SOCIOLOGOS EN UNA PERSPECTIVA CONSERVADORA Y REACCIONARIA - AL CONCEBIR A TRAVÉS DE SU METODOLOGÍA COMO EN EL ORGANISMO HUMANO UN " ORDEN ARMONIOSO DE LA SOCIEDAD Y DE LA NATURALEZA, LA PERFECTA INTER- RELACIÓN DE LAS PARTES Y LA ADECUADA CORDINACIÓN DE FUNCIONES NECESARIAS PARA LA MANTENCIÓN DEL SISTEMA<sup>2</sup>.

1 . MA. ANGELICA GALLARDO CLARK, LA PRAXIS DEL TRABAJO SOCIAL EN UNA DIRECCIÓN CIENTÍFICA P. 13

2. GALLARDO, OP. CIT. P. 17

SIENDO ASÍ QUE LAS FUNCIONES LLEVÁN UNA FINALIDAD UTILITARIA.

CUANDO SURGE UN CONFLICTO SOCIAL CADA PARTE REALIZA LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA UN RETORNO A LA ARMONIZACIÓN ES DECIR PARA NO PERMITIR EL CAMBIO DE ESTRUCTURA POR LO QUE ENTONCES EL FUNCIONALISMO ES UN DEFENSOR DEL STATUS QUO ASÍ COMO UN FOMENTADOR Y MANTENEDOR DEL SISTEMA DE DOMINACIÓN COMO FORMA DE CONTROL SOCIAL.

EL SOCIÓLOGO RAUL ROJAS SORIANO, SEÑALA QUE EL FUNCIONALISMO PERMITE ANALIZAR EL SISTEMA SOCIAL EN SUS DIMENSIONES ESTABLES EN SITUACIONES NORMALES Y CUANDO SE SALE DE LO NORMAL, EL SISTEMA ENTRA EN DISFUNCIÓN SIENDO ESTAS DISFUNCIONES REPRESENTANTES DE LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE AFECTAN EL SISTEMA.

MALINOWSKI DICE QUE, PARA SATISFACER SUS NECESIDADES LOS HOMBRES SE ORGANIZAN Y CON ESTE FIN CREAN LAS INSTITUCIONES CUYA EXISTENCIA PRESUPONE UN ACUERDO SOBRE UNA SERIE DE VALORES TRADICIONALES E IMPLICAN DETERMINADAS RELACIONES DENTRO DEL GRUPO Y ENTRE ÉSTE Y EL AMBIENTE.<sup>3</sup>

PARA ÉL LA INSTITUCIÓN REPRESENTA UNA "MÓNADA CONCRETA DE COMPORTAMIENTO ORGANIZADO" QUE ES EN ÚLTIMA

3. PIETRO, SCARDUELLI, INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA - COLECCIÓN EU P. 52

INSTANCIA UNA FORMA DE CONTROL SOCIAL.

EL ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES PERMITE DEFINIR LO QUE ES LA CULTURA, SIENDO ESTE TÉRMINO CON EL QUE ÉL DESIGNA EL CONJUNTO DE INSTITUCIONES.

EL MODELO DE ANÁLISIS QUE MALINOWSKI PRESENTA PARA TAL FIN ES EL SIGUIENTE:

### ESTATUTO

NORMAS

PERSONAL

APARATO MATERIAL

ACTIVIDADES

FUNCION

EL ESTATUTO, ESTÁ REPRESENTADO POR LA IDEOLOGÍA - QUE SE TRATA DE INTERPRETAR Ó SEA EL FIN CON EL QUE -- LOS HOMBRES SE ORGANIZAN PARA CREAR LAS INSTITUCIONES, SIENDO ESE FIN ACEPTADO POR ELLOS MISMOS Y RECONOCIDO POR LA COMUNIDAD, EN BASE A CIERTOS VALORES O NORMAS - FUNDAMENTALES.

EL PERSONAL, SON LOS INDIVIDUOS QUE PARTICIPAN EN BASE A LOS PRINCIPIOS SENTADOS POR EL ESTATUTO; LAS -- NORMAS SON LAS REGLAS QUE DEBEN GUARDARSE; EL APARATO-MATERIAL EL CONJUNTO DE LOS INSTRUMENTOS USADOS; LA AC-TIVIDAD ES LA ACCIÓN EN BASE A LAS NORMAS Y LA FUNCIÓN EL RESULTADO DE LA ACTIVIDAD.

EN EL CASO DE LAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA SO-CIAL EN NUESTRO PAÍS DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL, EL ES-TATUTO ESTA REPRESENTADO POR LOS VALORES CREADOS POR - LA RELIGIÓN CRISTIANA BASADOS EN EL AMOR AL PRÓJIMO, - EL PERSONAL ESTA REPRESENTADO POR LOS FRAILES Y AQUE--LLOS INDIVIDUOS QUE SE OFRECEN PARA REALIZAR ACCIONES CON EL MISMO FIN, LAS NORMAS SON LAS REGLAS IMPUESTAS -- POR LOS RELIGIOSOS, EL GOBIERNO Y LOS PARTICULARES, A- LOS SERES PROTEGIDOS Y EN LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS (ORDENANZAS), EL APARATO MATERIAL, LO REPRESENTAN LOS C- CONVENTOS EDIFICIOS AFINES O BIÉNES CONCRETOS SIENDO - LA ACTIVIDAD EL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE DISTINTA ÍNDOLÉ TALES COMO ECONÓMICOS, RELIGIOSOS, MEDICOS, --- ETC., QUE DAN POR RESULTADO LAS FUNCIONES PROPUESTAS DE PROTECCIÓN SOCIAL INDISPENSABLES PARA REALIZAR LAS AC-CIONES INTRÍNSECAS DE ASISTENCIA QUE PROPORCIONARON.

LAS ORGANIZACIONES DE ASISTENCIA CREADAS DURANTE - LA COLONIA EN LA NUEVA ESPAÑA PUÉDEN SER AGRUPADAS DE

LA SIGUIENTE MANERA:

1. SEGÚN EL ORIGEN DE SU CREACIÓN EN :

- ORGANIZACIONES CREADAS POR LA CORONA
- ORGANIZACIONES CREADAS POR LOS RELIGIOSOS
- ORGANIZACIONES CREADAS POR LOS PARTICULARES

2. EN FUNCIÓN DE LA CLASE DEL GRUPO SOCIAL PARA EL QUE FUERON CREADOS:

- LAS QUE SIRVIERON A GRUPOS INDPIGENAS
- LAS QUE SIRVIERON A LOS ESPAÑOLES CRIOLLOS Y SUS DESCENDIENTES.

3. SEGÚN LA INDOLE DEL SERVICIO QUE PROPORCIONARON EN:

- SERIVICIOS DIVERSOS
- SERVICIOS ESPECIALES
- SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y ENSEÑANZA

EN ESTÉ CASO SE UTILIZARÁ LA CLASIFICACIÓN SEÑALADA EM PRIMER TÉRMINO QUE ES LA QUE CORRESPONDE AL ORIGEN DE SU CREACIÓN POR OFRECER MAYORES FACILIDADES.

DE ACUERDO A ESTA CLASIFICACIÓN EL PRIMER LUGAR LO OCUPAN SIN LUGAR A DUDAS LOS CENTROS CREADOS POR LOS RELIGIOSOS DESTÁCÁNDOSE ENTRE ELLOS POR SU FUNCIÓN DE EJERCER MAYOR CONTROL SOCIAL LOS HOSPITALES PUEBLO FUNDADOS POR VASCO DE QUIROGA, MISMO QUE ENCONTRAMOS MANIFIESTO EN LAS ORDENANZAS BAJO LAS CUALES FUERON ORGANIZADOS .<sup>4</sup>

EL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, FUNDADO POR FRAY JUAN DE ZEQUEIRO QUE PRESTÓ SERVICIOS A NIÑOS DESAMPARADOS Y EL HOSPITAL REAL DEL AMOR DE DIOS FUNDADO POR EL OBISPO JUAN DE ZUMARRAGA DEDICADO A LOS ENFERMOS DE LAS BUBAS (SIFILITICOS) TAMBIÉN FUERON CENTROS QUE POR SI SOLOS NOS INDICAN QUE REALIZARON CIERTO CONTROL SOCIAL.

COMO FUNDACIONES CREADAS POR LOS PARTICULARES FIGURAN LAS CASAS PARA RECOGIDAS QUE SI NO ERAN CENTROS DE ASISTENCIA ESPECÍFICAMENTE, SI FUERON LUGARES IMPORTANTES COMO CENTROS DE CONTROL SOCIAL POR LA FUNCIÓN DE PROTECCIÓN MORAL ( Y TAMBIÉN ECONÓMICA EN ALGUNOS CASOS) QUE PROPORCIONARON. ESTOS CENTROS ESTUVIERON DEDICADOS A MUJERES DE CONDUCTA DESVIADA CUALQUIERA QUE FUERA SU PROCEDENCIA.<sup>5</sup>

4. APENDICE.

5. JOSEFINA, MURIEL, LOS RECOGIMIENTOS DE MUJERES, ED. - U.N.A.M. MÉXICO, 1974 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, SERIE DE HISTORIA NOVO HISPANA, 24 P. 47

LA EDUCACIÓN COMO MEDIO DE CONTROL SOCIAL TAMBIÉN DEBE DE TOMARSE EN CUENTA AUNQUE LAS ESCUELAS NO SEAN PRECISAMENTE CENTROS ASISTENCIALES. SE DESTACAN EN ESTE CASO LAS ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS COMO EL COLEGIO -- CREADO POR FRAY PEDRO DE GANTE Y ENTRE LOS COLEGIOS DE ENSEÑANZA MEDIA O SUPERIOR LAS FUNDACIONES HECHAS POR -- LOS JESUITAS EN TODO EL PAÍS, QUE LLEGARON A TENER 24 -- COLEGIOS 10 SEMINARIOS , Y 19 ESCUELAS.

DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS FUNDADOS POR LOS PARTICULARES DEBEMOS MENCIONAR EL HOSPITAL REAL DE LA EPANÍA DEDICADO A NEGROS , MULATOS Y MESTIZOS EL HOSPI-- CIO DE POBRES DEDICADO A NIÑOS HUERFANOS , Y EL HOSPI-- TAL DE LA PURISIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA PARA ENFERMOS DE TODAS CLASES, EL HOSPITAL DE LA CARIDAD DE NOMBRE DE DIOS, EL HOSPITAL REAL DEL DIVINO SALVADOR Y EL HOSPITAL DE LA ENCARNACIÓN EN TLAXCALA FUERON LOS QUE -- EJERCIERON MAYOR CONTROL SOCIAL.

DE LOS CENTROS CREADOS BAJO EL PATROCINIO DE LA CORONA LOS MÁS IMPORTANTES SON EL HOSPITAL REAL DE SAN JOSEPH DE LOS NATURALES QUE ATENDÍA A TODA CLASE DE ENFERMOS Y EL DE SAN JUAN DE LETRÁN PARA MESTIZOS QUE FUNCIONÓ COMO HOSPICIO.

EN VARIOS CASOS EL REAL PATRONATO Y LA IGLESIA SE UNIERON PARA LLEVAR A CABO ACCIONES BENEFICAS HACIA LOS INDIGENAS.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CONTROL SOCIAL COMO FORMA DE PRESIÓN, PODEMOS DECIR QUE A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA, SE ESTABLECIÓ UN CONTROL DE CARÁCTER INFORMAL O PERSUASIVO UTILIZANDO ALGUNOS MECANISMOS-COMO LA SUGESTIÓN LA CENSURA Y LA RECOMPENSA.

## CONCLUSIONES

1. EN LAS SOCIEDADES PREHISPÁNICAS EXISTIERON DIVERSAS FORMAS DE CONTROL SOCIAL.

2. LOS ESPAÑOLES IMPLANTARON EL PODER MILITAR Y RELIGIOSO POR LO QUE EL CONTROL SOCIAL HACIA LOS INDÍGENAS FUE DE DOMINIO.

3. EL CONTROL SOCIAL MÁS IMPORTANTE EN LA NUEVA ESPAÑA FUE EJERCIDO POR LA IGLESIA UTILIZANDO COMO UN MEDIO LA ASISTENCIA SOCIAL, SIN EMBARGO LA LEGISLACIÓN HACIA LOS INDÍGENAS FUE TUTORIAL, TOLERANTE Y MISERICORDIOSA.

4. LA EDUCACIÓN FUE UN MEDIO TRANSMISOR DE LA IDEOLOGÍA DOMINANTE PARA INTERNALIZAR PAUTAS Y VALORES FIJOS GENERANDO AUTOCONTROL SOCIAL, POR LO QUE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD ASÍ COMO LOS COLEGIOS DE ENSEÑANZA MEDIA FUERON MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE DOMINACIÓN ESTABLECIDA.

5. LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA DESTINADOS A AYUDAR A LA GENTE BUSCANDO UN MEJORAMIENTO SOCIAL SIEMPRE HAN SIDO DE CARÁCTER TEMPORAL Y NUNCA HAN ENFRENTADO LA VERDADERA CAUSA DE LOS PROBLEMAS.

6. EJEMPLIFICANDO, PODEMOS CONCLUIR DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN ACTUAL DE LOS CÓDIGOS MEDIANTE LOS CUA

LES SE EXPRESA EL CONTROL SOCIAL, DE MANERA ANÁLOGA LO SIGUIENTE:

CÓDIGO LEGAL: REPRESENTADO POR LAS LEYES DE INDIAS, QUE DIERON PROTECCIÓN A LOS INDÍGENAS SOBRE LAS ACCIONES DE EXPLOTACIÓN DE LOS ESPAÑOLES.

CÓDIGO POLÍTICO ; LOS ESPAÑOLES SIEMPRE FUERON DEFENSORES DEL STATUS QUO POR CONVENIR ASÍ A SUS INTERESES EN TODOS LOS ASPECTOS.

CÓDIGO MORAL: LA MORAL EN LA SOCIEDAD NOVOHISPANA, SE SEÑALA CIERTAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO A SEGUIR POR LOS INDIVIDUOS, Y EN ESTE CASO VEMOS EN ELLO PARTE DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS CASAS PARA RECOGIDAS, DEL HOSPITAL DE EPIFANÍA Y DEL HOSPICIO DE POBRES ENTRE OTROS.

EN CUANTO AL CÓDIGO INSTITUCIONAL, DE MANERA SEMEJANTE QUE EL COMUNAL, ES POSIBLE IDENTIFICAR A TRAVÉS DE ELLOS LAS NORMAS IDEOLÓGICAS SEÑALADAS POR LOS CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR, PRINCIPALMENTE, EN AQUELLOS CONTROLADOS POR LOS JESUITAS.

## A P E N D I C E

CONSTA DEL TESTAMENTO DEL V. SR. QUIROGA, QUE ÉL -  
HABÍA HECHO CIERTAS ORDENANZAS PARA EL GOBIERNO DE LOS  
HOSPITALES DE SANTA FE. ESTAS SON SUS PALABRAS EN LA --  
CLÁUSULA DUODÉCIMA: " ITEM DECLARO, Y ES MI VOLUNTAD, -  
QUE SE VEAN LAS REGLAS Y ORDENANZAS QUE YO TENGO HECHAS  
EN EL HOSPITAL DE SANTA FE, ANSÍ EN EL DE MÉXICO, COMO  
EN EL DE MICHOACÁN, PARA QUE VISTAS SE GUARDEN Y CUM---  
PLAN, COMO EN ELLAS ESTÁ DECLARADO, PORQUE AQUELLO ES  
MI VOLUNTAD, Y PARA AQUEL EFECTO LAS HE HECHO, Y NO SE-  
EXCEDA COSA ALGUNA; Y EL DEÁN, CABILDO DE NUESTRA SANTA  
IGLESIA, TENGAN CUENTA Y RAZÓN, COMO SE GUARDEN Y CUM---  
PLAN LAS DICHAS ORDENANZAS". YA SE DEJA ENTENDER QUE --  
CON ESTO, CUALQUIERA QUEDARÍA INFLAMADO EN EL DESEO DE  
VER PIEZA TAN VENERABLE POR SU AUTOR, COMO YO LO ESTUVE  
MUCHO TIEMPO, HASTA QUE EN EL ARCHIVO DE LA SALA CAPITU-  
LAR DE ESTÁ SANTA IGLESIA, EN EL LEGAJO 69, HALLÉ UN --  
CUADERNO SIN PRINCIPIO NI FIN, QUE POR SU CONTEXTO ME-  
HIZÓ VENIR FACILMENTE EN EL CONOCIMIENTO DE QUE ESTO --  
ERA LO QUE DESEABA. Y CIERTAMENTE, PARA SU IDENTIDAD SO-  
BRAN LAS PRUEBAS QUE MINISTRAN LAS MÁS DE ELLAS, QUE --  
HACEN RELACIÓN A LOS DICHOS HOSPITALES Y SU INSTITUTO;  
ESPECIALMENTE LA PRIMERA, QUE TRATA DE LAS FIESTAS VOTI-  
VAS, Y LA ÚLTIMA, DE LAS QUE AQUÍ HEMOS PUESTO, QUE --  
EXPRESA LAS SEÑAS MÁS INDIVIDUALES DE SU AUTOR. A LO --

QUE SE AÑADE TENER EL CUADERNO, A LA MARGEN, DIFERENTES CORRECCIONES Y ADICIONES, DE LA MISMA LETRA DEL VENERABLE SEÑOR, QUE CONOZCO BIEN. EL TIEMPO EN QUE LAS HIZÓ, FUÉ CASI EL ÚLTIMO PERÍODO DE SU VIDA, Y POR ESTÁ RAZÓN QUEDARON EN BORRADOR, SIN HABERSE PODIDO SACAR SIQUIERA UNA COPIA EN LIMPIO, NI HABERSE PUESTO EN OBSERVANCIA, COMO LO DESEABA SU PIADOSO AUTOR. ES BIEN MANIFIESTA SU MENTE, EN QUE QUIERE SE GUARDEN, SOLO EN LOS PUEBLOS DE SANTA FE DE MÉXICO Y MICHOACÁN, A LOS QUE REPETIDAMENTE LLAMA YA HOSPITAL, YA COLEGIO, POR LAS RAZONES QUE EN LAS NOTAS SE INSINÚAN. NO QUISO OBLIGASEN A LOS DEMÁS HOSPITALES, AUNQUE TAMBIÉN ERAN OBRA SUYA, PORQUE A ESTOS SOLO MIRABA CON PARTICULARIDAD, COMO QUE EL MISMO HABÍA FUNDADO EL HOSPITAL, LA IGLESIA Y AÚN HASTA EL PUEBLO, QUE ANTES NO LE HABÍA. POR ESTAS RAZONES TUVO SIEMPRE EL PATRONATO, Y PUDO DISPONER DE ÉL PARA DESPUÉS DE SUS DÍAS.

NO QUERIENDO PUES DEFRAUDAR AL PÚBLICO, DE UNA OBRA TAN RESPETABLE Y EDIFICATIVA, TAN LLENA DE PRUDENCIA Y SABIDURÍA CELESTIAL, Y TAN CONDUCENTE A HACERNOS FORMAR DEL ESPÍRITU DE SU AUTOR, UNA IDEA CABAL, HE RESUELTO IMPRIMIRLAS AL FIN DE SU VIDA. OJALÁ VIÉNDOLAS A QUELLAS POR QUIENES TRABAJÓ TANTO ESTE ESCLARECIDO VARRÓN, SE ANIMEN A PONERLAS EN PRÁCTICA, SI NO TÁDAS, POR LO MENOS ALGUNAS, QUE PUEDEN SER ACOMODADAS A LAS COSTUMBRES DE ESTE SIGLO. PARA ESTE FIN HE PROCURADO, EN -

ESTA EDICIÓN ALGUNAS NOTAS CONDUCENTES A SU INTELIGEN--  
CIA, Y HE PUESTO, A LA MARGEN, EL SIGNIFICADO DE AQUE--  
LLAS VOCES QUE, POR NO ESTAR HOY EN USO, PODRIAN SER --  
TROPIEZO PARA ELLA. ME HE VALIDO PARA ESTÓ, DEL DICCIO--  
NARIO QUE DIÓ A LUZ LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPA--  
ÑOLA; EN LO QUE NO HE PUESTO MANO, ES EN CIERTOS GIROS  
O LOCUCIONES QUE SON PROPIAS DEL ESTILO DEL SIGLO XVI Y  
QUE SI SE QUISIERAN MUDAR, SERIA ADULTERAR EL TEXTO. HE  
PROCURADO TAMBIÉN DISPONER LA PUNTUACIÓN Y ORTOGRAFÍA -  
AL MODO QUE ES CORRIENTE EN NUESTRO SIGLO, PORQUE TEN--  
GAN ESO MENOS QUE EXTRAÑAR, LOS LECTORES POCO ACOSTUM--  
BRADOS A LAS ANTIGUEDADES, EN QUE CASI NO HABÍA PUNTUA--  
CIÓN, Y EN ORDEN A LAS LETRAS, HABÍAN NOTABLE VARIEDAD  
RESPECTO A LO QUE SE PRACTICA EN EL DÍA. BIEN CONOCO --  
QUE EL ORDEN EN QUE VAN PUESTAS, NO ES EL QUE DEBÍAN TE--  
NER, PUES LAS MATERIAS QUE SON AFINES, SE HALLAN DEL TO--  
DO SEPARADAS; PERO NO HABIENDO HALLADO EN EL ORIGINAL,  
COSA QUE OBLIGASE A MUDAR O INVERTIR ALGO, COMO SE HA--  
LLÓ PARA LA ÚLTIMA QUE SE PONE, HE QUERIDO GUARDAR CON--  
FORMIDAD CON EL TEXTO, EN COSA, QUE POR OTRO LADO, NO -  
TRAE INCONVENIENTE ALGUNO DE CONSIDERACIÓN.

REGLAS Y ORDENANZAS PARA EL GOBIERNO DE LOS HOSPITALES  
DE LA SANTA FE DE MEXICO Y MICHOACAN  
DISPUESTAS POR SU FUNDADOR, EL RMO. Y VENERABLE  
SR. D. VASCO DE QUIROGA,  
PRIMER OBISPO DE MICHOACAN.

. . . DEL HOSPITAL, Y DE VOSOTROS MISMOS HAN DE -  
SER, Y SEAN DENTRO EN LOS OFICIOS MECÁNICOS, Y OTROS ÚTI-  
LES Y NECESARIOS AL DICHO PRO<sup>1</sup> Y BIEN COMÚN DEL HOSPI--  
TAL<sup>2</sup> Y MORADORES DE ÉL COMO SON OFICIOS DE TEJEDORES;-  
Y LOS OTROS TODOS A ESTE OFICIO ANEXOS Y PERTENECIENTES  
Y CANTEROS, CARPINTEROS, ALBAÑILES, HERREROS, Y OTROS -  
SEMEJANTES, ÚTILES Y NECESARIOS A LA REPÚBLICA DEL HOSPI-  
TAL, DE LOS CUALES CADA CUAL DE VOSOTROS DEPRENDA<sup>3</sup> EL SU-  
YO POR LO QUE ABAJO SE DIRÁ, Y NO EN OTROS VANOS, INÚTI-  
LES, CURIOSOS, Y VICIOSOS.

LA AGRICULTURA OFICIO COMÚN DE QUE TODOS HAN DE SABER -  
Y SER EJERCITADOS EN ÉL DESDE LA NIÑEZ

ITEM, QUE ADEMÁS Y ALIENDE<sup>4</sup> DE ESTO TAMBIÉN TODOS HA--  
BÉIS DE SABER BIEN HACER, Y SER EJERCITADOS Y DIESTROS-  
EN EL OFICIO DE LA AGRICULTURA, DESDE LA NIÑEZ CON MU--  
CHA GANA E<sup>5</sup> VOLUNTAD, PORQUE HA DE SER ESTE OFICIO DE -  
LA AGRICULTURA, COMÚN A TODOS PARA CADA Y CUANDO Y SE--

GÚN Y COMO SE OS MANDARÉ, Y SEA MENESTER QUE ENTENDAÍS EN ÉL, Y ESTO TAMBIÉN CADA UNO RESPETO DE LAS DICHAS HO HAS<sup>6</sup> EN CADA UN DÍA Y NO MÁS QUE SALE Y PODRÁ SALIR A DOS O TRES DÍAS DE TRABAJO DE SOL A SOL EN LA SEMANA CADA UNO, POCO MPAS O MENOS Y SEGÚN LA NECESIDAD, COMODIDAD Y UTILIDAD DEL TIEMPO Y DE LA LABOR DEL CAMPO SE OFRECIERE, Y COMO AL RECTOR Y REGIDORES DEL DICHO HOSPITALA LES PERECIERE QUE MÁ S CONVENGA, Y NECESARIO SEA, A LOS CUALES EN ELLO Y EN TODO, OBEDECEREIS Y ACATARÉIS - EN LO JUSTO Y HONESTO Y CONFORME A ESTAS ORDENANZAS, Y EN LO TOCANTE A ELLAS, SIN RESISTENCIA NI CONTRADICCIÓN ALGUNA DESACATADA, NI MALICIOSA; EN LA CUAL AGRICULTURA COMO DICHO EN, TAMBIÉN A LOS NIÑOS QUE SE CRIAREN EN EL HOSPITAL, JUNTAMENTE CON LAS LETRAS DEL A B C, Y CON LA DOCTRINA CRISTIANA Y MORAL DE BUENAS COSTUMBRES Y PRUDENCIA, QUE SE LES HA DE ENSEÑAR Y ENSEÑE CON GRAN DILIGENCIA, CUIDADO E FIDELIDAD, CONFORME A LA DOCTRINA IMPRESA<sup>7</sup> QUE PARA ELLO OS DEJO, EJERCITAREIS Y HAREIS QUE SE EJERCITEN, CON GRAN VOLUNTAD, EN LA FORMA Y MANERA - QUE ABAJO SE DIRÁ.

QUE SE OFREZCAN AL TRABAJO CON GRAN VOLUNTAD, PUES SERÁ POCO Y MODERADO, Y NO SE ESCONDAN NO LO REHUSEN PEREZOSA NI FEAMENTE, NI SIN LICENCIA LEGÍTIMA, COMO ALGUNOS MALOS Y PEREZOSOS LO SUELEN HASIN LICENCIA LEGÍTIMA

COMO ALGUNOS MALOS Y PEREZOSOS LO SUELEN HACER, CON ---  
GRAN INFAMIA SUYA.

ITEM, TODO LO ARRIBA DICHO, TODOS ASÍ LO HAGÁIS Y  
ODEDEZCÁIS U CUMPLÁIS SEGÚN VUESTRAS FUERZAS Y CON TODA  
BUENA COLUNTAD Y POSIBILIDAD Y OFRECIÉNDOOS A ELLO, Y--  
AL TRABAJO DE ELLO, PUES TAN FÁCIL Y MODERADO ES Y HA -  
DE SER, COMO DICHO ES, Y NO REHUSÁNDOLE, NI OS ESCON---  
DIENDO NI OS APARTANDO NI CAUSANDO DE EL VERGONZOSA PE-  
REZOSA Y FEAMENTE, COMO LOS SOLEÍS HACER, SALVO NI FUE-  
RE ENFERMEDAD QUE ESCUCE A OTRO LEGÍTIMO INPEDIMIENTO;-  
PUES EN LA VERDAD TODO ES Y SE ORDENA PARA VOSOTROS Y -  
PARA VUESTRA UTILIDAD, IN UTROQUE HOMINE<sup>8</sup>, QUE ES ASÍ -  
PARA EL ANIMA COMO PARA EL CUERPO, Y PARA VUESTRA BUENA  
POLICÍA Y PRUDENCIA QUE TENGAÍS EN LAS COSAS, DE QUE EN  
LA VERDAD MUCHO CARECÉIS Y SOIS MUY DEFECTUOSOS, DE QUE  
SE OS RECRECEN GRANDES Y REMEDIABLES MALES, INCONVENIEN  
TES E INCOMODIDADES, ASÍ A VUESTROS CUERPOS A VUESTRAS  
ANÍMAS COMO A VUESTRAS PERSONAS E VIENES TEMPORALES; Y-  
DEMÁS DE ESTO, TAMBIÉN SE ORDENA ASÍ TODO, PARA EL PRO  
Y BIEN COMÚN DE LA REPÚBLICA DEL HOSPITAL, Y DE LA CON-  
SERVACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA HOSPITALIDAD DE ÉL, QUE TO  
DO REDUNDA Y HA DE PARAR Y REDUNDAR EN VUESTRO GRAN ---  
BIEN UTILIDAD E PROVECHO PARTICULAR, COMO LUEGO EN LA -  
ORDENANZA SIGUIENTE SE DIRÁ.

PARTICULAR DISTRIBUCIÓN DE LO ADQUIRIDO CON LAS SEIS HORAS EN COMÚN SEGÚN QUE CADA UNO HALLA MENESTER PARA SÍ Y PARA SU FAMILIAR.

ITEM, LO QUE ASÍ DE LAS DICHAS SEIS HORAS DEL TRABAJO EN COMÚN COMO DICHO ES, SE HUBIERE, DESPUÉS DE ASÍ HABIDO Y CÓGIDO, SE REPARTA ENTRE VOSOTROS TODOS, Y CADA UNO DE VOS EN PARTICULAR, A EQUA<sup>9</sup> CONGRUA, COMODA Y HONESTAMENTE, SEGÚN QUE CADA UNO, SEGÚN SU CALIDAD Y NECESIDAD MANERA Y CONDICIÓN, LO HALLA MENESTER PARA SI Y PARA SU FAMILIA; DE MANERA QUE NINGUNO PADEZCA EN EL HOSPITAL NECESIDAD. CUMPLIDO TODO ESTO, LAS OTRAS COSAS Y COSTAS DEL HOSPITAL, LO QUE SOBRARÉ DE ELLO SE EMPLEE EN OTRAS OBRAS PIAS Y REMEDIO DE NECESITADOS COMO ESTA DICHO EN LA SEGUNDA ORDENANZA ARRIBA, AL VOTO Y PARECER ARRIBA DICHO, Y ESTO , COMO DICHO ES, DESPUÉS DE ESTAR REMEDIADOS CONGRUAMENTE LOS DICHOS INDIOS POBRES DE ÉL-HUÉRFANOS, PÚPILOS, VIUDOS, VIUDAS, VIEJOS, VIEJAS, SANOS Y ENFERMOS, TULLIDOS Y SIEGOS DEL DICHO HOSPITAL COMO DICHO ES; A LOS CUALES TODOS EN TIEMPO ALGUNO GUARDANDO ESTAS ORDENANZAS Y CONCIERTO, NUNCA OS PODRÁ FALTAR LO NECESARIO Y HONECIO, EN ABUNDANCIA, EN ESTE HOSPITAL Y COLEGIO<sup>10</sup> CON TODA QUIETUD Y SOCIEGO Y SIN MUCHO TRABAJOY MODERADO, Y CON MUCHOS SERVICIOS DE DIOS NUESTRO SEÑOR QUE NO HABÉIS DE TENER EN POCO PUES, ES LO --

QUE A TODOS NUESTRA VERDADERA RELIGIÓN CRISTIANA NOS --  
MANDA EN SEÑA Y QUE AMONESTA QUE HAGAMOS., COMO ESTA DI  
CHO EN EL PRINCIPIO.

LOS HUERTOS Y PIEZA DE TIERRA, QUE HAN DE TENER SO-  
LAMENTE EL USUFRUCTO DE ELLO Y NO MÁS, POR EL TIEMPO QUE  
EN EL HOSPITAL, CONFORME A ESTAS ORDENANZAS, MORAREN E -  
VIVIEREN.

ITEM, QUE DE LOSTALES HUERTOS ARRIBA DICHO<sup>11</sup>, CON AL  
GUNA PIEZA DE TIERRA Y MÁS CERCANO, Y COSAS Y FAMILIAS -  
QUE ASÍ HABÉIS DE TENER Y TENGAIS EN PARTICULAR, PARA --  
RECREACIÓN Y AYUDA DE COSTA, ADEMÁS DE LO COMÚN, COMO DI  
CHO ES SOLAMENTE HABÉIS DE TENER EL USUFRUCTO DE ELLO, -  
TANTO CUANTO EL DICHO HOSPITAL MORAREDES, Y NO MÁS Y A--  
LIENDE, PARA QUE VACANDO POR MUERTE O POR AUSENCIA LARGA  
HECHA POR LICENCIA LEGÍTIMA Y EXPRESA DEL RECTOR Y REGI-  
DORES, SE DEBEN A VUESTROS HIJOS O NIETOS MAYORES, CASA-  
DOS, POBRES, Y POR SU ORDEN Y PRIORIDAD, QUE LO TENGAN -  
DE LA MESMA MANERA QUE VOSOTROS SUS PADRES O ABUELOS LES  
DEJAREDES, Y NO LOS TENIENDO, EN DEFECTO DE ELLOS, A LOS  
MÁS ANTIGUOS CASADOS Y MEJORES CRISTIANOS, TAMBIÉN PO--  
BRES DE VOSOTROS QUE NO LAS TUBIEREN REPARTIDAS POR VUES-  
TRAS ANCIANIAS<sup>12</sup>, DE QUE COJEN TAMBIEN USUFRUCTUARIOS SO-  
LAMENTE POR EL TIEMPO EN QUE EL HOSPITAL RESIDIEREN, Y -

OBEDIENTES A ESTAS ORDENANZAS FUEREN, Y NO MÁS NI ALLEN  
DE COMO DICHO ES LOS CUALES HUERTOS Y PIEZAS DE TIERRA,  
DICHOS, SE OS HAN DE QUEDAR ANSÍ, COMO VUESTROS ANTECE-  
SORES LOS DEJAREN GRANJEADOS<sup>13</sup> Y PROCURADOS, SOLAMENTE -  
EN EL USUFRUSTO DE ELLOS, COMO ESTA DICHO Y SIEMPRE DE-  
MANERA DE COSA ALGUNA QUE SEA RÁIZ, ASÍ DEL DICHO HOSPI-  
TAL COMO LOS DICHOS FUERTES Y FAMILIAS, NO PUEDAN SER E  
NAJENADA SINO QUE SIEMPRE SE QUEDE PERPETUAMENTE -----  
INAGENABLE EN EL DICHO HOSPITAL Y COLEGIO DE SANTA FE,  
PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y CONCIERTO DE ÉL Y DE-  
SU HOSPITALIDAD SIN PODERSE ENAGENAR NI CONMUTAR, TROCAR  
NI CAMBIAR EN OTRA COSA ALGUNA, Y SIN SALIR DE ÉL EN ---  
TIEMPO ALGUNO, NI POR MANERA OTRA LGUNA QUE SEA O SER -  
PUEDA POR CUANTO ESTA ES LA VOLUNTAD DE SU FUNDADOR; Y -  
PORQUE SI DE OTRA MANERA FUESE, SE PERDIERA ESTÁ BUENA --  
OBRA Y LIMOSNA DE INDIOS POBRES Y HUÉRFANOS PÚPILOS Y --  
VIUDAS Y MISERABLES PERSONAS, FACILMENTE, Y NO SE PO--  
DRÍA POR LARGO TIEMPO SUSTENTAR NI CONSERVAR ESTA HOS--  
PITALIDAD NI REMEDIO DE ELLOS Y DE INUMERABELS, PERSONAS  
APROPIANDO CADA UNO PARA SI, LO QUE PUDIESE Y SIN CUIDAN-  
DO DE SUS PROJIMOS, COMO ES COSA VEROSIMIL, QUE SERÍA, -  
Y SE SUELE HACER POR NUESTROS PECADOS, Y POR FALTA DE SE-  
MEJANTE POLPICIA Y CONCIERTO DE REPÚBLICA, QUE ES PROCU-  
RAR LO PROPIO Y MENOSPRECIAR LO COMÚN, QUE ES DE LOS PO-  
BRE,

ME A LA DOCTRINA QUE EN ÉL PARA ELLO OS DEJAMOS IMPRESA, QUE ES APROBADA POR SU SANTIDAD DE EL PAPA, POR DONDE OS HABÉIS DE REGIR Y GOBERNAR, DEMÁS DE ESTAS ORDENANZAS, - EN LO QUE NO ESTUVIERE DECLARADO EN ELLAS, COMO FIELES E BUENOS CRISTIANOS, SIN PÉRDIDA DE TIEMPO SCIOSO, MAL GAS TADO, NI MAL EMPLEADO, COMO POLÍTICOS Y BIEN DOCTRINADOS Y MORIGERADOS<sup>14</sup>, SIN PERDIDA NI MENOSCABO DE VUASTR A BUE NA OBEDIENCIA, SIMPLICIDAD, HUMILDAD Y POCA CODICIA QUE EN VOSOTROS NATURALMENTE PARECE HABER,<sup>15</sup> Y SIN FALTA DE LA DEBIDA Y HONESTA DILIGENCIA Y PRUDENCIA, QUE OS CONVIENE MUCHO A TODOS TANTO TENER CUANTO OS FALTA, Y FUERA DEL PE LIGRO DE LAS TRES FIERAS BESTIAS QUE TODO EN ESTE MUNDO LO DESTRUYEN Y CORROMPEN, QUE SON SOBERBIA, CODICIA Y AM BICIÓN, DE QUE OS HABÉIS Y OS DESEAMOS MUCHO GUARDAR Y A PARTAR, QUITÁNDOOS LO MALO Y DÉJANDOOS LO BUENO DE VUES TRAS COSTUMBRES, DE MANERA Y CONDICIÓN, COMO EN TODA BUE NA POLÍCIA QUE DE NUEVO SE HAYA DE DAR A PERSONAS SEME JANTES QUE DE ELLA Y DE PRUDENCIA TIENEN TANTA NECESIDAD COMO VOSOTROS TENÉIS, SE DEBE HACER, Y CONVIENE SE HAGA QUE ES, Y HA DE SER CONFORME, A LA CALIDAD Y MANERA Y -- CONDICIÓN DE LA GENTE A QUIENES SE DA, Y SEGÚN SUS FAL TAS, CALIDAD Y NECESIDADES Y CAPACIDAD, CONSERVÁNDOLES - SIEMPRE LO BUENO QUE TENGAN Y NO DESTRUYÉNDOLES SIEMPRE LO BUENO QUE TENGAN Y NO DESTRUYÉNDOSELO, NI TROCÁNDOSE LO POR LO QUE NO LES CUADRA, NI CONVIENE (SEGÚN SUERTE Y MANERA DE VIVIR, ENTENDIMIENTO, ESTADO Y CONDICIÓN) Y --

QUE GUARDANDO Y CUMPLIENDO ESTAS ORDENANZAS, SERÁN GRATOS AL BENEFICIO RECIBIDO, Y QUÉ BENEFICIO DE CUERPOS Y ÁNIMAS ES ÉSTE QUE ASÍ EN ELLO RECIBEN Y HAN DE RECIBIR; Y DE LA DOCTRINA CRISTIANA QUE PARA ELLO SE OS DEJA IMPRESA Y APROBADA POR SU SANTIDAD, DEMÁS DE ESTAS ORDENANZAS.

ITEM, OS APROVECHARÁ TAMBIÉN LA GUARDA DE LO DICHO PARA QUE ASÍ, VIVIENDO EN ESTE CONCIERTO Y BUENA POLÍCIA, FUERA DE NECESIDAD Y MALA OCIOSIDAD, Y CODICIA DEMASIADA Y DESORDENADA, DEMÁS DE SALVAR VUESTRAS ÁNIMAS, OS MOSTRÉIS GRATOS A LOS BENEFICIOS RECIBIDOS DE DIOS - NUESTRO SEÑOR, Y DE QUIEN POR SÓLO ÉL Y POR SU AMOR, Y PARA VUESTRO BIEN Y PROVECHO, ESPIRITUAL Y TEMPORAL, HA GASTADO Y TRABAJADO, Y TRABAJA TANTO SIEMPRE EN ESTO, Y PARA ESTE FIN Y EFECTO QUE OS SALVÉIS, Y PARA VUESTRA UTILIDAD, MANTENIMIENTO Y DESCANSO Y EJEMPLO DE OTROS, - QUE ES Y HA SIDO EL FIN Y INTENTO DE ESTE HOSPITAL Y COLEGIO DE SANTA FE, Y FUNDADOR DE ÉL DONDE VIVÁIS SIN NECESIDAD Y SEGURIDAD, Y SIN OCIOSIDAD, Y FUERA DEL PELIGRO E INFAMIA DE ELLA, DE QUE ESTÁIS TAN INFAMADOS, Y DE MALAS IGNORANCIAS Y EN BUENA POLÍCIA, Y DOCTRINA --- CRISTIANA ASÍ MORAL Y DE BUENAS COSTUMBRES, COMO ESPIRITUAL DE VUESTRAS ÁNIMAS, Y OS HAYÁIS EN TODO CON PRUDENCIA QUE ASÍ DEPRENDÁIS, COMO ESTÁ DICHO ARRIBA, CONFOR-

LES SEA A ELLOS MÁS DAÑOSO QUE PROVECHO [SO,] Y A BUENA CRISTIANIDAD Y PRINCIPIOS DE ELLA, QUE CONVIENE MUCHO - SEAN BUENOS Y BIEN CONCERTADOS, ORDENADOS, Y ENCAMINADOS, SOBRE PRUDENCIA CRISTIANA, Y QUE NO VAYAN A DAR EN DESPEÑADEROS DE ALMAS Y CUERPOS, COMO EN ALGUNAS PARTES VAN Y SE SUELE HACER, QUE ES QUITARLES, LO BUENO -- QUE TIENEN DE HUMILDAD, OBEDIENCIA, PACIENCIA, Y POCA - CODICIA, Y BUENA SIMPLICIDAD, Y DEJARLES Y PONERLES LO MALO Y CONTRARIO A ELLO.

OTRA UTILIDAD QUE DE LA OBSERVANCIA DE ESTAS ORDENANZAS SE LES SIGUE, QUE IRÁN ENSEÑADOS, DO <sup>16</sup>QUISIEREN IR, EN TODO; PERO CON LICENCIA EXPRESA.

ITEM, TAMBIÉN OS PODRÁ APROVECHAR LA GUARDA DE LO DICHO, PARA QUE CUANDO DEL DICHO HOSPITAL SALIÉREDES, Y QUERÁIS SALIR; CON LICENCIA EMPERO DEL RECTOR Y REGIDORES DE ÉL Y NO DE OTRA MANERA, LLEVÉIS SABIDO LA DOCTRINA, POLICÍA, SANAS Y CATÓLICAS CRISTIANAS, Y OFICIOS - QUE ASÍ DESPRENDIÉREDES Y HAYÁIS DESPRENDIDO, QUE ENSEÑÉIS O PODÁIS ENSEÑAR Y APROVECHAR CON ELLO A VUESTROS PRÓJIMOS DO QUIERA QUE FUÉREDES, Y HALLÉIS SIEMPRE ---- QUIEN POR ELLO OS ACOJA Y OS HAGAN HONRA Y PROVECHO.

QUE LOS MANCEBOS PARA CASAR SE CASEN, Y EN QUÉ E-- DAD Y CON QUIÉN SEGÚN ORDEN DE LA IGLESIA.

ITEM, QUE LOS PADRES Y MADRES NATURALES, Y DE CADA FAMILIA, PROCURÉIS DE CASAR CUESTROS HIJOS, EN SIENDO - DE EDAD LEGITIMA: ELLOS DE CATORCE AÑOS ARRIBA, Y ELLAS DE DOCE; CON LAS HIJAS DE LAS OTRAS FAMILIAS DE DICHO - HOSPITAL, Y EN DEFECTO DE ELLAS, CON HIJAS DE LOS COMAR CANOS, POBRES; Y TODO SIEMPRE SEGÚN ORDEN DE LA STA. - MADRE IGLESIA DE ROMA, Y NO CLANDESTINAMENTE, SINO SI - POSIBLE ES, CON LA VOLUNTAD DE LOS PADRES Y MADRES NATU RALES, Y DE SU FAMILIA.

LA MANERA PARA EJERCITAR LOS NIÑOS EN EL OFICIO DE LA AGRICULTURA, QUE HA DE SER COMÚN A TODOS DESDE SU NI ÑEZ, Y PARA QUE DEPRIENDANA NO ESTAR OCIOSOS.

ITEM, QUE LA MANERA PARA SER LOS NIÑOS DESDE SU NI ÑEZ, ENSEÑADOS EN LA AGRICULTURA, SEA LA SIGUIENTE. QUE DESPUES DE LAS HORAS DE LA DOCTRINA, SE EJERCITEN DOS - DÍAS DE LA SEMANA EN ELLA, SACÁNDOLOS SU MAESTRO, O O-- TRO PARA ELLO DIPUTADO, AL CAMPO, EN ALGUNA TIERRA DE - LAS MÁ S CERCANAS A LA ESCUELA, ADOTADA<sup>17</sup> O SEÑALADA PARA ELLO, Y ESTO A MANERA DE REGOCIJO, <sup>18</sup> JUEGO Y PASATIEMPO UNA HORA O DOS CADA DÍA, QUE SE MENOSCABE AQUELLOS DÍAS DE LAS HORAS DE LA DOCTRINA,, PUES ESTO TAMBIÉN ES DOC-- TRINA Y MORAL DE BUENAS COSTUMBRES, CON SUS COAS O INS- TRUMENTOS DE LA LABOR, QUE TENGAN TODOS PARA ELLO; Y --

QUE LO QUE ASÍ LABRAREN O BENEFICIAREN, SEA PARA ELLOS  
MESMOS, QUE BENEFICIEN Y COJAN TODOS JUNTOS, EN QUE SE  
ENSEÑEN Y APROVECHEN, Y REPARTAN, DESPUÉS DE COJIDO TO  
DO ENTRE SÍ, NO COMO NIÑOS, SINO CUERDA Y PRUDENTEMEN-  
TE, SEGÚN LA EDAD Y FUERZAS Y TRABAJO E DILIGENCIA DE  
CADA UNO, A VISTA Y PARECER DE SU MAESTRO, CON ALGUNA-  
VENTAJA QUE SE PROMETA Y DÉ, A QUIEN MEJOR LO HICIERE.

QUE LAS NIÑAS DEPRIENDAN LOS OFICIOS MUJERILES DA-  
DOS A ELLAS .

ITEM, QUE LAS NIÑAS TAMBIÉN, EN LAS FAMILIAS DE --  
SUS PADRES, DEPRIENDADN LOS OFICIOS MUJERILES DADOS A E  
LLAS, ADOPTADOS Y NECESARIOS AL PRO Y BIEN SUYO Y DE LA  
REPÚBLICA DEL HOSPITAL, COMO SON OBRAS DE LANA Y LINO Y  
SEDA Y ALGODÓN, Y PARA TODO LO NECESARIO, ACCESORIO Y Ú  
TIL AL OFICIO DE LOS TELARES, Y JUNTAMENTE <sup>19</sup> HENDAN A LA  
VUELTA EN SUS CASAS Y FAMILIAS, Y ASÍ DE ESTA MANERA, -  
CADA PARENTELA MORARÁ EN SU FAMILIA, COMO ESTÁ DICHO, Y  
EL MÁ S ANTIGUO ABUELO SERÁ EL QUE EN LLLA PRESIDADA, Y A-  
QUIE HAN DE ACATAR Y OBEDECER TODA LA FAMILIA Y LAS MU-  
JERES SIRVAN A SUS MARIDOS, Y LOS DESCENDIENTES A LOS -  
ASCENDIENTES, PARES Y ABUELOS Y BISABUELOS; Y EN FIN, -  
LOS DE MENOS EDAD Y LOS MÁ S MOZOS, A LOS MÁ S VIEJOS, POR  
QUE ASÍ SE PUEDA EXCUSAR MUCHO DE CTIADOS Y CRIADAS Y -  
OTROS SERVIDORES, QUE SUELEN SER COSTOSOS Y MUY ENOJO--

SOS A SUS AMOS,

A CUYO CARGO HA DE SER LA CUENTA Y RAZÓN Y RECAUDO DE LOS MORADORES DE CADA FAMILIA, Y QUÉ HA DE SER A --- CUENTA DE LOS PADRES Y MADRES DE ELLAS.

ITEM, ASÍ COMO ES RAZÓN QUE SEÁIS HORADOS LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA, DE LOS MORADORES DE ELLA, COMO LOS HIJOS, NIETOS Y BISNIETOS, VUESTROS DESCENDIENTES QUE SON, Y HAN DE SER DE VOSOTROS MISMOS POR LÍNEA RECTA, ASÍ TAMBIÉN CONVIENE, Y ES JUSTO, QUE SEA A VUESTRA CUENTA Y CARGO, DAR RAZÓN DE LOS EXCESOS Y DESCONCIERTOS QUE EN VUSTRAS FAMILIAS POR, ELLOS SE HICIEREN Y SUCEDIEREN, POR SU CULPA Y VUESTRA, Y DESCUIDO Y NEGLIGENCIA DE NO LOS TENER BIEN CORREGIDOS, NI BIEN CASTIGADOS, NI BIEN DISCIPLINADOS, CADA CUAL EN LA SUYA, - QUE SE OS HA DE IMPUTAR A MUCHA CULPA, VERGÜENZA Y DESHONRA EN LA CORRECCIÓN QUE EN TAL CASO SE REQUIERE QUE - OS DÉ POR EL RECTOR Y REGIDORES DEL HOSPITAL. Y SI ACONTECIESEN LOS TALES EXCESOS Y DESCUIDOS, POR LA INHABILIDAD Y MAL RECAUDO <sup>20</sup> DE LOS DICHOS PARES DE FAMILIA, ELÍJASE OTROS, QUE SEAN HÁBILES, QUE MÁZ CONVenga, DE LA MISMA FAMILIA, POR LOS MORADORES DE ELLA, POR SUS COADJUTORES, Y TODO SIEMPRE CON PARECER DE LOS DICHOS RECTOR Y REGIDORES DEL HOSPITAL.

ORDEN PARA QUE NO SEAN PEREZOSOS EN LA LABOR DEL -  
CAMPO, Y PARA LA CUENTA Y RAZÓN DE ELLO.

ITEM, CUANDO FUEREN A TRABAJAR AL CAMPO TODOS LOS  
QUE FUEREN DE UNA FAMILIA, VAYAN JUNTOS CON EL PADRE DE  
ELLA O CON SU SUBSTITUTO QUE DE CUENTA DE LA NEGLIGEN--  
CIAS, DEFECTOS Y PEREZAS DE TODOS LOS QUEAQUELLA FAMI--  
LIA, QUE SON A SU CARGO, Y A CUALQUIERA DE ELLOS, TUVIE  
REN O HUBIEREN TENIDO EN LA LABRO DEL CAMPO QUE VAN A  
HACER; Y AUNQUE ESTOS TALES PADRES DE FAMILIA, HAN DE --  
SER EXENTOS DEL TRABAJO CORPORAL, PERO SERÁ COSA DE MU--  
CHO EJEMPLO PARA ÁNIMAR LOS SÚBDITOS, NO SE QUERER EXCU--  
SAR Y PONER ALGUNAS VECES LAS MANOS EN LA OBRA, MAYORMEN  
TE A LOS PRINCIPIOS, PORQUE LOS DEMÁS HAYAN VERGÜENZA Y  
HAGAN LO MESMO, Y NO TENGAN PEREZA NI EXCUSA PARA DEJAR--  
DE HACER LO QUE DEBEN.

EDIFICIOS Y REPAROS CÓMO SE HAGAN Y HAN DE HACER, -  
CUANDO SEA MENESTER, PARA AHORRAR MÁS COSTA Y TRABAJO.

ITEM, QUE CUANDO HUBIERE NECESIDAD DE HACER O REPA--  
RAR ALGUNA FAMILIA<sup>21</sup> O LA IGLESIA O EDIFICIO OTRO, O HA--  
CERLE DE NUEVO, TODOS JUNTOS LO HAGÁIS Y OS AYUDÉIS CON  
GRAN VOLUNTAD, Y ANIMÁNDOOS LOS UNOS A LOS OTROS, Y NO -  
AL CONTRARIO, ESCONDIENDOOS, MOSTRANDO RECIBIR PENA NI -  
TRABAJO EN ELLO.

DE LAS FAMILIAS RÚSTICAS Y ESTANCIAS DEL CAMPO, --  
QUE LAS HAYA LAS ÚTILES Y NECESARIAS; Y DE QUIEN SE HAN  
MIRAR Y SER GRANJEADAS, Y CÓMO Y POR CUÁNTO TIEMPO; Y -  
DE SU ORDEN Y CONCIERTO.

ITEM, DE ESTAS FAMILIAS URBANAS DEL HOSPITAL, SAL-  
GAN Y SE PROVEAN LAS PERSONAS QUE HAN DE RESIDIR EN LAS  
ESTANCIAS, GRANGERIAS Y FAMILIAS RÚSTICAS DEL CAMPO, QUE  
HA DE HABER, QUE HAN DE ESTAR BIEN INSTRUCTAS Y PROVEÍ-  
DAS DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LA LA  
BOR, DE MANERA QUE EN CADA UNA, ESTEN CUATRO CASADOS O -  
SEIS, COMO FUEREN MENESTER, QUE LAS GRANGEEEN, Y PROCUREN  
EL GANADO Y LAS AVES, QUE EN ELLAS ESTUVIEREN, Y SE CRIA  
REN Y PASTAREN, EN QUE ESTÉ UNO DE ELLOS POR PRINCIPAL,  
A QUIEN LOS OTROS OBEDESCAN, QUE SEA EL MÁ S ANTIGUO DE -  
ALLÍ, Y ÉSTOS SE REMUDEN DE DOS EN DOS AÑOS, SALVO SI AL  
GUNO DE ELLOS HOLGARE DE SU VOLUNTAD ESTAR ALLÍ MÁ S TIEM  
PO, QUE CON LICENCIA EXPRESA DEL RECTOR Y REGIDORES, Y -  
NO DE OTRA MANERA ALGUNA, LO PUEDA HACER.

VEEDORES DE LAS ESTANCIAS DEL CAMPO.

ITEM, QUE EN TODAS LAS FAMILIAS RÚSTICASHAYA OTRA -  
PERSONA, MÁ S PRINCIPAL, SOBRE TODAS ELLAS, QUE SEA COMO  
VEEDOR GENERAL DE ELLAS, QUE LAS VEA Y VISITE Y AVISE AL  
RECTOR PRINCIPAL Y REGIDORES DICHS; LO QUE HUBIERE QUE

REMEDIAR, PROVEER Y REFORMAR EN ELLAS. Y CUANDO ESTOS -  
CUATRO O MÁS CASADOS, SE REMUDAREN, QUEDE SIEMPRE UNO -  
DE ELLOS, EL MÁS HÁBIL Y DILIGENTE O MÁS ANTIGUO DE ---  
ALLÍ, POR PRINCIPAL, EN CADA FAMILIA O ESTANCIA DEL CAM-  
PO, EL SUYO, QUE ESTÉ Y RÉSIDA CON LOS QUE VENGAN DE --  
NUEVO, EN LUGAR DE LOS OTROS QUE SE REMUDAN Y SE VUEL--  
VEN A LAS FAMILIAS DEL HOSPITAL, DESPUÉS DE CUMPLIDO EL  
BIENIO, QUE SON DOS AÑOS, QUE LES DIGA Y ENCAMINE LO --  
QUE ALLÍ HAN DE HACER, Y TENGA CON ELLOS LA CUENTA Y RA-  
ZÓN QUE SE HA MENESTER; CADA CUAL EN LA ESTANCIA Y LA -  
FAMILIA RÚSTICA DONDE ESTUVIERE, DE MANERA QUE NO PIER-  
DAN TIEMPO, NI ANDEN OCIOSOS; A QUIEN LOS QUE ASÍ VINIE-  
REN DE NUEVO, Y LOS QUE QUEDAREN OBEDEZCAN COMO ESTÁ DI-  
CHO . Y QUE LO MISMO SE HAGA CUANDO ESTOS NUEVOS, FUE--  
REN VIEJOS EN LAS DICHAS ESTANCIAS Y SE HUBIEREN DE RE-  
MUDAR COMO LOS OTROS, Y ASÍ VAYAN SIEMPRE DE REMUDA EN  
REMUDA, DE DOS EN DOS AÑOS POR SUS TANDAS, POR LOS CASA-  
DOS DE LAS FAMILIAS URBANAS DE ÉL, A RECIDIR EN LAS DI-  
CHAS FAMILIAS RÚSTICAS DEL CAMPO, EL MÁS PRINCIPAL VEE-  
DOR GENERAL QUE HA DE HABER, PODRÁ ESTAR EN SU FAMILIA  
EL EL HOSPITALDE ALLÍ SALIR A VISITARLAS TODAS, EN UN -  
DÍA A LAS UNAS Y OTRO A LAS OTRAS, Y VENIRSE A DORMIR A  
SU FAMILIA, IRREMEDIABLE QUE PUDIERE DE AVISO A LOS DI-  
CHOS RECTOR Y REGIDORES, PARA QUE LO PROVEAN COMO DEBAN.

QUE SE HA DE PLANTAR Y CRIAR Y HACER EN ESTAS ESTANCIAS DE CAMPO.

ITEM, QUE EN ESTAS FAMILIAS DEL CAMPO, LOS MORADORES DE ELLAS CRÍEN MUCHAS AVES DE TODO GÉNERO, ASÍ DE CASTILLA, COMO DE LA TIERRA, Y PAVOS Y DE OTROS GÉNEROS PROVECHOSOS Y VISTOSSOS, Y GANADOS, COMO SON OVEJAS, -- CARNEROS, CABRAS, VACAS PUERCOS, Y ANIMALES SERVILES, -- SEGÚN DE LA CALIDAD DE LA TIERRA, Y BUELLES, QUE SUFREN MÁS TRABAJOS Y SON MENOS COSTOSOS Y MÁS PROVECHOSOS, -- PORQUE DESPUÉS DE HABEROS SERVIDO DE ELLOS, OS PODÉIS APROVECHAR DEL CUERO Y DE LA CARNE Y SEBO, Y PARA QUE DEL ESQUILMO Y GRANGERÍA DE TODO ELLO, SE PROVEA EL HOSPITAL, CUANDO SEA MENESTER, DE LO NECESARIO.

QUÉ HA DE HABER Y QUÉ SE HA DE HACER EN CADA ESTANCIA DEL CAMPO.

ITEM, QUE DEMÁS DE ESTO, EN CADA ESTANCIA DEL CAMPO TENGÁIS UNA GRAN HUERTA, PARA QUE PLANTÉIS Y SEMBRÉIS EN ELLA, LOS QUE ALLÍ ESTUVIÉREDES, COMO ES DICHO, TODO LO QUE SEA PROVECHOSO Y NECESARIO AL HOSPITAL, ASÍ DE TODO GÉNERO DE ÁRBOLES FRUTÍFEROS DE CASTILLA Y DE LA TIERRA-- COMO DE TODO GÉNERO DE HOSTALIZA BUENA, Y DE TODAS LAS SEMILLAS SALUDABLES Y PROVECHOSAS: LINO, CAÑAMO, TRIGO,--

MAÍZ, Y CEBADA, O OROZUZ, CUYA RAÍZ ES PECTORAL PORQUE TODAS LAS OTRAS SEMENTERAS GRANDES QUE TODO EL COMÚN - LAS LABRÁDERES DENTRO DEL SITIO DE CADA ESTANCIA, EL - MEMSMO COMÚN DE LOS DICHOS HOSPITALES LAS HABÉIS DE IR A LABRAR, DESYERBAR Y COGER EN SUS TIEMPOS; Y LOS DI-- CHOS ESTANCIEROS LAS HAN DE GUARDAR Y BENEFICAR Y MIRAR POR ELLAS, DE LAS CUALES TODAS, HAN DE HABER SU PARTE - EN EL REPARTIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN, LOS DICHOS ESTANCIEROS COMO LOS OTROS MORADORES DEL HOSPITAL, Y CUANDO HUBIERE CUMPLIDO CON TODO LO DICHO Y NO TUBIEREN EN QUE - ENTENDER LOS ESTANCIEROS, PORQUE NO LES DAÑE LA OCIOSIDAD, UNOS SAQUEN PIEDRA Y LA LABREN Y CUADREN, OTROS -- CORTEN MADERA Y LA DESBASTEN, Y OTROS COJAN GRANA, CO-- CHINILLA Y ARCHILLA<sup>22</sup>, DONDE SE DIERE; OTROS HAGAN OTRAS COSAS Y OBRAS, QUE CONVENGAN PARA LOS IFICIOS Y NECESIDADES DEL DICHO HOSPITAL Y FAMILIAS DE ÉL, AL RESPECTO DE LAS SEIS HORAS DICHAS SEGÚN EL APAREJO QUE PARA ELLO HUBIERE EN LA TIERRA DE CADA ESTANTE, Y LO LLEVARÉ LA - CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE ELLA.

QUÉ MANERA SE TENGA PARA QUE EN AÑOS ESTÉRILES NO - FALTE BASTIMIENTO.

ITEM, PORQUE SIEMPRE OS SOBRE Y NUNCA OS FALTE, -- SEMBRÉIS EN CADA UN AÑO, DOBLADO DE LO QUE HALLÁIS ME-- NESTERLO CUAL GUARDAREIS HASTA QUE NO PUEDA FALTAR, --- VEROSÍMILMENTE, EN EL AÑO PRESENTE, Y ENTONCES LO DIS--

DISTRIBUIRÉIS COMO MÁS CONVENGÁ, Y NO ANTES; Y ASÍ SIEMPRE LO HARÉIS, Y ESTE ORDEN Y DEPÓSITO EN ESTO, SIEMPRE GUARDARÉIS.

AVISO Y MANERA DE LO MESMO MÁS LARGO, PARA QUE AUNQUE SE SUCEDAN AÑOS CONTRARIOS, NO FALTEN LOS BASTIMIENTOS EN EL DICHO HOSPITAL NECESARIOS.

ITEM, EN EL ORDEN Y AVISO QUE HABÉIS DE TENER Y -- GUARDAN EN VUESTRO HOSPITAL, PARA QUE NOS OS PUEDA FALTAR TODO LO NECESARIO PARA SUSTENCIÓN DE NUESTRA HOSPITALIDAD, ANTES Y SIEMPRE, OS SOBRE EN ÉL MUCHO SEA QUE, PUES TENÉIS TIERRAS Y TÉRMINOS, Y BUELLES MUCHOS, MANOSOS Y DOMADOS QUE SIEMPRE HABÉIS DE TENER PARA ELLO BASTANTES, VISTA Y TANTEADA BIEN LA COSTA DEL HOSPITAL CONFORME AL NÚMERO DE LOS POBRES Y SUSTENTA, SEGÚN QUE ESTA DICHO, SEMBRÉIS SIEMPRE, EN CADA UN AÑO, DOS VECES MÁS DE LO QUE ASÍ TANTEADO HALLAREDES SER MENESTER, O A LO MENOS DE LA TERCIA PARTE; LO CUAL NUNCA ENGANÉIS, Y VENDÁIS, NI OS DESAGAIS DE LO QUE ASÍ SOBRARÉ EN LOS AÑOS FERTILES, HASTA QUE ESTEIS CIERTOS POR CIERTOS INDICIOS Y VEROSIMILITUD QUE EL AÑO QUE COMIENZE SIGUIENTE NO PUEDA FALTAR, VEROSIMILMENTE, NI SER ESTERIL. PORQUE TENIENDO ASÍ EN DEPÓSITO, ESTA SOBRA DE LOS AÑOS FERTILES, Y NUNCA OS DESASIENDO DE ELLO HASTA VER COMO SUCE-

DE EL AÑO SIGUIENTE, PODÁIS CON ESTA SOBRA Y DEPÓSITO -  
REPARAR LAS FALTAS DE LOS AÑOS ESTERILES QUE SUCEDIEREN.  
PERO DESPUÉS QUE ESTÉIS SEGURO QUE EL AÑO PRÓXIMO SI--  
GUIENTE NO PUEDE FALTAR, POR CIERTAS CONGETURAS NATURA-  
LES QUE DE ELLO TENGÁIS, PODAIS VENDER EL DICHO DEPÓSITO  
CON TADA FIDELIDAD Y BUEN RECAUDO,<sup>23</sup> Y DEPOSITAR, EN  
SU LUGAR, LO QUE SE HUBIERE POR ELLO, DEBAJO DE FIEL --  
CUSTODIA, CON TODO LO DEMÁS QUE SE HUBIERE EN COMÚN .

ARCA DE TRES LLAVES <sup>24</sup> PARA LA MONEDA DEL COMÚN, Y-  
QUIENES LAS HAN DE TENER Y DONDE HA DE ESTAR GUARDADA.

ITEM, QUE PARA ELLO Y PARA LO DEMÁS DEL PRO Y BIEN  
COMÚN, HALLA UNA CAJA O COFRE GRANDE, BARRETEADO DE ---  
TRES LLAVES, UNA QUE TENGA EL RECTOR, OTRA EL PRINCIPAL  
Y OTRA EL MÁ S ANTIGUO REGIDOR, QUE TENGAIS EN LUGAR SE-  
GURP SIEMRE ASÍ PARA ESTOS DEPÓSITOS GUARDE DE ELLOS CO  
MO PARA TODO LO DEMÁS, NECESARIO SEA GUARDARSE, EN LO -  
CUAL TENGAIS VUESTRA CUENTA Y RAZÓN, CLARA Y FIEL, Y LA  
DEIS EN CADA UN AÑO, EN FORMA, AL DICHO RECTOR Y REGID<sup>Q</sup>  
RES DEL HOSPITAL, Y AL PATRON O PATRONES Y DEFENSORES Y  
PROTECTORES SI NECESARIO FUERE DESPUÉS DE MIS DÍAS. Y -  
MIENTRAS VIVIREMOS, A NOS Y A QUIEN PARA ELLO PUBIERE--  
MOS. Y PORQUE HACIENDOLO ASÍ, POCAS VECES O NINGUNAS, -  
OS VEREIS EN NECESIDAD, ANTES VOSOTROS PODEÍS SOCORRER

A MUCHOS NEDSITADOS Y DESCUIDADOS EN ESTO, COMO SIEMPRE LO HAREIS Y HABEÍIS DE HACER, COMPARECER DE LOS DICHS RECTOR Y REGIDORES, MULTIPLICANDO EL DICHO DEPÓSITO DE LAS DICHAS SOBRAS POR MAS DAÑOS, Y NÒ SOLAMENTE - POR UNO, SI COSA CONVENIENTE FUERE.

QUE VIVAN EN FAMILIAS, Y AHASTA CUÁTOS EN CADA UNA, Y CUANDO SOBRES, QUE NO QUEPAN, SE HAGAN OTRAS Y PUEBLEN POR EL MISMO ORDEN.

ITEM, COMO ES DICHO, LOS EDIFICIOS Y QUE MOREIS LOS POBRES DE EL DICHO HOSPITAL, SEA COMO AL PRESENTE SON, - FAMILIAS EN QUE PODAÍIS MORAR JUNTOS, Y CADA UNO POR SI - ABUELOS PADRES, HIJOS, NIETOS, Y BISNIETOS, Y DE AHÍ ADELANTE ANDANDO EL TIEMPO, TODO LOS DE UN LINAJE, DESEN- DIENTES POR LA LÍNEA MASCULINA COMO ESTA DICHO ARRIBA, - HASTA OCHO O DIÉZ O DOCE CASADOS, EN CADA FAMILIA, POR-- QUE LAS HEMBRAS HANSE DE CASAR CON LOS HIJOS DE LAS ---- OTRAS FAMILIAS Y IRSE A ELLAS A MORAR, CON SUS MARIDOS. - EN LAS FAMILIAS DE ELLOS, COMO ESTÁ DICHO ARRIBA; Y CUAN DO HALLA TANTOS QUE NO QUEPAN EN LA FAMILIA, SE HA DE HA CER OTRA DE NUEVO PARA LOS QUE NO CUPIEREN EN LA MANERA ARRIBA DICHA.

DE LOS VESTIDOS QUE HAN DE USAR, Y CUALES, E COMO. - EN ELLO SE HAN DE HABER, PARA MENOS COSTA -Y MÁS CONCOR--

DÍA Y HONESTIDAD; Y COMO LAS CASADAS Y COMO LAS DONCE--  
LLAS.

ITEM, QUE LOS VESTIDOS QUE OS VISTAIS, SEAN, COMO--  
AL PRESENTE LO USAIS, DE ALGODÓN Y LANA, BLANCOS, LIM--  
PIOS Y HONESTOS, PINTURAS SIN OTRAS LABORES COSTOSAS Y--  
DEMASIADAMENTE CURIOSAS. Y TALES, QUE OS DEFENDAIS DEL  
FRIO Y DEL CALOR; Y DE SU MESMO COLOR SI ES POSIBLE, --  
PORQUE DURAN MÁS Y NO CUESTAN TANTO; PORQUE TIENE MENOS  
TRABAJO Y MENOS COSTOSOS Y MÁS LIMPIOS. Y DE ESTOS DOS  
PARES DE ELLOS; UNOS CON QUE PARECEIS EN UN PUBLICO EN  
LA PLAZA Y EN LA OGLEZIA, LOS DÍAS FESTIVOS; Y OTROS NO  
TSLES PARA EL DÍA DE TRABAJO Y EN CADA FAMILIA LO SE--  
PAIS HACER, COMO AL PRESENTE LO HACEIS, SIN SER MENESTER  
OTRA COSTA DE SASTRES Y OFICIALES; O QUE SI POSIBLE ES,  
OS CONFORMÉIS TODOS EN EL VESTIR DE UNA MANERA, LO MÁS--  
QUE PODÉIS, Y DE VESTIDOS CONFORMES LOS UNOS A LOS OTROS  
EN TODO, PORQUE SEA CAUSA DEMÁS CONFORMIDAD ENTRE VOSO--  
TROS, Y ASÍ CESE LA ENVIDIA Y SOBREVIA DE QUERER ANDAR -  
VESTIDOS Y ABEBTAJADOS LOS UNOS MÁS Y MEJOR QUE LOS ----  
OTROS DE QUE SUELEN HACER ENVIDIA ENTRE LOS HOMBRES VA--  
NOS Y POCO PRUDENTES, Y DISTINCIÓN Y DISCORDIA. Y PARA -  
QUE OS AMPARÉIS CONTRA EL FRIO Y NORTE DEL INVIERNO, QUE  
PASA Y A LAS VECES MATA A LOS QUE ANDAN DESNUDOS Y MAL -  
ARROPADOS; Y MUEREN DE ELLO MUCHOS DE DOLOR DE COSTADO. -

QUE DE ELLO SE CAUSA Y DA EN LOS PECHOS, Y MATA; Y POR TANTO ACOSTUMBRARÉIS PARA WUE AQUELLOS TIEMPOS DEL INVIERNO HACER Y TRAER JAQUETAS <sup>25</sup> DE LANA, O JUBONES ESTAFADOS DE ALGODÓN O LANA, Y TAMBIÉN USAREIS ZARAGÜELLAS <sup>26</sup> O PAÑETES, PORQUE SON MÁS HONESTOS, Y MEJORES -- QUE LOS MASTILES <sup>27</sup> QUE USÁBADES, CON LOZ CUALES LOS MOZOS POR CAZAR SIEMPRE DUERMAN Y NO SIN ELLOS, Y LAS MUJERES TRAIGAN SUS TOCAS BLANCAS DE ALGODÓN, LA CABEZA Y LO MÁS DEL CUERPO, SOBRE LAS OTRAS VESTIDURAS QUE -- SUELEN TRAER Y SIN PINTURAS, NI LABORES DE COLORES -- QUE SEAN MUY COSTOSAS, NI MUY CURIOSAS, MAYORMENTE --- CUANDO VÁIS A LA IGLESIA; Y LAS QUE NO FUEREN CASADAS, SINO MOZAS DONCELLAS, <sup>28</sup> PUEDEN IR SIN ELLAS, DESCUBIERTAS LAS CABEZAS, SI QUISIEREN PORQUE SE DIFERENCIEN -- LAS CASADAS DE LAS QUE NO LO SON, Y PARA DENTRO DE LA FAMILIA, LOS DÍAS DEL TRABAJO Y NO FESTIVOS, TAMBIÉN -- TENGÁIS OTROS VESTIDOS, QUE NO SEAN TALES, CON QUE TODOS TRABAJÉIS.

AUSENCIAS Y RECREACIÓN Y COMO SE RECREEN Y NO -- SE PIERDA TIEMPO SIN PROVECHO,

ITEM , QUE SI ALGUNO O ALGUNOS DE LOS TALES POBRES DEL HOSPITAL, OS QUISIÉREDES IR ALGÚN DÍA A RECREAR Y OS DESENFADAR, POR LAS FAMILIAS DEL CAMPO RÚSTICAS, SEA CON LICENCIA DEL RECTOR PRINCIPAL Y REGIDORES, Y NO DE OTRA-MANERA Y CON TAL QUE EL QUE ESTUVIERE SANO, AYUDE Y TRA-

BAJE EN LAS DICHAS FAMILIAS RÚSTICAS DO ASÍ FUERE, EN -  
LO QIE SE OFRECIERE Y ALLÍ SE LE MANDARÁ EL PRINCIPAL -  
DE LA ESTANCIA Y SE LE DE DE COMER DE LO QUE ALLÍ HUBIE  
RE COMO A LOS OTROS ESTANCIEROS DE ALLÍ RECIDIEREN, SO-  
MENTE POR EL TIEMPO QUE RESARE LA LICENCIA Y NO MÁS, NI  
OTRA MANERA,

CADA FAMILIA ELIGE A SU PADRE DE FAMILIA COMO ESTA  
DICHO, SI NO ESTUVIERAN ELEGIDOS.

LOSPADRES DE CADA FAMILIA, QUE HA DE HABER COMO ES  
TA DICHO DE CUATRO QUEDE SI MESMOS TODOS LOS POBRES DEL  
HOSPITAL DIVIDIDOS EN CUATRO PARTES O CUADRILLAS, DE -  
CADA CUADRILLA EL SUYO, O TODOS JUNTOS, DICHA LAMISMA -  
DEL ESPÍRITU SANTO Y HABIENDO JURADO EN FORMA QUE ELIGIE  
RAN A TODO SU EXTENDER EL MÁ S HABIL ÚTIL Y SUFICIENTE  
AL PRO Y BIEN COMÚN DE LA REPUBLICA DEL HOSPITAL, SIN -  
PASIÓN NI AFICIÓN, ELIGAN POR VOTOS SECRETOS UNO DE LOS  
TALES CUATRO ASÍ NOMBRADOS, O DOS, SI HUBIEREN DE SER -  
DOS, POR MÁ S PRINCIPAL SOBRE TODOS ELLOS Y ESTO POR --  
TRES O SEIS AÑOS , Y NO MÁ S SIN NUEVA ELECCIÓN. Y POR  
EL MESMO ORDEN SE ELIGAN REGIDORES CADAÑEROS<sup>29</sup> Y DESPUÉS  
ESTOS PRINCIPALES REGIDORES ASÍ ELEGIDOS, ELIGEN LOS DE  
MÁ S OFICIALES NECESARIOS AL HOSPITAL, CONFORME A ESTAS  
ORDENANZAS, Y PARA ELLO Y LO DEMÁ S SE OFRECIERE, SE JUN

TEN CADA TRES DIAS Y MÁS DÍAS ASÍ NECESARIO FUERE TOMAN DO CONSIGO DOS DE LOS PADRES DE FAMILIAS EN EL LUGAR - DE JURADOS<sup>30</sup> QUE MIREN POR TODOS LOS POBRES DEL HOSPITAL EN LO QUE ALLÍ SE HICIERE, QUE NO SEA DAÑIFICADOS, Y NO CADA DÍA UNOS SIN INTERPOLADOS. Y OTRO AYUNTAMIENTO FUERA DE ESTE NO SE HAGA POR NADIE EN EL HOSPITAL SOPENAS GRAVES DE SER LANZADOS Y PRIVADOS DE ÉL.

ELECCIÓN DE PRINCIPAL Y REGIDORES, Y COMO SE HAGA.

ITEM, COMO DICHO ES, QUE LOS PADRES DE FAMILIA DE ESTE PUEBLO HOSPITAL ELIGAN ENTRESÍ UN PRINCIPAL A QUIEN OBEDEZCANTODOS DESPÚES DEL RECTOR AL CUAL RECTOR, ESTE TAL PRINCIPAL, HA DE AVISAR DE LO QUE PASA, Y SEA MENESTER EN EL HOSPITAL: QUE SEA BUEN CRISTIANO, Y DE BUENA VIDA, COSTUMBRES Y EJEMPLO; Y ESTO POR TRES O SEIS AÑOS O POR TODO EL TIEMPO QUE CONVENIERE Y SEGÚN APROVARE; Y JUNTAMENTE CON ÉL, ELIJAN TRES O CUATRO REGIDORES QUE TENGAN LAS MISMAS CALIDADES, Y QUE ESTOS SE ELIGAN CADA AÑO Y DE MANERA QUE ANDE LA RUEDA POR TODOS LOS CASADOS HABLES; POR EL PRINCIPAL DURE COMO ESTA DICHO, POR TRES O SEIS AÑOS O MÁS, SI PARECIERE QUE LE DEBA HABER Y SI NO HICIERE ANTES PORQUE SEA REMOVIDO Y OTRO ELEGIDO, ASPI COMO ES DICHO EN SU LUGAR; LO CUAL TODO SE HA-

GA CON PARECER DEL DICHO RECTOR EL CUAL LES DE LA LIBERTAD PARA QUE HAGAN LA DICHA ELECCIÓN; DICHA Y OIDA PRIMERO LA MISA DEL ESPÍRITU SANTO, QUE OIGAN TODOS CON DEVOCIÓN PARA ESTE FIN Y EFECTO DE ELEGIR BIEN, Y COMO SEA - DIS NUESTRO SEÑOR SERVIDO DE ELLO COMO HASTA AQUÍ SIEMPRE HA HECHO Y HACE EN ESTE PUEBLO HOSPITAL LOABLEMENTE.

QUE TAL HA DE SER EL PRINCIPAL ELEGIDO .

ITEM, QUE EL PRINCIPAL ASÍ ELEGIDO COMO DICHO ES - SEA MANSO SUFRIDO, Y NO MÁS ASPERO NI RIGUROSO DE AQUELLO QUE CONVenga Y SEA MENESTER PARA SER BIEN SU OFICIO Y NEGOCIOS DEL HOSPITAL; Y NO CONCIERTA SER MENOSPREADO DE ALGUIEN ANTES PROCURE SER AMADO Y HONRADO DE TODOS COMO SEA RAZÓN MÁS POR VOLUNTAD <sup>31</sup>, Y AMOR, QUE POR TEMOR NI RIGOR.

QUE LA ELECCIÓN DE LOS OFICIOS HANDE POR SU RUEDA EN LOS HABLES PARA ELLOS.

EN LA ELECCIÓN DE DICHS OFICIOS, ANDE ANDE Y HA DE ANDAR POR TODOS LOS HABLES PARA ELLOS IGUALMENTE POR SU RUEDA SIN HACER AGRAVIO A NINGUNO Y ASÍ COMO NINGUNO LOSHA DE PROCURAR TAMPOCO, CUANDO SE LES DIEREN, LOS DEJEN DE ACEPTAR, Y PUEDAN SER COMPELIDOS A ELLO.

CÓMO SE HAN DE ELEGIR LOS QUE HAN DE RESIDIR EN BIEN EN LAS ESTANCIAS Y FAMILIAS RÚSTICAS DEL CAMPO, POR EL PRINCIPAL Y REGIDORES.

ITEM, QUE AQUESTOS TALES, PRINCIPAL Y REGIDORES, ASÍ ELEGIDOS, TODOS JUNTOS, O LOS QUE DE ELLOS SE PUDIERAN JUNTAR, NOMBREN Y ELIJAN, POR SUS TANDAS Y REMUDAS, LOS QUE HAN DE IR A RESIDIR EN LAS ESTANCIAS Y FAMILIAS RÚSTICAS DEL CAMPO, COMO ESTÁ DICHO ARRIBA.

Y ESTÓS JUNTAMENTE EN LA FAMILIA DEL PRINCIPAL, PARA TODO LO NECESARIO.

ITEM, QUE PARA ELLO Y PARA TODAS LAS OTRAS COSAS DEL PRO Y BIEN COMÚN DEL DICHO HOSPITAL, SE JUNTEN DE TERCER EN TERCER DÍA, EN LA FAMILIA DONDE MORARE EL PRINCIPAL, - HASTA QUE TENGAN REPÚBLICA POR SÍ PARA ELLO, QUE EN TODOCASO SE HAGA, A PLATICAR Y ACORDAR EN LO QUE SE HAYA DE HACER EN LO TOCANTE AL HOSPITAL, ESTANCIAS Y TÉRMINOS Y OBRAS COMUNES DE ÉL, CONFORME A ESTAS ORDENANZAS, Y LO DEMÁS QUE LES PARECIERE QUE CONVenga, NO YENDO CONTRA ELLAS CON ACUERDO DEL RECTOR SIEMPRE. Y SI EL TIEMPO O LA NECESIDAD, DIERE LUGAR A ELLO, NO LO DETERMINEN LUEGO AL PRIMER AYUNTAMIENTO, HASTA QUE EN OTRO O OTROS DOS, LO HAYAN BIEN ENTRE SI TRATADO Y DISCUTIDO, SIN VOTAR SOBRE ELLO;-

PORQUE ACONTECE QUE DESPUÉS DE HABER VOTADO, SE TRABAJA MÁS EN SUSTENTAR SU VOTO CADA UNO, QUE EN LO DEL PRO Y BIÉN DE LA REPÚBLICA. QUE CUANDO ASÍ LO HUBIEREN BIEN - PLATICADO Y ACORDADO TODO, O CUALQUIERA COSA O PARTE DE ELLO QUE SEA DE IMPORTANCIA, DEN PARTE DE ELLO AL REC-- TOR; Y SI FUEREN COSAS DUDOSAS O DIFICULTOSAS, LO PLATI-- QUEN PRIMERO TRES DÍAS ANTES QUE SE DETERMINEN EN LO -- QUE SE HUBIERE DE HACER, SALVO SI FUERE COSA DE POCA IM-- PORTANCIA, O QUE NO SUFRA TANTA DILACIÓN.

QUE VISITEN LAS TIERRAS Y RENUEVEN LOS MOJONES EN -  
CADA UN AÑO.<sup>32</sup>

ITEM, QUE VISITEN, A LO MENOS UNA VEZ EN EL AÑO LOS TÉRMINOS Y TIERRAS DEL HOSPITAL, Y RENUEVEN LOS MOJONES DE ELLAS, SI FUERE MENESTER, CONFORME A LA ESCRITURA DE AMOJONAMIENTO DE LAS TIERRAS Y TÉRMINOS DEL HOSPITAL; Y-- TENGAN COFRE DONDE TENGAN LAS ESCRITURAS TOCANTES AL HOS-- PITAL.

CÓMO SE HAN DE REPARAR LOS EDIFICIOS CAÍDOS O QUE SE QUIEREN CAER, Y QUE HAYA SIEMPRE EN EL HOSPITAL LOS - OFICIALES NECESARIOS PARA ELLO.

ITEM, QUE SI ALGO EN LO HECHO Y EDIFICADO DEL HOSPITAL E

IGLESIA Y ERMITAS DE ÉL, SE QUISIERE CAER, LUEGO, ANTES QUE SE CAÍGA Y MÁS SE DAÑEN, SE REPARE, PORQUE SE REPARARÁ A MENOS COSTA QUE DESPUÉS DE CAÍDO HACERSE DE NUEVO; Y PARA ESTO HALLA DE LOS MESMOS POBRES DE LOS DICHS HOSPITALES, OFICIALES DE CARPINTERIA Y CANTERÍA Y ALBAÑILERIA Y HERRERÍA Y DE LOS DEMÁS OFICIOS NECESARIOS COMO ESTÁ DICHO ARRIBA, QUE LO REPALEN SIEMPRE, A RESPECTO DE LAS SEIS HORAS ORDINARIAS, REPARTIDO ENTRE TODOS IGUALMENTE.

CÓMO SE ABERIGÜEN LAS QUEJAS Y PLEITOS QUE NACIEREN ENTRE ELLOS, (QUE SEAN POCOS O NINGUNOS ) SIN SER MENESTER JUEZ.

ITEM, SI ALGUNO DE LOS INDIIS POBRES DE ESTE HOSPITAL TUVIERE, QUEJAS DE OTRO O DE OTROS, ENTRE VOSOTROS - MESMOS, CON EL RECTOR Y REGIDORES, LO AVERIGUAREIS LLANA Y AMIGABLEMENTE, Y TODOS DIGAN VERDAD Y NADIE LO NIEGUE, PORQUE NO HAYA NECESIDAD DE SE IR A QUEJAR AL JUEZ A OTRA PARTE, DONDE PAGUÉIS DERECHOS Y DESPUÉS OS ECHEN EN LA CÁRCEL. Y ESTO HAGAÍS AUNQUE CADA UNO SEA PERDIDOSO; - QUE VALE MÁS ASÍ CON PAZ Y CONCORDIA, PERDER, QUE GANAR PLEITEANDO Y ABORRECIENDO AL PRÓJIMO, Y PROCURANDO VENCERLE Y DAÑARLE, PUES HABÉIS DE SER EN ESTE HOSPITAL TODOS HERMANOS EN JESUCRISTO, CON VÍNCULO DE PAZ Y CARIDAD, COMO SE OS ENCARGA Y ENCOMIENDA MUCHO.

QUÉ HAYA DONDE SE RECOJA ASÍ LO DEL COMÚN COMO LO PARTICULAR .

ITEM, QUE PROVEÁIS QUE HAYA DONDE SE RECOJA Y GUARDE, QUE NO SE DAÑE NI SE PIERDA NI HURTE, EL TRIGO O -- MAÍZ, Y LAS OTRAS SEMILLAS Y GRANGERÍAS QUE SE RECOJEREN EN COMÚN, COMO ES DICHO, PARA QUE DESPUÉS ALLÍ SE DÉ Y REPARTA PARA TODOS, COMO LO HAYAÍS TODOS Y CADA U NO POS SÍ, MENESTER, COMO QUEDA DICHO ARRIBA. Y EN CADA FAMILIA TAMBIÉN TENGÁIS DONDE, ASIMISMO, GUARDÉIS A --- BUEN RECAUDO LO QUE ASÍ SE OS REPARTIERE Y EN PARTICU-- LAR TUVIÉREDES.

QUE HAYA LIMPIEZA ESPIRITUAL Y CORPORAL ENTRE ELLOS, Y NO ANDEN SUCIOS, DESALIÑADOS, NI MUY CURIOSOS EN LOS - TRAJES Y VESTIDOS Y ROSTROS.

ITEM, PROCURARÉIS TODOS LA LIMPIEZA DE VUESTRAS ANI MAS Y DE VUESTRAS PERSONAS, DE MANERA QUE SE CONFORME TO DO, Y PAREZCA POR DEFUERA, EN EL CUERPO, LA LIMPIEZA QUE HAYA DENTRO EN EL ALMA. Y NOÓS VISTÁIS DE VESTIDOS CURIO SOS, NI COSTOSOS DEMASIADO, COMO ESTÁ DICHO ARRIBA, NI - OS IMBIJÉIS<sup>33</sup> NI PINTEIS NI OS ENSUCIÉIS LOS ROSTROS, MA NOS NI BRAZOS EN MANERA ALGUNA, COMO LOSOLIADES HACER, - SALVO SI FUERE POR MEDICINA ÚTIL YNECESARIA, PORQUE ASÍ COMO ES LOABLE LA LIMPIEZA, ASÍ ES LO DE LA DISPOSICIÓN-

CORPORAL QUE DIOS NUESTROS SEÑOR PLUGO<sup>34</sup> DAR A CADA UNO.

QUE NO ENCARNEZCAN DE NADIE .

Y ASÍ, TAMPOCO HABÉIS DE BURLAR, NI ESCARNECER DE -  
LOS MAL DISPUESTOS Y MAL VESTIDOS, CONTRAHECHOS, TULLIDOS  
MANCOS, COJOS, NI CIEGOS, DE SU NACIMIENTO O ACASO, MAYOR  
MENTE SIN CULPA SUYA; ANTES DÉSI GRACIAS Y ALABÉIS POR E--  
LLO MUCHO A NUESTRO SEÑOR, PORQUE LE PLUGO, Y FUÉ SERVIDO  
QUE NO FUÉSEDES COMO UNO DE ELLOS, Y ESTO, CON MUCHA COM--  
PASIÓN QUE DE ELLOS HAYÁIS Y PORQUE TAMBIÉN EN ESTO CUM--  
PLÁIS LO QUE DIJO NUESTROS SEÑOR NOS MANDA DE NUESTROS --  
PRÓJIMOS, COMO ESTÁ DICHO ARRIBA.

ENFERMERÍA QUE HAN DE TENER PARA LOS ENFERMOS, QUE -  
HA DE SER UNA FAMILIA GRANDE, Y CÓMO Y DE QUÉ MANERA HA -  
DE SER, CON SU MAYORDOMO Y DESPENSERO.

PARA LOS ENFERMOS, HAYA UNA FAMILIA O ENFERMERÍA ---  
GRANDE, CUADRADA, DOS VECES MAYOR QUE LAS OTRAS DE LOS SA  
NOS Y ALGO APARTADA DE ELLAS, EN QUE EN EL UN CUARTO HA--  
YA UNA SALA GRANDE PARA LOS ENFERMOS DE MALES CONTAGIOSOS  
Y EN MEDIO DEL PATIO UNA CAPILLETA CUBIERTA, ABIERTA POR--  
LOS LADOS, EN QUE HAYA UN ALTAR, ADORNADO COMPLETAMENTE,-  
DONDE SE DIGA MISA Y LA PUEDAN OÍR LOS ENFERMOS Y LAS O--

TRAS DOS SALAS, DE CABEZA Y PIES, SEAN PARA EL MAYORDOMO Y DESPENSERO DE LOS DICHOS ENFERMOS, Y PARA TENER LAS OFICINAS NECESARIAS A LA ENFERMERÍA.

QUE SE LES DÉ LO PRIMERO Y MEJOR DEL HOSPITAL PARA LOS ENFERMOS, Y SE SALARIE BOTICARIO, MÉDICO<sup>35</sup> Y CIRUJA NO QUE VISITEN LOS ENFERMOS, Y LOS CONSUELEN Y DEN LO NECESARIO, HASTA QUE, PLACIENDO A NUESTRO SEÑOR, LO TENGAN TODO PROPIO.

A LOS CUALES MAYORDOMO Y DESPENSERO, SE LES DÉ Y -- PROVEA, LUEGO LO QUE PIDAN, DE LOS PRIMERO Y MEJOR QUE HAYA EN EL HOSPITAL, Y LO QUE EN ÉL NO HUBIERE, SE COMPRE; Y SE SALARIE BOTICARIO, MÉDICO Y CIRUJANO QUE LOS VISITE, Y CURE LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL, HASTA QUE LO TENGAN PROPIO TODO EN ÉL, DONDE HAYA LO QUE SEA MENESTER PARA LOS ENFERMOS, LOS CUALES ENFERMOS SEAN VISITADOS DE LOS SANOS, GUARDÁNDOSE DE LOS CONTAGIOSOS QUE NO SE LES PEGUE EL MAL, Y SIN FALTA NI DETRIMENTO DE LA BIEN ORDENADA CARIDAD QUE ELLOS SE USE, CONSOLÁNDOLOS A TODOS, -- DONDE SEAN CUARADOS CON LA MAYOR CARIDAD Y DILIGENCIA -- QUE POSIBLE SEA.

QUE ENTRE SEMANA POR LA MAÑANA NO PIERDAN MISA SI POSIBLE ES.

ITEM, QUE CUANDO HUBIERE MISA ENTRE LA SEMANA, POR --

LAMAÑANA, PUES VIVÍS Y ESTÁIS Y HABÉIS DE ESTAR TAN CERCA, EN EL HOSPITAL, NO LA PERDÁIS PUES ES SSNTA OCUPACIÓN EN QUE SE GANA MUCHO EN TODO, Y POR PEREZA Y POCA CRISTIANDAD NO SE DEJE, SALVO JUSTA OCUPACIÓN O LEGÍTIMO IMPEDIMIENTO.

QUE EL QUE FUERE DAÑOSO Y ESCANDALOSO Y DE MAL EJEMPLO, SEA ECHADO DEL HOSPITAL.

ITEM, QUE SI ALGUNO DE VOSOTROS O DE CUESTROS SUCESTORES EN ESTE DICHO HOSPITAL, HICIERE COSA FEA Y DE MAL EJEMPLO POR SO NO MEREZCA NI CONVenga ESTAR EN ÉL, Y DE ELLO SE RECIBIESE ESCÁNDALO U DESASOSIEGO, POR SER REVOLTOSO, O ESCANDALOSO O MAL CRISTIANO, O SE EMBORRACHAR, O DEMACIADO PEREZOSO O QUE NO QUISIERE GUARDAD ESTAS ORDENANZAS, O FUERE O VINIERE CONTRA ELLAS Y FUERE EN ELLO INCORREGIBLE O FUERE O VINIERE CONTRA EL PRO Y BIEN COMÚN DE ESTE DICHO HOSPITAL, SEA LUEGO LANZADO DE ÉL Y RESTITUYA LO QUE DE ÉL SE APROVECHÓ COMO INGRATO DEL BIEN EN EL RECIBIDO Y ASÍ EL PRINCIPAL Y REGIDORES DEL DICHO HOSPITAL LO EJECUTEN, CON PARECER DEL RECTOR DEL DICHO HOSPITAL.

DE LAS FIESTAS VOTIVAS DEL HOSPITAL: DE LA EXALTA--CIÓN DE LA CRUZ, Y PORQUÉ.

LA FIESTA DE LA EXALTACIÓN DE LA CRUZ, TENGÁIS EN GRANDE Y ESPECIAL VENERACIÓN POR LO QUE REPRESENTA Y - PORQUE ENTONCES, SIN ADVERTIRSE ANTES EN ELLO, NI HABERLO PENSADO, FUÉ NUESTRO SEÑOR SERVIDO QUE SE ALZASEN EN CADA UNO DE LOS HOSPITALES DE SANTA FE, EN DIVERSOS AÑOS, LAS PRIMERAS CRUCES ALTAS QUE ALLÍ SE ALZARON Y PUSIERON, FORTE NO SIN MISTERIO PORQUE, COMO DESPUÉS DE ASÍ ALZADAS, SE ADVIRTIÓ A ELLO, CRECIÓ MÁS EL DESEO DE PERSEVERAR EN LA DICHA OBRA Y HOSPITALIDAD Y LIMOSNA. Y ASÍ, SABIDO POR EL SEÑOR PRIMER OBISPO DE MÉXICO D. FR. JUAN DE ZUMÁRRAGA, DE BUENA MEMORIA, CONCEDIÓ PARA ESTE DÍA DE LA EXSALTACIÓN DE LA CRUZ A ESTE HOSPITAL DE SANTA FE DE MÉXICO, DESPUÉS DE HABERLE VISTO Y ESTADO EN ÉL LOS PERDONES QUE PUDO CONCEDER, COMO TAL OBISPO, COMO PARECE POR LA TABLA DE ELLO.

DE SANCT <sup>36</sup>SALVADOR EN LA ERMITA.

Y ASIMISMO TENGÁIS A MUCHA DEVOCIÓN Y VENERACIÓN EN ÉL, LA FIESTA DE SANCT SALVADOR EN LA ERMITA SUYA -- QUE ESTÁ ALLÍ EN EL VALLE, Y DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, EN LA IGLESIA PRINCIPAL DEL DICHO HOSPITAL QUE ES DE ESTA ADVOCACIÓN DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SWÑORA, Y LA FIESTA DE SANCT MIGUEL Y DE LOS OTROS ANGELES, EN LA IGLESIA DEL DICHO ARCÁNGEL, SANCT MIGUEL QUE HA DE --

ESTAR Y ESTÉ, SOBRE EL VALLE, EN EL LUGAR A ELLO DIPUTA  
DO Y ACOSTUMBRADO.

SALA GRANDE PARA SE JUNTAR, ALGUNAS PASCUAS, A CO-  
MER.

ITEM, TENGÁIS, CUANDO HAYA OPORTUNIDAD, UNA SALA -  
GRANDE, BAJA, DONDE ALGUNOS DÍAS DE PASCUAS Y FIESTAS -  
PRINCIPALES, QUE QUERÁIS COMER JUNTOS, POR OS ALEGRAR Y  
DAR GRACIAS A NUESTRO SEÑOR, LO PODÁIS HACER POR HONRA  
Y DEVOCIÓN DE LA FIESTA, POR ESTE ORDEN SIGUIENTE.

HASE DE PROVEER EL GASTO, DE AQUÉL DEL COMÚN Y COM  
FORME A SUS MANJARES Y MANERA QUE TIENEN DE ELLOS, Y NO  
MUY CURIOSO NI DEFECTUOSO, SINO ABUNDOSO<sup>37</sup> Y MUYALEGRE Y  
EL CUIDADO Y APAREJO DE ESTO, SEA DE CADA FAMILIA, EN -  
LAS PASCUAS DE CADA UN AÑO CADA FAMILIA, EL SU DÍA POR  
SU TANTO, DE MANERA QUE ANDE POR TODAS LAS DICHAS FAMI-  
LIAS; QUE LO SEPAN.<sup>38</sup>

.....

DECLARACIÓN Y PROTESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DEL FUN-  
DADOR.

ITEM, DECLARAMOS Y PROTESTAMOS, SO TODA LA CORRECCIÓN -

DEBIDAY PONIENDO A DIOS POR TESTIGO DE ELLO<sup>39</sup> QUE DESDE EL PRINCIPIO DE LA FUNDACIÓN DE EESTE HOSPITAL Y COLEGIO DE SANTA FE, DE LA PROVINCIA DE MÉXICO, DE QUE HA BEMOS SIDO Y SOMOS, FUNDADOR, ÉSTA HA SIDO Y ES, NUESTRA CIERTA Y DETERMINADA VOLUNTAD E INTENCIÓN PRINCIPAL, DE FUNDAR CON ESTAS ORDENANZAS, EN EFECTO, ESTE HOSPITAL, SIENDO OIDOR Y EN HÁBITO DE LEGO, COMO ESTÁ DICHO, Y ANTES DE SER ELECTO OBISPO, POR LOS BUENOS -- RESPETOS DICHS ARRIBA, Y PARA LOS BUENOS EFECTOS QUE ESTAS ORDENANZAS HAN TENIDO Y CON FAVOR DE SU MAJESTAD, Y LO MISMO EL DE LA PROVINCIA DE MICHOACÁN, Y SIN AUTORIDAD DEL OBISPO ALGUNO, SALVO PARA EL DECIR DE LAS MISAS, COMO SE REQUIERE, Y LO DEMÁS EN QUE HAYA SIDO NECESARIO; LA VUAL SUPLICO SIENPRE SE LES OTORGUE, Y NO SE LES NIEGUE, QUEDANDO A SALVO LO CONTENIDO EN ESTAS ORDENANZAS. Y AUNQUE SI ASÍ SE GUARDARE ESTA NUESTRA DE TERMINADA INTENCIÓN Y VOLUNTAD, PUEDA VOLVER A OTROS USOS PROFANOS O PÍOS, COMO NOS PARECIERE Y POR BIEN TUVIEREMOS Y ORDENÁREMOS, EN NUESTROS DÍAS; Y PARA DESPUÉS DE ELLOS, A LOS QUE PARA ELLO DEJÁREMOS POR PATRONES Y DEFENSORES DE ÉL.

1: PROVECHO

2 HOSPITAL, EN TODO ESTO, SE TOMA, NO SÓLO POR AQUELLAS PIEZAS DESTINADAS O PARA HOSPEDAR LOS PEREGRINOS, O - PARA CUIDAR DE LOS ENFERMOS; SINO POR TODA LA POBLA-- CIÓN Y VECINDAD DE ESTOS LUGARES, COMO QUE SE HABÍAN- CONGREGADO Y FUNDADO PARA AQUELLAS ASISTENCIAS. TODOS LOS MORADORES DE SANTA FE SE DEBÍAN LLAMAR HOSPITALA- RIOS, AUNQUE TUVIESEN OTROS OFICIOS, PUES ES ESTE MI- NISTERIO LES ERA MANDADO SE SEÑALASEN, PARTICULARMEN- TE, CON CARIDAD .

3 APRENDA

4 LO MISMO QUE ALLENDE, Y ES VOZ ANTICUADA QUE SIGNIFI- CA ADEMÁS POR LO CUAL, EN EL CONTEXTO, VIENE A HACER UN PLEONASMO, COSA QUE ERA MUY FRECUENTE EN EL ESTILO DEL - SIGLO XVI

5 CONJUNCIÓN USADA EN AQUEL TIEMPO; EN SU LUGAR USAMOS- HOY DE " Y"

6 EN LAS PRIEMRAS ORDENANZAS QUE FALTAN, SE MANDABA QUE TODOS LOS DÍAS TRABAJASEN SEIS HORAS EN COMÚN PARA EL CULTIVO DE LA TIERRAS COMUNES Y DESTINADAS A SATISFA- CER LAS NECESIDADES DE LOS POBRES, E IMPEDIR QUE LOS- HUBIESE EN EL HOSPITAL. DE MODO QUE SEGÚN ESTE PLAN,

EN ESTOS PUEBLOS HABRIA AQUELLA IGUALDAD DE BIENES QUE SE VIÓ EN LA PRIMITIVA IGLESIA, Y QUE TANTO DESEABAN - SOLÓN, LICURGO, Y PLATÓN.

7 ESTA ES DE LA QUE SE HIZO MENCIÓN EN EL LIBRO II DE LA VIDA, CAP. I

8 ESTE LATÍN, ESTÁ BIEN EXPLICADO CON LA PERÍFRASIS QUE LE SIGUE. COMO NUESTRA LENGUA NO ERA TAN COPIOSA COMO HOY, AHORA HACE DOS SIGLOS, ERA MUY FRECUENTE INTERPOLAR LE ALGUNAS EXPRESIONES DE LA LATINA, PARA SUPLIRLA.

9 IGUAL

10 COLEGIO SE LLAMA CUAQUIERA JUNTA DE PERSONAS QUE HACE COMUNIDAD, Y POR ESO, CON TODA PROPIEDAD SE LLAMABA - COLEGIO CADA UNO DE ESTOS PUEBLOS . EN ESTA PROVINCIA -- LOS DEMÁS INDIOS LLAMAN A LA SANTA FE COLEGIALES.

11. FALTA DE ORDENANZA EN QUE SE HABLA DE ELLOS.

12 ES VOZ ANTICUADA, QUE SIGINIFICA LO MISMO QUE ANCIANIDAD. AQUÍ DA A ENTENDER QUE POR LA MAYORÍA Y ANTIGÜEDAD, HAN DE SUCEDER EN LAS TIERRAS.

13 CULTIVADOS.

14 GOBERNADOS Y MODERADOS.

15 AUNQUE EL VENERABLE D. VASCO, ERA TAN AMANTE DE LOS INDIOS, ERA AL MISMO TIEMPO PRUDENTE Y PENETRATIVO, POR LO CUAL, ESTAS PRENDAS LE DEBEMOS CIERTAMENTE - CONFESAR A ESTA NACIÓN, A PESAR DE LOS QUE EN TODO- LA QUIEREN INFAMAR. LA EXPERIENCIA NOS LAS HACE VER Y A MÁ<sup>S</sup> DE ESTO, ES TESTIMONIO DE TAN GRANDE HOMBRE QUE POCO ANTES RECONOCE EN ELLA EL DEFECTO DE LA PE REZA, ES ARGUMENTO IRREFRAGABLE.

16 DONDE

17 ADOPTADA O DESTINADA.

18 ADMIRABLE MÁXIMA PARA SUAVIZAR EL TRABAJO A LOS PE- PEQUEÑOS, Y ACOSTUMBRARLOS INSENSIBLEMENTE A ÉL. ES TOS SON LOS ESTRATAGEMAS, PRACTICADOS EN LA FRANCIA PARA LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD Y QUE HAN HECHO VE NERAR POR LOS MAESTROS EN LA MATERIA, A LOS SS. --- ROLLIN Y PLUCHE. COMÚNMENTE SE JÚZGA QUE ESTOS GRAN DES HOMBRES, SON AUTORES ORIGINALES DE ELLOS. PERO JUSTO ES QUE A CADA UNO SE LE DÉ LO SUYO.

19 ROMAPN LA TIERRA PARA SEMBRAR.

20 MAL HECHO O CULPA,

21 AQUÍ SE VE QUE ESTA PALABRA FAMILIA, EN LAS ORDENAN- ZAS SE TOMA MUCHAS VECES POR EL EDICIO MATERIAL DE -

DE LA CASA, AUNQUE NO TRAE ESTA SIGNIFICACIÓN EL DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA . LO MISMO CONSTA DE OTRA QUE ESTÁ DESPUÉS EN QUE SE MANDA SE HAGAN NUEVAS FAMILIAS Y SE PUEBLÉN, EN CASO NECESARIO.

22 ESTE TÉRMINO, NO SE HALLA EN LOS DICCIONARIOS CASTELLANOS, MEXICANO, NI MICHOACANENSE. ACASO HAY, EN EL ORIGINAL ERRATA DEL AMANUENSE, DEBIÉNDOSE PONER CHÍA, QUE ES UNA SEMILLA PROPIA DE ESTE REINO, Y QUE SE VENDE CON UTILIDAD; POR SERVIR PARA HACER AGUA FRESCA.

23 SEGURIDAD

24 LA HUBO, POR MUCHO TIEMPO, EN EL HOSPITAL DE SANTA FE DE MÉXICO PUES EN EL AÑOS DE 1558, VISITANDO EL V. SR., CONSTA DE UN AUTO QUE TENGO EN MI PODER, QUE SE HALLARON EN ELLA, 138 PESOS. MUCHO MÁS HUBIERAN DADO LAS ESTANCIAS, EN LOS TIEMPOS POSTERIORES EN QUE DEBÍAN VALER MÁS ELLAS, POR MEJOR CULTIVADAS.

25 ROPILLAS COMO ARMADORES.

26 ESPECIE DE CALZONES ANCHOS Y CON PLIEGUES, QUE SE USABAN ANTIGUAMENTE.

27 ESTÉ TÉRMINO ES CORRUPCIÓN DEL MEXICANO MAXTLATL, -

QUE SIGNIFICA BRAGAS, O CIERTOS CALZONES QUE NO CUBRÍAN TAN PERFECTA Y HONESTAMENTE COMO LOS NUESTROS. DE ESTOS USABAN LOS INDIOS EN SU GENTILIDAD, ANDANDO EN UNA DESNUDEZ VERGONZOSA.

28 EN MICHOACÁN, NO SÓLO EN SANTA FE, SINO EN TODA LA PROVINCIA, SE HA OBSERVADO ESTO CONSTANTEMENTE, ENTRE LAS INDIAS, DE MODO QUE EN SÓLO EL TRAJE, SE CONOCEN, A PRIMERA VISTA, LAS CASADAS Y LAS DONCELLAS. MUCHO MEJOR SE HA OBSERVADO O QUE PRESCRIBE AL PRINCIPIO ESTA ORDENANZA, PUES EN NINGUNA PARTE SE VE MÁS CONFORMIDAD EN EL VESTIDO DE LOS INDIOS, Y MENOS COSTO, PUES ELLOS MISMOS LO TEJEN Y HACEN, USANDO DE ESTE GÉNERO DE ESTOFADO DE ALGODÓN Y LANA, -- QUE YA N AUN EN MÉXICO SE USA, Y AQUÍ SI SE HA CONSERVADO.

29 ANUALES.

30 ASI SE LLAAMA CUALQUIERA QUE TIENE EMPLEO O DIGNIDAD EN LA REPÚBLICA O CONSEJO.

31 ESTO NOS DA A ENTENDER CUÁL FUÉ LA CONDUCTA DE SU GOBIERNO, PUES COMO ES CREÍBLE QUE SE ACONSEJARA Y MANDARÁ LO QUE JUZGABA MEJOR, ASÍ TAMBIÉN LO ES, QUE EN SÍ LO PRACTICARÁ.

32 SI ESTA ORDENANZA SE HUVIERA PUESTO EN PRÁCTICA, HUBIERA TRAÍDO A LOS INDIOS, LA UTILIDAD DE VERSE LIBRES DE LOS PLEITOS QUE LES HAN PUESTO SUS VECINOS, EN QUE, O HAN GASTADO MUCHO DINERO, O HAN PERDIDO SUS POSESIONES. BIEN CONOCÍA EL AUTOR DE ELLA, LA CODICIA DEL REINO Y LA DEBILIDAD DE LOS INDIOS PARA DEFENDERSE.

33 ESTA ES VOZ USADA EN AMBAS AMÉRICAS, Y SIGNIFICA -- PINTARSE, LO QUE ACOSTUMBRABAN LOS INDIOS, O EN LAS DANZAS PARA HERMOSURA, O EN LA GUERRA PARA TERROR.

34 PRETÉRITO PERFECTO DEL VERBO ANTIGUO PLACER, QUE -- SIGNIFICA AGRADAR.

35 HE VISTO CUENTAS DE LOS RECTORES DE SANTA FE DE MÉXICO, HASTA CASI LA MITAD DEL SIGLO PASADO, EN QUE SE DAN POR DESCARGO, CANTIDADES CONSIDERABLES GASTADAS EN MÉDICOS Y MEDICINAS PARA LOS ENFERMOS DEL -- HOSPITAL. LO REGULAR ERA QUE EL MÉDICO VINIESE DE -- MÉXICO ALLÍ.

36 ASÍ SE ESCRIBÍA EN AQUEL SIGLO EL ADJETIVO QUE HOY PONEMOS SAN.

37 ABUNDANTE

38 AQUÍ FALTAN ALGUNAS ORDENANZAS, Y NO SE SABE CUÁNTAS PUES ESTA ES LA ÚLTIMA DE LAS QUE SE HALLARON. PONE-  
MOS LA SIGUIENTE POR ÚLTIMA, PORQUE AUNQUE ESTABA AN-  
TES DE ÉSTA, TENÍA A LA MARGEN, NOTA DE QUE HABÍA DE  
SER LA ÚLTIMA.

39 JURAMENTO QUE HAN USADO ALGUNOS VARONES SANTOS ES-  
PECIALMENTE SAN PABLO, BASTARÍA ESTA PRÁCTICA, PARA  
HACERLO LÍCITO EN NUESTRO AUTOR, QUIEN A MÁS DE ESTO  
TUVO NECESIDAD BASTANTE PARA ELLO. NO HABÍA DADO ES-  
TAS ORDENANZAS A LOS HOSPITALES, DESDE SU FUNDACIÓN  
POR SUS GRAVES OCUPACIONES QUE LE IMPIDIERON HACERLAS.  
Y PORQUE NO SE ALEGASE PRETEXTO PARA SU INFRACCIÓN,  
QUE CONOCÍA MUY PERJUDICIAL, DECLARA QUE ESTA FUÉ SU  
INTENCIÓN, DESDE EL PRINCIPIO DE SU FUNDACIÓN.

LAUS DEO

# CAPIT. X. DEL OFICIO, Y OBLIGACIONES DE NUESTROS CUSTODIOS.

Regla 1.



O primero, que debe hazer el Custodio en siendo electo, es conforme à la memoria que nuestro Secretario le darà de todos los Congregantes, que en su Barrio viven, procurar conocerlos, y saber sus casas, y avisarles hà como es electo per tal Custodio en aquel Barrio, para que à el avisen de sus necessidades. Y quando alguno de su lista se passare à otro Barrio, lo borrarà de ella, y el Custodio à cuyo Barrio se passare, lo escribirà en la suya.

Regla 2.

Tendrà cuenta de ver como vive cada uno, la necesidad que padece, de que manera acude à las cosas de nuestra Congregacion, para de todo ello dar noticia à nuestro Cabildo, para que à todo se acuda, y todo se remedie.

Regla 3. & 4.

Quando algun Congregante, ò Clerigo pobre enfermare, acuda luego à visitalle, y llamarle, ò haga llamar al Medico, y encarguele lo visite cada dia, y de aviso al Enfermero, ò Abbad, para que hagan lo que son obligados. Tambien acudirà con el dicho Enfermero à la Botica, para que el Boticario sepa que las medicinas que se le pidi-ren para el tal Congregante, con firma del dicho Enfermero, ò Custodio, las de luego como es obligado.

Regla 5.

Serà muy diligente en procurar todo lo necessario à los enfermos, sin permitir por su culpa se falte à lo que es obligada nuestra Congregacion.

Regla 6.

Quando algun Custodio enfermare, todos le deben acudir, pues el acudirà à todos, y podrà nombrar quien exerça su oficio, mientras el està impedido.

Regla 7.

Ninguno de nuestros Custodios harà ausencia de esta Ciudad, sin dar noticia à nuestro Abbad, para que si fuere por mas tiempo de quinze dias, se nombre Persona en su lugar: Mas si fuere menos, encargará su oficio à quien le pareciere es mas diligente, y tiene mas diligencia en nuestra Congregacion.

Regla 9. & 10.

Quando se les avise por nuestro Secretario, de algun Entierro, ò Procession, citará à todos los de su lista, exhortandolos, y amonestandolos, sean muy cuidadosos en el exercicio santo de nuestra Congregacion.

*Regla 11.* Si algun Congregante, ò Clerigo pobre falleciere en su Barrio, darà aviso á nuestro Secretario, ò Mayordomo, para que hagan lo que es á su cargo.

*Regla 13.* Si se ofreciere alguna cosa de gobierno tocante á su officio, darà noticia á nuestro Cabildo, para que sobre ello determinen lo que mas convenga.

*Regla 14.* Tambien encargamos á nuestros Custodios, y Congregantes, tengan particular devocion con el Santo cuyo nombre tuviere su Barrio.

*Regla 15.* Asimismo queremos, nuestros Custodios tengan voto en nuestros Cabildos ordinarios, tantos de ellos, quantos oficiales faltaren, segun el orden de la division de los Barrios.

*Regla 17.* Para que todos sepan sus obligaciones, lecrán algunas veces este Capitulo, porque por ignorancia no dexen hacer lo que deben, &c.

**C**oncuerta con el original del dicho Capitulo decimo, del officio de los Custodios, como mas largamente en el se contiene, á que me refiero. Mexico,

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1 ABBAGNANO, NICOLA, DICCIONARIO DE FILOSOFIA, MÉXICO EDITORIAL F.C.E. 1966, 1208P.
- 2 ACOSTA JOSEPH DE, HISTORIA Y MORAL DE LAS INDIAS ED. PREPARADA POR EDMUNDO O'GORMAN MÉXICO F.C.E. 1949 P.
- 3 AGUILAR, GILBERTO F. Y ROBERTO ESQUERRO, HOSPITALES DE MÉXICO, MÉXICO, EDITADO -- POR LA CASA BAYER, 1936, 100P.
- 4 AGUILAR, GILBERTO F. HOSPITALES DE ANTAÑO, MÉXICO, 1944, 192P.
- 5 ANDER, EGG EZEQUIEL, DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL, BUENOS AIRES, EDITORIAL ECRO,-- 1974
- 6 ANDERSON, NELS, SOCIOLOGÍA DE LA COMUNI--DAD URBANA, TRAD. MARTÍ SOLER V., LA REIM PRESIÓN, EDITORIAL F.C.E. 1975, 622 P. SEC CIÓN OBRAS DE SOCIOLOGÍA.

- 7 BARBOSA, RAMÍREZ RENÉ A. LA ESTRUCTURA --  
ECONÓMICA DE LA NUEVA ESPAÑA, 1519/ 1810 ,  
2A. ED. MÉXICO, EDITORIAL SIGLO XXI, 1977  
260 P.
- 8 BEATTIE, JOHN, OTRAS CULTURAS, TRAD. DE -  
ADOLFO DE ALBA, MÉXICO, EDITORIAL F.C.E.  
1972 344 P.
- 9 BEAUMONT, PABLO FRAY, CRÓNICA DE MICHOACÁN  
INTRODUCCIÓN DE RAFAEL LÓPEZ, MÉXICO, EDI-  
TADO POR TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN, -  
1932, 3v. (PUBLICACIONES DEL ARCHIVO GENE-  
RAL DE LA NACIÓN.
- 10 BENAVENTE: FRAY TORIBIO DE, - MOTOLINIA --  
MEMORIAL O LIBRO DE LAS COSAS DE LA NUEVA-  
ESPAÑA Y DE LOS NATURALES DE ESTA. 1568 --  
EDITADO POR SALVADOR CHAVEZ HAYNOE 1941
- 11 BERGER, MONROE FREEDOM AND CONTROL IN MO--  
DERN SOCIETY, NEW YORK, EDITORIAL OCTAGON-  
BOOKS, 1964 XII, 326 P.
- 12 CALDERON, DE LA BARCA, LA MARQUESA DE, LA-  
VIDA EN MÉXICO, TRADUCCIÓN Y PROLOGO DE FE-  
LIPE TEIXIDOR, MÉXICO EDITORIAL PORRÚA ---  
1959, 602 P.

- 13 CALLAN HILARY, ETNOLOGÍA Y SOCIEDAD, 1A. REIMPRESIÓN, MÉXICO, EDITORIAL F.C.E. -- 1973, 310 P. COL. BREVIARIOS NO. 235
- 14 CARDENAS, DE LA PEÑA, ENRIQUE, VASCO DE QUIROGA PRECURSOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL, MÉXICO, EDITADO POR EL I.M.S.S. 1968, --- 148 P.
- 15 CARRASCO, PEDRO, HISTORIA GENERAL DE MÉXICO, MÉXICO 1977 VOL. I 235 P. PUBLICADO - POR EL COLEGIO DE MÉXICO
- 16 CARRASCO, PEDRO, ECONOMÍA POLÍTICA E IDEOLOGÍA EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO, MÉXICO - 1978 170 P. PUBLICADO POR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SUPERIORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.
- 17 CARREÑO, ALBERTO, MARÍA , LOS ESPAÑOLES EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE, (UN SIGLO DE BENEficiencia ), MÉXICO IMP. DE MANUEL LEÓN - SÁNCHEZ, 1942, 476P.
- 18 CARREÑO, ALBERTO, MARÍA, LA VIDA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA NUEVA ESPAÑA AL FINALIZAR - EL SIGLO XVI, MÉXICO ANTIGUA LIBRERÍA DE - ROBREDO, 1944, 218 P. (BIBLIOTECA HIST. -- MÉX. DE OBRAS INÉDITAS 19).

- 19 CARREÑO, ALBERTO, MARÍA , CEDULARIO, DE -  
LOS SIGLOS XVI Y XVII, MÉXICO, EDICIONES  
VICTORIA, 1947 , 750 P.
- 20 CARREÑO, ALBERTO MARÍA, UN DESCONOCIDO CE-  
DULARIO XVI , MÉXICO , EDICIONES VICTORIA,  
1944, 488 P.
- 21 CARRERA, STAMPA MANUEL, LOS GREMIOS MEXICA  
NOS. LA OTORGACIÓN GREMIAL EN LA NUEVA Es-  
PAÑA , 1521- 1861 PRÓL. DE RAFAEL ALTAMIRA  
MÉXICO, EDIAPSA, 1954 , XII - 399 P. (ESTU-  
DIOS HIST. ECON. MEXICANOS DE LA CÁMARA NA-  
CIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN).
- 22 CASAS, BARTOLOMÉ FRAY DE LAS, LOS INDIOS DE  
MÉXICO Y NUEVA ESPAÑA, 4A. EDICIÓN , MÉXICO,  
EDITORIAL PORRÚA, 1979, 226 P.
- 23 CASO, ALFONSO, LA COMUNIDAD INDÍGENA, PRÓL.  
DE GONZALO AGUIRRE BELTRÁN, MÉXICO, EDITO--  
RIAL GRÁFICA PANAMERICANA, 1971, 246 P. ( -  
SEP SETENTA 8).
- 24 CASO, ALFONSO, EL PUEBLO DEL SOL, MÉXICO. -  
1953, EDITORIAL F.C.E. 118 P. COL. POPULAR

- 25 CERVANTES, DE SALAZAR FRANCISCO, MÉXICO - EN 1554- Y TÚMULO IMPERIAL , NOTAS DE EDMUNDO O' GORMAN, MÉXICO , EDITORIAL PORRÚA 1963, 214 P. (COL. SEPAN CUANTOS).
- 26 CLARK, GEORGE, LA EUROPA MODERNA, 1450---- 1720 1A. REIMPRESIÓN , MÉXICO EDITORIAL \_\_\_ F.C.E. 1970 220. P. (COL.BREVIARIOS, 69).
- 27 CLAVIJEBO,, FRANCISCO JAVIER, HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO, PRÓL. MARIANO CUEVAS, 5A, ED. EDITORIAL PORRÚA 1976, 622. P. (COL. SEPAN CUANTOS 29 ).
- 28 CONTRERAS, DE WILHEM YOLANDA, TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS, MÉXICO, 1979 IMPRESORA -- GRAPHICOLOR 178 P.
- 29 CORTÉS, HERNÁN CARTAS DE RELACIÓN 3A. EDICIÓN MÉXICO , EDITORIAL PORRÚA, 1967 257 P. (COLECCIÓN SEPAN CUANTOS 7 ).
- 30 CRÓNICAS DE LA COMPAÑIA DE JESÚS EN LA NUEVA ESPAÑA , PRÓLOGO Y SELECCIÓN DE FRANCISCO GONZÁLEZ DE COSIO, MÉXICO, U.N.A.M. 1957. 258 P. BEU NO. 73.
- 31 CUE, CANOVAS AGUSTIN, HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DE MÉXICO 1521- 1854, 19 A REIM--

PRESIÓN MÉXICO, EDITORIAL TRILLAS, 1979,  
422 P.

- 32 CUEVAS, MARIANO, HISTORIA DE LA IGLESIA EN MÉXICO, 3A. ED. EL PASO TEXAS, EDIT. POR REVISTA CATÓLICA, 1928, 5V.
- 33 CUEVAS, MARIANO, DOCUMENTOS INÉDITOS DEL SIGLO XVI PARA LA HISTORIA DE MÉXICO, MÉXICO, MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA, 2A. ED. PORRÚA, 1975 521 P.
- 34 CUMMING, ELAINE, SYSTEMS OF SOCIAL REGULATION, NEW YORK, ATHERTON, 1968, VIII -324 P.
- 35 CHINOY, ELI, LA SOCIEDAD, PRÓL. DE CHARLES H. PAGE, 1A. REIMPRESIÓN, MÉXICO, F.C.E.- 1967, 424 P.
- 36 CHINOY, ELI, INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA, CONCEPTOS ELEMENTALES, TRAD. DE DARIO JULIO CANTON, BUENOS AIRES, EDIT. PAIDOS 1979. - 116 P. (BIBLIOTECA DEL HOMBRE CONTEMPORÁNEO 54).
- 37 DECORME, GERARD, LA OBRA DE LOS JESUITAS MEXICANOS DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL 1572--1767, MÉXICO, ANTIGUA LIBRERÍA ROBREDO DE J. PORRÚA E HIJOS, 1941.

- 38 DIAZ DEL CASTILLO , BERNAL, HISTORIA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA, PRÓL. DE JOAQUÍN RAMÍREZ CABAÑAS, 5A. ED. , MÉXICO, ED. PORRÚA, 1960, 648 P.
- 39 DICCIONARIO PORRÚA, HISTORIA, BIOGRAFÍA Y - GEOGRAFÍA DE MÉXICO, 4A. ED. MÉXICO, EDIT. PORRÚA, 1976 2V.
- 40 DURKHEIM, EMILE, LAS REGLAS DEL MÉTODO SOCIOLOGICO, TRAD. DE ANIBAL LEAL, BUENOS AIRES, - EDIT. LA PLEYADE. 1978, 160 P.
- 41 ECHANOVE, TRUJILLO, CARLOS, SOCIOLOGÍA MEXICANA 2A. ED. MÉXICO, EDIT. PORRÚA, 1963-330 P.
- 42 ENGELS, FEDERICO, EL ORIGEN DE LA FAMILIA, - LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO, CUBA., EDITORA POLÍTICA LA HABANA, 1963, 240 P.
- 43 ENCINAS, DIEGO DE, MÉXICO VIRREYNATO, LEYES ESTATALES, CEDULARIO INDIANO, RECOPIACIÓN, MADRID, EDIC. DE CULTURA HISPÁNICA, 1945.
- 44 ERASMUS, CHARLES J., EL HOMBRE ASUME EL CONTROL, DESARROLLO CULTURAL Y PROGRAMAS DE AYUDA TÉCNICA, BUENOS AIRES, EDIT. OMEBA, -- 1963, 316 P.

- 45 ETZIONI, AMITAI Y EVA ETZIONI, LOS CAMBIOS SOCIALES FUENTES, TIPOS Y CONSECUENCIAS, -  
TRAD. FLORENTINO M. TORNER, 1A. REIMPRESIÓN, MÉXICO, F.C.E. 1974, 454 p.
- 46 FEBVRE, L. MARTÍN LUTERO, TRAD. TOMÁS SEGOVIA, 2A. ED. MÉXICO EDIT. F.C.E. 1966, ---  
284 p. COL. BREVIARIOS, NO. 113
- 47 FERNÁNDEZ, JUSTINO, URUAPAN, SU SITUACIÓN HISTÓRICA Y CARACTERÍSTICAS, TALLERES DE -  
IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS Y VALORES, 1936 -  
43 p. PUBLICACIÓN DE LA SRIA. DE HACIENDA-  
Y CRÉDITO PÚBLICO.
- 48 FOSTER, G.M. LAS CULTURAS TRADICIONALES Y LOS CAMBIOS TÉCNICOS, 2A. ED. MÉXICO -----  
F.C.E. , 1966, 262 p.
- 49 FOUCAULT, MICHEL- VIGILAR Y CASTIGAR, 2A. -  
ED. MÉXICO, EDIT. SIGLO XXI, 1978, 316 p.
- 50 FRAZER JAMES, GEORGE SIR. LA RAMA DORADA, --  
MAGIA Y RELIGIÓN, 4A. REIMPRESIÓN, MÉXICO-  
1969. F.C.E. 862 p.
- 51 FUENTE, JOSE M. DE LA, NOTAS HISTORICAS. --  
EL HOSPITAL REAL DE INDIOS EN LA CIUDAD DE  
MÉXICO, EN MEMORIAS DE LA SOCIEDAD ALZATE -  
TOMO 34, 1914, p. 75-96.

- 52 GALLARDO, CLARK MA. ANGÉLICA, LA PRAXIS - DEL TRABAJO SOCIAL EN UNA DIRECCIÓN CIENTÍFICA, 2A. ED. BUENOS AIRES, EDIT. ECRO, 1974 , 174 P. (TEMAS DE T.S. 8).
- 53 GARCÍA CUBAS, ANTONIO, EL LIBRO DE MIS RECUERDOS, MÉXICO, IMPRENTA DE ARTURO GARCÍA CUBAS 1904 , 635 P.
- 54 GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN, INFORME SOBRE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICIENCIA Y CORRCCIÓN DE ESTA CAPITAL; SU ESTADO ACTUAL; NOTICIA DE SUS FONDOS, REFORMAS QUE DESDE LUEGO NECESITAN Y PLAN GENERAL DE SU ARREGLO, ADVERTENCIA DE LUIS GARCÍA PIMENTEL, - MÉXICO MODERNA LIBRERÍA RELIGIOSA, 1907, -- 243 P.
- 55 GARCÍA STHAL, CONSUELO, SÍNTESIS HISTÓRICA- DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO, MÉXICO, U.N.A.M. 1975, 238 P.
- 56 GIBSON CHARLES, LOS AZTECAS BAJO EL DOMINIO ESPAÑOL (1519- 1810) TRAD. JULIETA CAMPOS, MÉXICO, ED. SIGLO XXI, 1967, VII- 533 P. -- ILS. GRAF.
- 57 GIMENEZ GILBERTO, PODER ESTADO Y DISCURSO, - MÉXICO, U.N.A.M. 1981, 162P.

- 58 GOMEZ, DE CERVANTES GONZALO, LA VIDA ECONOMICA Y SOCIAL DE LA NUEVA ESPAÑA AL FINALIZAR EL SIGLO XVI PRÓL. Y NOTAS DE ALBERTO MARÍA CARREÑO, MÉXICO ANTIGUA LIBRERÍA ROBREDO DE JOSÉ PORRÚA E HIJOS, 1944 218-P. GRAFS. ILS. (BIBLIOTECA HISTÓRICA MEXICANA DE OBRAS INÉDITAS, NO. 19
- 59 GONZÁLEZ, OBREGÓN LUIS, MÉXICO VIEJO, ÉPOCA COLONIAL NOTICIAS HISTÓRICAS, TRADICIONALES, LEYENDAS Y COSTUMBRES, MÉXICO, LIBRERÍA DE LA VDA. DE C. BOURET, 1900, --XIII. 739 P. ILS.
- 60 GONZÁLEZ, ULLOA MARIO, LA MEDICINA EN MÉXICO, MÉXICO CYANAMID, 1956, 70 P.
- 61 GROSS, FELIKS, NOTAS SOBRE LAS ESTRUCTURAS DE COMANDO Y CONCESO, EN REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA, AÑO XXV, VOL. XXV NO.2P.--615 A 623.
- 62 HERRÁES, JULIA, BENEFICIENCIA DE ESPAÑA EN INDIAS, SEVILLA, PUBLICACIONES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO- AMERICANOS DE SEVILLA, 1949, 180 P.

- 63 HUMBOLDT, ALEJANDRO DE, ENSAYO POLÍTICO SOBRE EL REINO DE LA NUEVA ESPAÑA, MÉXICO - EDIT. PORRÚA, 1966, 696 P. (COLEC. SEPANCUANTOS , 39 ).
- 64 JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA EN EL D.F. LA ASISTENCIA PRIVADA, MÉXICO EDIT. RUTA, -- 1950, 2 T.
- 65 KLINEMBERG, OTTO, PSICOLOGÍA SOCIAL, TRAD. VICTORINO PÉREZ, 12A ED. MÉXICO, F.C.E. - 1963, 582 P.
- 66 LAFAYE, JACQUES, LOS CONQUISTADORES, TRAD. DE ELSA CECILIA FROST. 3A. ED. MÉXICO, -- EDIT. SIGLO XXI 1978 244 P.
- 67 LEMERT, EDWIN, MC. CARTHY, HUMAN DEVIANCE- SOCIAL PROBLEMS, AND SOCIAL CONTROL, 2A.- ED. PRENTICE HALL, 277P. NEW JERSEY
- 68 LOPEZ, GALLO, MANUEL, LA VIOLENCIA EN LA - HISTORIA DE MÉXICO, MÉXICO ED. EL CABALLITO, 1976, 516 P.
- 69 MARTIN, NORMAN, LOS VAGABUNDOS EN LA NUEVA ESPAÑA SIGLO XVI, MÉXICO , EDIT. JUS, 1957, 202 P.

- 70 MC CLUNG LEE ALFRED, LA MORAL Y LAS COSTUMBRES EN EL CONTROL SOCIAL, EN REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGÍA AÑO VII VOL. VII, NO.2 P. 185- 193
- 71 MENDIETA, FRAY GERONIMO DE, HISTORIA ECLESIASTICA INDIANA, OBRA ESCRITA A FINES DEL SIGLO XVI. 2A. ED. MÉXICO. EDIT. PORRÚA, - 1971, 792 P. (BIBLIOTECA PORRÚA 46).
- 72 MERTON, ROBERT K. , TEORÍA Y ESTRUCTURA SOCIALES 3A. REIMPRESION, MÉXICO EDIT. F.C.E. 1972 , 648 P.
- 73 MEYER, ROSA MA. , INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, PROCESO HISTORIOGRÁFICO, MÉXICO, DEPTO. DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE I.N.A.H., 1975, 140 P.
- 74 MORO, TOMAS, UTOPIAS DEL RENACIMIENTO, 3A. ED. MÉXICO EDIT. F.C.E. , 1966 275 P.
- 75 MORNER MAGNUS, ESTADO, RAZAS Y CAMBIO SOCIAL EN LA HISPANOAMERICA COLONIAL, MÉXICO, FUENTES IMPRESORES 1974, 160P. (SEPTENTAS 128)
- 76 MOYA, CARLOS, SOCIOLOGOS Y SOCIOLOGÍA, 4A. ED. MÉXICO, U.N.A.M. , INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, 1974, 260 P.

- 77 MURIEL, JOSEFINA, LOS RECOGIMIENTOS DE MUJERES , MÉXICO, U.N.A.M. , INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS , 1974 , 260P.
- 78 MURIEL, JOSEFINA, HOSPITALES DE LA NUEVA -- ESPAÑA, MÉXICO EDIT. JUS, 1956 2v.
- 79 NACIONAL MONTE DE PIEDAD, 195 ANIVERSARIO- MÉXICO, 1970, 100P.
- 80 OUGBORN, WILLIAM F. Y MEYER F. NIMKOFF, -- SOCIOLOGÍA TRAD. DE JOSÉ BUGEDA, 5A. ED. - MÉXICO, EDIT. AGUILAR 1954, 812 P.
- 81 PARE, SIMONE, GRUPOS Y SERVICIO SOCIAL, -- TRAD. DE JUAN JORGE THOMÁS , BUENOS AIRES 1966, 208 P.
- 82 PHELAN, JHON, L. EL REINO MILENARIO DE LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO, TRAD. DE - JOSEFINA VAZQUEZ DE K. , MÉXICO, U.N.A.M. 1972, 128 P.
- 83 PÉZA, JUAN DE DIOS, LA BENEFICIENCIA EN MÉXICO, MÉXICO, IMPRENTA DE FRANCISCO DÍAZ - DE LEÓN, 1881, 202 P.
- 84 PIRENE, HENRY, HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA EDAD MEDIA 10A. REIMPRESIÓN, MÉXICO, EDIT., FC.E. 1970, 268 P.

- 85 PRATT, FAIR CHIL, HERNY, DICCIONARIO DE -  
SOCIOLOGÍA TRAD. DE T. MUÑOZ, I. MEDINA -  
ECHAVARRIA Y J. CALVO, 2A. ED. MÉXICO, --  
F.C.E. 1960 320 P.
- 86 PRIETO , GUILLERMO, MEMORIAS DE MIS TIEM-  
POS , MÉXICO, EDIT. PORRÚA 1948, 2v.
- 87 RICARD, ROBERT, LA CONQUISTA ESPIRITUAL -  
DE MÉXICO, TRAD. DE ANGEL MA. GARIBAY, MÉ  
XICO, EDIT. JUS, 1947 557 P.
- 88 RIVA;PALACIO, VICENTE, ET AL, MÉXICO A --  
TRAVÉS DE LOS SIGLOS, MÉXICO, EDIT. CUMBRE  
S.A. 1958 2v.
- 89 ROBELO , CECILIO A. DICCIONARIO DE AZTE-  
QUISMOS, MÉXICO EDIC. FUENTE CULTURAL. --  
550 P.
- 90 ROMERO FLORES, JESUS, MÉXICO, HISTORIA DE -  
UNA GRAN CIUDAD, PRÓLOGO DE GUILLERMO IBA--  
RRA, MÉXICO, EDIT. MORELOS, 1953, 808 P.
- 91 ROSS, EDWARD ALSWORTH, SOCIO- CONTROL, CLE-  
VELAND, THE PRESS OF CASE WESTERN RESERVE,  
UNIVERSITY, 1969 , XII - 463.P.

- 92 SAAVEDRA, ALFREDO, M. NUEVO LIBRO DE --  
TRABAJO SOCIAL, EDIT. LIBROS DE MÉXICO  
S.A. 276 P.
- 93 SAHAGUN, FRAY BERNARDINO DE, HISTORIA G  
GENRAL DE LAS COSAS DE LA NUEVA ESPAÑA,  
MÉXICO, EDIT. PORRÚA ANOTACIONES Y A--  
PÉNDICE DE ANGEL MA. GARIBAY, 1975, --  
1096 P. COLECCIÓN SEPAN CUANTOS, 300
- 94 SALDIVAR, GABRIEL, NOTICIA SUCINTA DE -  
LOS PRIMEROS HOSPITALES DE AMÉRICA, EN  
REVISTA ASISTENCIA, PUBLICACIÓN MENSUAL  
DE LA BENEFICIENCIA PÚBLICA EN EL D.F.-  
1935, MARZO.
- 95 SANDOVAL, FERNANDO, B., DE GREMIOS Y --  
COFRADÍAS, EN HISTORIA MEXICANA, REVIS-  
TA TRIMESTRAL DEL COLEGIO DE MÉXICO, IV  
- 3 ENERO MARZO DE 1955, 426 P.
- 96 SCARDUELLI PIETRO, INTRODUCCIÓN A LA --  
ANTROPOLOGÍA CULTURAL, COLECCIÓN EV. ,  
MADRID, EDIT. VILLALAR, 1977.
- 97 SCOTT, JHON , PAUL, SOCIAL CONTROL AND  
SOCIAL CHANGE , UNIVERSITY OF CHICAGO  
PRESS 1971, P. 338.

- 98 SCHARF, R, BETTY, EL ESTUDIO SOCIOLÓGICO DE LA RELIGIÓN, TRAD. ROSA VILARÓ, BARCELONA, EDIT. LEIX BARRAL, 1974, 292 P.
- 99 SCHOLLES, FRANCE V. Y ELEANOR B. ADAMS, ORDENANZAS DEL HOSPITAL DE SAN LAZARO EN MÉXICO, 1582 , DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL MÉXICO COLONIAL, MÉXICO, JOSÉ PORRÚA E HIJOS, 1956, 42 P.
- 100 SECRETARIA DE LA ASISTENCIA PÚBLICA, LA ASISTENCIA SOCIAL EN MÉXICO, MÉXICO SEXENIO 1934- 1940 TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN, 1940. 288 P.
- 101 SOLER, ALONSO PEDRO, VIRREYES DE LA NUEVA ESPAÑA, MÉXICO, S.E.P. 1945 96 P. BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR # 63
- 102 HENRY - TERNAUX, BUYAGES, RELACIONES ET - MEMOIRES ORIGINAUX PORU SERVIRÁ L. HISTORIE DE LA DECOUVERTE DE L' AMERIQUE PARIS ARTHUR BERTHRAN LIBRAIRE EDITEUR 1837 --- V. 10 P. 251
- 103 TIMASHEFF, NICHOLAS S. LA TEORÍA SOCIOLOGICA, 5A. ED. MÉXICO, F.C.E. 1969, 398 P.

- 104 TORQUEMADA, JUAN DE , MONARQUÍA INDIANA - SELECCIÓN INTROD. Y NOTAS DE MIGUEL LEÓN PORTILLA, MÉXICO , U.N.A.M. 1964 BEU #34.
- 105 VAILLANT, GEORGE C. LA CIVILIZACIÓN AZTECA, VERSIÓN ESPAÑOLA DE SAMUEL VASCONCELLOS, 4A. ED. MÉXICO , F.C.E. 1965, 318 P.
- 106 VALADEZ DIEGO, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO, MÉXICO, U.N.A.M. 1974, 130 P.
- 107 VASCO DE QUIROGA, DOCUMENTOS, ORDENANZAS, BIOGRAFÍA DE JUAN JOSÉ MORENO, INTRODUC. Y NOTAS CRÍTICAS DE RAFAEL AGUAYO SPENCER MÉXICO, EDIT. POLIS 1939, 474 P.
- 108 VICTORIA MORENO, DIONISIO, P. LOS LOS CARMELITAS DESCALZOS Y LA CONQUISTA ESPÍRITUAL DE MÉXICO. 1586 - 1612 , MÉXICO --- EDIT. PORRÚA 1966, 352 P.
- 109 VILLALOBOS, LOPE HERNÁN, INTERPRETACIÓN MATERIALISTA DE LA HISTORIA DE MÉXICO, ÉPOCA COLONIAL, MÉXICO, 1937 , 155 P.
- 110 VILLALOBOS, LOPE, HERNÁN, INTERPETACIÓN - MATERIALISTA DE LA HISTORIA DE MÉXICO EPOCA PREHISPANICA, 1937, 177 P.

- 111 VILLARROEL, HIPÓLITO, ENFERMEDADES POLÍTICAS QUE PADECE LA CAPITAL DE ESTA NUEVA ESPAÑA, INTRODUCCIÓN GENARO ESTRADA, MÉXICO, BIBLIOFILOS MEXICANOS 1937 518 P.
- 112 VISIÓN DE LOS VENCIDOS, RELACIONES INDÍGENAS DE LA CONQUISTA, INTRODUCCIÓN SELEC. Y NOTAS DE MIGUEL LEÓN PORTILLA, VERSIÓN DE TEXTOS NAHUAS, ANGEL MA. GARIBAY., ILUSTRACIONES DE CÓDICES, ALBERTO BELTRÁN 7A. ED. MÉXICO, U.N.A.M. 1976, 220 P. BEU No. - 81.
- 113 WECKMAN, LUIS, PANORAMA DE LA CULTURA MEDIEVAL, MÉXICO, U.N.A.M. 1962, 198 P. MANUALES UNIVERSITARIOS.
- 114 WRIGHT, MILLS, C. LA IMAGINACIÓN SOCIOLÓGICA, PROL. GINO GERMANI, 3A. ED. MÉXICO, --- 1969 238 P.
- 115 ZAVALA, SILVIO, LA UTOPIA DE TOMAS MORO EN LA NUEVA ESPAÑA Y OTROS ESTUDIOS, INTRODUCCIÓN GENARO ESTRADA, MÉXICO ANTIGUA LIBRERÍA ROBREDO DE JOSÉ PORRÚA E HIJOS 1937, - IX- 62 P. BIBLIOTECA HIST. MEXICANA DE OBRAS INÉDITAS NO. 4

- 116 ZAVALA, SILVIO, LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA EN AMÉRICA, MÉXICO 1972, 166 P. SEP. SEPTENTAS, 12.
- 117 ZAVALA SILVIO, LA FILOSOFÍA POLÍTICA EN LA CONQUISTA DE LA AMÉRICA MÉXICO F.C.E. 1947, COL. TIERRA FIRME 163 P.
- 118 ZORITA, ALONSO, DE, BREVE Y SUMARIA RELACIÓN DE LOS SEÑORES DE LA NUEVA ESPAÑA -- PROL. Y NOTAS DE JOAQUÍN RAMÍREZ CABAÑAS, MÉXICO, U.N.A.M., 1942 P. BEU NO. 32
- 119 AGMN. RAMO HOSPITALES T. 56 EXP. 9, "PEZ-- QUIZA SECRETA SOBRE LOS EXCESOS QUE SE COMETIERON EN EL HOSPITAL REAL POR LOS RELIGIOSOS HOSPITALARIOS. 1730